

Despejado, variando a nubosidad parcial y temperaturas extremas probables de 6° y 24° anuncia para Santiago la Oficina Meteorológica de la FACH. La mínima de ayer fue de 12,6° a las 8 horas y la máxima de 19,4° a las 16,10 horas.

Deuda externa: Se firma acuerdo

■ "Ya está todo conversado", dijo a LA NACION una alta fuente de Gobierno, confirmando la veracidad de nuestra versión de ayer sobre tales negociaciones.

En cualquier momento, "a partir de ahora", se firmará el convenio de refinanciamiento de la amortización del capital de la deuda externa que corresponde cancelar en el presente y el pró-

ximo año. Igual plazo existe para suscribir el contrato por el crédito de enlace previo al nuevo empréstito que (Pasa a la Pág. 12A)

Hoy escribe

Gastón Acuña Mac-Lean

La participación y sus guías

Si hubiera que hacer un arqueo respecto de los cambios más fundamentales abordados por el régimen, el municipio figuraría casi sin disputa en los primeros lugares y, acaso, se llevará la palma.

De un modo silencioso, sin que nos demos cuenta, se ha ido produciendo en los municipios una verdadera revolución.

Tal es la democracia de base, pilar primario de la nueva institucionalidad y de los gobiernos regionales, que sella un reencuentro de Chile con su más noble tradición.

(Pág. 3-A)



ADELANTO URBANO

El próximo seis de mayo se entregará al uso público la pasarela "Avenida Norte-Sur Blanco Encalada" que se construye sobre la Carretera Panamericana. Esta obra, cuyo costo asciende a ocho millones y medio de pesos, solucionará la interrupción del tránsito peatonal desde oriente a poniente originada por la construcción del Metro.



Wirth va a controlar la pelota en un tiro de esquina servido por Eder. El arquero chileno respondió bien, pese a la falla del segundo gol. Brasil ganó 3-2, pero hallando dificultades insospechadas para vencer en su propia casa. (RADIOFOTO UPI, especial para LA NACION).

3-2 en Maracaná

Sólo en los últimos minutos Brasil pudo vencer a Chile

■ Meritoria actuación de la selección nacional que dirige Luis Ibarra

RIO DE JANEIRO (Por Gerardo Ayala, especial para LA NACION).— Una meritoria actuación cumplió anoche la selección chilena de fútbol al perder 3-2 con Brasil en el Estadio Maracaná. El calificativo corresponde fielmente a la labor del seleccionado nacional que, sin complejos, actuó en el mayor estadio del mundo, ante una potencia como Brasil, creándole múltiples dificultades para lograr una victoria de última hora. Brasil, en efecto, sólo pudo romper la paridad en los últi-

mos minutos, cuando Chile se aferraba al 2-2, que debió ser el resultado más justo.

Abrió la cuenta CARECA, a los 20'; empató ORELLANA, de penal, a los 36'; por foul de Junior a Espinoza; y EDER, en la única falla de Wirth, en los 42', puso en ventaja a Brasil, poco antes del término del período inicial.

Empató nuevamente ORELLANA a los 16' del segundo período, y RENATO, a los 42', puso la cifra final.

Juan Rojas fue el mejor jugador chileno, pero el héroe resultó Juan Carlos Orellana, autor de los dos goles chilenos.

La selección regresará hoy con el honor de haber hecho un partido estrecho, equilibrado, ante una potencia mundial como Brasil.

Fue meritoria, desde todo punto de vista, la actuación chilena, sobre todo porque hizo un fútbol sin aferrarse a una excesiva defensa. (Más informaciones en la página 3-B).

Desarticulada célula del MIR

Tres integrantes de una célula operativa del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, fueron capturados por los servicios de seguridad en espectacular pesquisa realizada en el sector céntrico de la capital.

Los delincuentes subversivos serán puestos a disposición de los tribunales en los próximos días, dentro de los plazos legales para este tipo de delitos.

Los extremistas aprehendidos fueron identificados como Raúl Enrique Flores Castillo, José Luis Azocar

(Pasa a la Pág. 8A)



OPERATIVO SOCIAL

Con la presencia del alcalde subrogante de La Cisterna, Luis Menéndez, voluntarios de la Cruz Roja, Defensa Civil y personal municipal, se efectuó un operativo que se concretó en la Plaza "Isote Snipe", en el Paradero 26 de la Gran Avenida. En la oportunidad, se prestó atención médica-dental a pobladores y sus hijos y se dio solución a casos sociales, como inscripciones en el Registro Civil.

Aumenta la producción industrial

Marzo evidenció un 19% de crecimiento en relación a febrero pasado.

Un aumento de un 19 por ciento experimentó la producción industrial del país durante el pasado mes en relación a febrero, de acuerdo a los últimos antecedentes proporcionados por el Departamento de Estudios de la Sociedad de Fomento Fabril.

La entidad gremial indicó ayer que "estos niveles de producción del sector no se apreciaban desde el mes de agosto de 1982". Ello —sin duda— refleja claramente el proceso de reactivación económica que ya registra el país.

Por otra parte, SOFOFA informó además que las ventas industriales se incrementaron en un 24,4 por ciento durante el pasado mes de marzo. Se señaló que "en todo el año 1982 no se registró un índice de ventas superior al del mes pasado".

De acuerdo a lo informado por la entidad empresarial, entre los sectores industriales que experimentaron mayores aumentos de su producción durante el pasado mes se menciona a los productos de plástico, con un incremento de 142,4 por ciento; los pro-

(Pasa a la Pág. 12A)

En la ONU

Apoyo de Gran Bretaña para nuestro país

Ministro inglés condonó tratado discriminatorio en derechos humanos y se mostró alentado por esfuerzos de Chile para superar dificultades económicas.

El Ministro británico de Relaciones Exteriores para América Latina, Cranley Onslow, enfatizó ayer que no es correcto que Chile continúe siendo discriminado y con un tratamiento selectivo en las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, reiterando que su gobierno apoya decididamente una resolución que modifique el actual procedimiento de designar un relator especial sólo en el caso de nuestro país.

Onslow formuló las declaraciones durante una conferencia de prensa que ofreció al medio día de ayer, poco antes de viajar rumbo a Montevideo, Uruguay, tercera escala de su gira por cuatro naciones americanas.

En su último día de actividades en Santiago, el personero se entrevistó con el Ministro del Interior, general de Brigada Aérea Enrique Montero, y visitó en su residencia al Cardenal Raúl Silva Henríquez.

REUNION CON LA PRENSA

Antes de que se diera inicio a la conferencia de prensa, el Ministro británico leyó una declaración en la cual destacó las cordiales entrevistas que sostuvo con el Presidente Augusto Pinochet y otras personalidades del Gobierno. Asimismo, dijo que fue grato

(Pasa a la Pág. 12A)

Reactivación

El Ministro de Hacienda, Carlos Francisco Cáceres, informó a los alcaldes que la recesión está siendo superada.

(Inf. Pág. 7-A)

Mes del Mar

Amplio programa de actividades en mayo para difundir la influencia del Pacífico en el destino de Chile.

(Inf. Pág. 9-A)

Los alcaldes

Opinan acerca del importante papel que juegan hoy las Municipalidades y su proyección dentro de la comunidad.

(Inf. Pág. 5-A)

Monopolio

Acusan a Maitena Aconcagua de actitud monopolística ante la Fiscalía Nacional de Economía.

(Inf. Pág. 7-A)

Deudas

Personeros de la Superintendencia de Bancos se reunieron hoy con banqueros para ultimar repartición de deudas.

(Inf. Pág. 6-A)

SUPER FANS CLUBS

NOMBRE: _____
DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____
SE SEQUÍO
C.I.: _____
Comprar no Vendible

10 PUNTOS

SERVICIOS



LINEAS AEREAS

SALIDAS NACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080). LA 094 a las 08.00 a Iquique y Arica; LA 085 a las 08.10 a Puerto Montt y Punta Arenas.

LADECO: (Reservas: 728141). LAD 003 a las 08.00 a Concepción; LAD 060 a las 08.20 a Antofagasta, Iquique y Arica; LAD 015 a las 09.00 a Temuco, Valdivia y Osorno; LAD 071 a las 11.00 a Puerto Montt y Punta Arenas; LAD 022 a las 15.55 a Antofagasta y Calama; LAD 005 a las 18.45 a Concepción.

AERONOR: (Reservas: 863577). AN 300 a las 09.00 a La Serena y Copiapó; AN 042 a las 23.00 a Antofagasta, Iquique y Arica.

ICARO: (Reservas: 2262837). Vuela tipo charter a solicitud, a todo el país. (Aeródromo Tobalaba).

LLEGADAS NACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018). LA 095 a las 14.45 de Arica e Iquique; LA 084 a las 16.50 de Punta Arenas y Puerto Montt.

LADECO: (Informes: 719445). LAD 002 a las 10.05 de Concepción; LAD 015 a las 14.00 de Osorno, Valdivia y Temuco; LAD 061 a las 16.45 de Arica, Iquique y Antofagasta; LAD 070 a las 20.00 de Punta Arenas y Puerto Montt; LAD 004 a las 20.50 de Concepción; LAD 023 a las 21.30 de Calama y Antofagasta.

AERONOR: (Informes: 575262). AN 041 a las 14.45 de Arica, Iquique y Antofagasta; AN 031 a las 20.00 de Copiapó y La Serena (Aeropuerto Carrasco).

LLEGADAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018). LA 171 a las 15.10 de Río de Janeiro y São Paulo. LA 124 a las 22.15 de Buenos Aires.

LADECO: (Informes: 719445). LAD 101 a las 21.00 de Río de Janeiro y São Paulo.

AEROLÍNEAS ARGENTINAS: (Informes: 719300). AA 226 a las 16.10 de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

AEROPERU: (Informes: 719000). PL 003 a las 13.00 de México, Miami y Lima; PL 604 a las 19.25 de Buenos Aires.

AIR FRANCE: (Informes: 719419). AF 095 a las 12.30 de París, Río de Janeiro y São Paulo y Buenos Aires.

BRITISH CALEDONIAN: (Informes: 81712) BR 661 a las 10.50 de Londres, Recife y Río de Janeiro.

EASTERN AIRLINES: (Informes: 713004). EA 1 a las 11.30 de Nueva York, Miami, Lima, EA 10 a las 19.45 de Buenos Aires.

ECUATORIANA: (Informes: 719447). EU 041 a las 15.00 de Nueva York, Miami, México, Panamá, Quito y Guayaquil.

IBERIA: (Informes: 719132). IB 999 a las 13.35 de Madrid, Río de Janeiro y São Paulo.

LUFTHANSA: (Informes: 719164). LH 502 a las 12.45 de Frankfurt con escalas en Río de Janeiro, São Paulo y Buenos Aires.

VARIG: (Informes: 719163). RC 924 a las 13.00 de Roma, Milán, París, Oporto, Salvador, São Paulo, Porto Alegre y Río.

SALIDAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080) LA 095 a las 17.30 a Buenos Aires; LA 148 a las 22.30 a Caracas, Miami y Nueva York.

LADECO: (728141) LAD 100 a las 09.30 a São Paulo y Río de Janeiro.

AEROLÍNEAS ARGENTINAS: (Reservas: 384121) AA 227 a las 16.50 a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires.

AEROPERU: (Reservas: 715035) PL 603 a las 13.45 a Buenos Aires. PL 604 a las 20.10 a Lima, Miami y Nueva York.

ECUATORIANA: (Reservas: 64231). EU 041 a las 16.00 a Buenos Aires.

FAST AIR: (Reservas: 719430). UD 220 a las 13.00 a Bogotá y Miami.

IBERIA: (Reservas: 88486) IB 990 a las 15.05 a São Paulo, Río de Janeiro y Madrid.

LUFTHANSA: (Reservas: 729886) LH 503 a las 14.15 a Frankfurt con escalas en Buenos Aires, São Paulo y Río de Janeiro.

VARIG: (Reservas: 68751). RC 925 a las 14.15 a Porto Alegre, São Paulo, Milán, Roma, Madrid, Ámsterdam y Zurich.

BUSES AL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ

Empresa Car Trans y Cia. Salidas cada media hora de 06.30 a 23.00 horas, desde el Automóvil Club, de Pedro de Valdés con Nueva Providencia. Reservas a los teléfonos 749078, 749516, 405745 y 2226424.

ARCHIVO DE LA HISTORIA

EFEMERIDES NACIONALES

1557.— Tercera Batalla de Mataquito entre fuerzas mapuches contra armadas españolas y conquistadores españoles con corazas, caballos y cañones. En este combate enfrentamiento murió el caudillo araucano Lautaro, junto a más de 600 de sus hombres. Con esta acción los españoles liberaron a Santiago del asedio de los indígenas nativos.

1775.— El Gobernador Agustín de Jáuregui inicia el servicio de correo terrestre en Chile, lo cual aseguró la entrega más rápida de las cartas. Anteriormente la correspondencia se enviaba de puerto a puerto por barco y desde cada uno de ellos, las cartas eran llevadas hacia sus destinatarios del interior, lo cual retardaba su recorrido.

1789.— El Gobernador Ambrosio O'Higgins fija los límites de Valparaíso y crea el Cabildo.

1855.— Se reabre el Seminario de Concepción, que había sido clausurado en 1813.

1859.— Tiene lugar la Batalla de Cerro Grande, cerca de La Serena, durante la Guerra Civil. Las fuerzas del Gobierno derrotaron a los revolucionarios dirigidos por Gallo.

EFEMERIDES EXTRANJERAS

1429.— Juana de Arco entra en Orlean y derrota a los ingleses.

1669.— Es beatificada en Lima Santa Rosa, durante el mandato del Virrey Conde Lemus. La santa fue designada Patrona Jurada de Lima, en solemne ceremonia a la cual concursaron las autoridades, corporaciones y el pueblo entero. Un año más tarde, el Papa Clemente X consagró a Santa Rosa de Lima como Patrona Espiritual de toda la América Española.

1769.— Nace el Duque de Wellington, general británico que derrotó a Napoleón en la Batalla de Waterloo.

1808.— El Cabildo de Buenos Aires rechaza la pretensión de Juan VI de Portugal, regente de Brasil, para que esa ciudad y sus territorios le presten obediencia.

1861.— Muere el General José María Obando, que había sido Presidente de Colombia desde 1853 a 1854.

1875.— Una ley portuguesa suprime la esclavitud en las colonias de Ultramar.

1878.— Se inaugura el primer ferrocarril "levado" de Nueva York.

1894.— En el pronunciamiento de Chalchihuapan, es proclamado Presidente de El Salvador el General Rafael Antonio Gutiérrez.

1901.— Nace en Tokio el heredero de la más antigua familia imperial del mundo, Hirohito. Se convirtió en Emperador en 1926, luego de la muerte de su padre. El 15 de agosto de 1945 rompió el precedente de silencio imperial al hablar por radio para anunciar la rendición de su país al término de la Segunda Guerra Mundial.

1922.— Comienza a regir un nuevo código penal en Argentina.

1932.— Muere en París José Félix Uriburu, general argentino que dirigió el golpe de septiembre de 1930 contra el régimen democrático del Presidente Hipólito Yrigoyen y gobernó dos años al país. Con él se inició un período de inestabilidad institucional, prolongado por más de medio siglo.

1937.— Las fuerzas franquistas entran en Guernica luego de bombardeos con aviones nazis.

1945.— Tropas estadounidenses liberan a 32.000 presos del campo de concentración de Dachau, en la Alemania nazi.

PENSAMIENTO

"La demora es preferible al error". Thomas Jefferson, tercer Presidente de los Estados Unidos.

OLO SABIA?

El astrónomo griego Meton, del Siglo V antes de Cristo, inventó un ciclo lunisolar de 19 años llamado "Número Auroco".

NATALICIO

Sir Malcolm Sargent, director de orquesta británico (1895-1967).

SANTORAL DE HOY: Santa Catalina MAÑANA: San Pio V



TRENES

MOVIMIENTO DE TRENES SALIDAS DE ESTACIÓN MAPOCHO

Salidas	Destinos	Categoría	Frecuencia
08.35	Valparaíso	Aut. Expreso	Diar.
12.40	Valparaíso	Aut. Expreso	Diar. de trabajo
14.40	Valparaíso	Aut. Expreso	Diar.
16.40	Valparaíso	Aut. Expreso	Diar.
19.25	Valparaíso	Aut. Expreso	Diar.
21.40	Talcahuano	Aut. Local	Diar. except. Sab. y Vesp. Fest.

LLEGADAS A ESTACIÓN MAPOCHO

Llegadas	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.22	Talcahuano	Aut. Local	Diar. except. Digr. y Fest.
08.20	Quillota	Aut. Expreso	Diar. de trabajo
10.18	Valparaíso	Aut. Expreso	Diar.
14.23	Valparaíso	Aut. Expreso	Diar.
17.20	Valparaíso	Aut. Expreso	Diar.
21.30	Talcahuano	Aut. Expreso	Diar.

SALIDAS DE ESTACIÓN CENTRAL

Salidas	Destino	Categoría	Frecuencia
08.15	Osorno	A.S.S. "El Rapido de Los Lagos"	Diar.
09.00	Concepción	Laguna	Diar.
11.00	Chillán	Tren Ordinario	Diar.
13.30	Temuco	Aut. Local	Diar.
17.00	Concepción	Aut. Expreso	Diar.
18.30	Chillán	Tren Express	Diar.
19.00	Pu. Montt	Tren Rapido de la Libertad	Diar. except. Sab.
20.00	Valdivia	T. F. "Rápido del Callao" Callao	Diar.

LLEGADAS A ESTACIÓN CENTRAL

Llegadas	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.22	Concepción	A.S.S. "El Frontón"	Diar.
08.20	San Fernando	Aut. Local	Diar. except. Digr.
09.20	Puerto Montt	Tren Rapido	Diar.
09.30	Valdivia	T.F. "Rápido del Callao" Callao	Diar.

Nota: Los trenes rápidos llevan dormitorios, coches salón, primera y clase económica. Los automóviles rápidos llevan también clase económica. Servicio permanente de "Autobús" a Concepción, Talcahuano, Temuco, Osorno y Puerto Montt, todo el año.

INFORMACIONES Y VENTA DE PASAJES

Estación Central: Fono 8215. Estación Mapocho: 80923. Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galerías El Libertador) lunes: 391818 y 30746. Metro Estación Escuela Militar, local 3 (Galería Sur), lunes: 229283. Servicio Autónomos, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 853, lunes: 28184.

Notas: Los trenes rápidos tienen una tarifa especial para los menores de 12 años.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS



FARMACIAS DE TURNO

SEMANA DEL 23 AL 29 DE ABRIL DE 1983

1º SECTOR: BALMACEDA — CARDENAL JOSE MARIA CARO — VICUNA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION — AVDA. NORTE—SUR — GRUPO "B", ANDRADE, Puente 818; IMPERIO, Estado 269; VICUNA MACKENNA, Matucana 830; PORTOLA, Dorsal 5411; ABOLENGO, Carrascal 4494; LA ESTRELLA, San Pablo 893.

2º SECTOR: AVDA. NORTE—SUR — BALMACEDA — LINEA NORTE — ISABEL RIQUIELME — CAMINO MELILLILLA — COMUNA MAIPU — GRUPO "A", LEO, 5 de Abril 1698; GRUPO "B", AEROPUERTO N° 1, Fresia 6196; MONUMENTO, Ramón Freire 2042; CONTINENTAL, Libertador Bdo. O'Higgins 4171.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — AVDA. NORTE — LAS CONDES — BILBAO — GRUPO "B", REÚNIDAS, Providencia 2374; MARBELLA, Pocuro 3091; VITACURA, Vitacura 5349; TOMOS MORO, Alonso de Córdoba 1030; LAS TRANQUERAS, Las Tranqueras 1056; LAR, Vitacura 990; LIDO, Elio Doro 2867; LAGO RANCO, Manquehue 31; CANTA GALLO, Las Condes 12269.

5º SECTOR: IRARRAZAVAL — BILBAO — BUSTAMANTE — LA REINA — MACUL — GRUPO "B", VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9047; SANTA GEMITA, Irarrázaval 2925; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; PLAZA ZANARTU N° 2; José P. Alessandri 4105; AMAPOLAS, Elecer Parada 2032; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; ANTONIO RIBAS, Bilbao 1489; DEL FORMULARIO, Grecia 4681; LA CASTELLANA, Leonardo Da Vinci 7187; LOS PRESIDENTES, Enrique Molina 4407; PADIC, Francisco Villagra 25; VALENZUELA LLANOS, Valenzuela Llanos 1334; LOS OLIMOS, Pedro de Valdivia 2573.

7º SECTOR: VICUÑA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION — COMUNAS: LA FLORIDA — LA GRANJA — SAN MIGUEL — LA CISTERNA — GRUPO "A", LA FLORIDA, Vicuña Mackenna 5717; LA CISTERNA, José Miguel Carrera 8121; GRUPO "B", NUEVA ARAUCA, José Miguel Carrera 9707; ESMIRNA, José Miguel Carrera 4901; NUEVA ECUADOR, Ecuador 899; PANAMERICANA SUR, José Joaquín Prieto 5383; SANTA GEMITA DE SAN MIGUEL, Club Hipico 3305; LAS PUBLONIAS, Diego Portales 596; OKSEN, Pasaje Sur 03497; SAN CRISTOBAL, Sebastopol 406.

9º SECTOR: SANTA MARIA — COMUNAS: RENCA — CONCHALI — QUILICURA — GRUPO "A", CONCHALI, Recoleta 3110; GRUPO "B", CONTADOR, Independencia 2894; ALEMANA, El Salto 2254; COLON, Diego Silva 1232; DOMINICA, Recoleta 483.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA, Portugal 155; DIECISIETE Y MEDIO: Vicuña Mackenna 8430; SUIZA, José Miguel Carrera 3052; COVENTRY, Irarrázaval 4818; LOS PORTALES, Monseñor Edwards 1170; AHUMADA ESTADIO ITALIANO, Las Condes 6737; CIL N° 2, Cuarto Centenario 999; ANDRADE, Libertador Bdo. O'Higgins 2902; y AHUMADA, Vitacura 4224.

Análisis

Las Zonas Desnuclearizadas

■ Mientras se aproxima el plazo final para emplazar 572 misiles de mediano alc

La Nación

Fundado el 14 de Enero de 1917

Director: Gastón Acuña M.
Representante Legal: Miguel Bejide C.

Edited by la Empresa Periodística "La Nación" S.A.

Domicilio Legal: Agustinas 1269 Teléfono 82222

Convenio Andrés Bello

La reunión de los Ministros de Educación de los países signatarios del Convenio Andrés Bello, desarrollada en estos días en Santiago, viene a reafirmar la alta prioridad concedida por los respectivos Gobiernos al desarrollo de la ciencia, el arte y la cultura.

En efecto, desde la intervención del Presidente de la República en el día de la inauguración de las sesiones, hasta los discursos de los diversos Secretarios de Estado extranjeros y las elocuentes palabras de la titular chilena, Mónica Madariaga, ha sido posible apreciar la unanimidad de pareceres en torno a la importancia que tiene la educación en el desarrollo de los pueblos.

Al respecto, el Presidente Pinochet expresó, en parte de su intervención, que "sin una educación apropiada y sin una actividad cultural significativa, la comunidad se ve amenazada por una mediocridad perniciosa que aplasta todo interés por progresar".

Ciertamente, las palabras del Jefe de Estado apuntan a una realidad particularmente gravitante. Con toda razón sostuvo que "la ignorancia es un grave flagelo que afecta a todo el cuerpo social", con especial desmedro de la sociedad toda, que se ve frenada en sus legítimas aspiraciones de crecimiento y desarrollo.

En tal sentido, las actividades relacionadas con el Convenio Andrés Bello, permiten caminar eficazmente hacia una integración cultural profunda, sumando los esfuerzos de los distintos países miembros, en pro del mejor desenvolvimiento y progreso de la ciencia, la educación y la cultura, con miras a obtener un desarrollo regional armónico y sostenido.

En el contexto señalado resulta de vital importancia el realizar una evaluación objetiva y acuciosa del Convenio, buscando optimizar los medios a su alcance y reducir al mínimo los naturales inconvenientes que pueden salir al paso.

Para el efecto referido, el Ministro de Educación chilena indicó la necesidad de "moderar intereses y opiniones distintas, conciliar realidades todas ellas válidas con nuevas soluciones, también más imaginativas, más creativas".

Es ése, sin duda, un hito necesario en la marcha hacia los objetivos de cabal aprovechamiento de las experiencias extraídas en los años de vigencia del Convenio, y la fórmula ineludible para proyectar sus frutos hacia un mañana promisorio y de creciente progreso y bienestar iberoamericano.

Dilema de la Cultura

La última conferencia mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales, cita que se movió entre dos grandes cuestiones antípodas: el cuando menos a lo que hace referencia al contenido de ambas: el concepto de identidad cultural de los pueblos y el principio de libre circulación de las ideas. Aquel, defendido por los regímenes "progresistas" —el entrecomillado sarcástico es imprescindible porque el adjetivo incluye a los países del Este—, en tanto que la libre circulación de las ideas ha sido el "leit-motiv" de los EE.UU.

No es preciso un gran esfuerzo de imaginación para entender que la nobleza aparente de ambos conceptos se encuentra empeñada por las segundas intenciones de sus promotores principales. De un lado, la defensa de la identidad cultural, ha encubierto la compartmentación de las culturas, tal modo que la propaganda de la libertad y de las ventajas que ésta acarrea no contamina a las sociedades que deben proteger sus modos de vida con barreras físicas expeditivas, del estilo del muro de Berlín. De otro lado, la tesis de la libre circulación de las ideas, irreprochable desde cualquier punto de vista y especialmente grata a todo aquél que crea en la democracia pluralista y participa de las convicciones que emanen de la tradición humanista occidental, bien puede solapar el propósito malo del colonialismo político.

En cualquier caso, y una vez puesta de manifiesto la ambivalencia inevitable de todos los buenos propósitos, yo creo que no existe conflicto alguno en los países desarrollados y democráticos que justifiquen una tal conferencia, al tiempo que me parece obvio que los problemas de los países tercermundistas en este ámbito están inmersos en los generales que les aquejan y que tienen un nombre genérico poco grato: la pobreza.

En otras palabras, pienso que un país libre y medianamente desarrollado al menos no tiene problemas con su "política cultural" ni problemas serios de colonialismo. En nuestro caso concreto, no se debe sobrevalorar el trivial fenómeno de importación de material filmado procedente de los Estados Unidos, como si de verdad estuviera a un paso de alienar a nuestros conciudadanos que lo consumen con avidez; el mero hecho de que todas las fuerzas políticas significativas sean conscientes de la necesidad de que nuestra televisión produzca más emisiones autóctonas, ya indica un grado de conciencia que evita cualquier preocupación fundada.

De cualquier modo, mi visceral desconfianza hacia la UNESCO se ha ceñido cuando veo el título de la conferencia que comento: versa, nada menos, que sobre las "Políticas Culturales". A mi juicio, el mero enunciado revela un propósito intervencionista que se opone por se a la noción misma de cultura. Los países dominados por una dictadura tienen "política cultural" —la política cultural de Stalin, por ejemplo, proscripta a Prokofieff—; los demás, los escasos Estados que viven en libertad, se limitan a socorrer indiscriminadamente a la cultura, fomentando y protegiendo la espontaneidad. No cabe, es obvio, llamar "política cultural" a un plan de subvenciones concedidas sin criterios ideológicos o estéticos, de donde habrá que concluir que quienes profundizan en el concepto en cuestión están proponiendo de hecho un dirigismo que, sea del matiz que sea, bien puede merecer el título de colonialismo.

La actitud de la delegación española, presidida por la ministra liberal Soledad Becerril, ha estado en gran medida acorde con esta tesis. Una tesis que si ha de quedar entre los dos términos de la antinomia debatida —identidad cultural y libre circulación de las ideas—, se habría de decantar, sin duda, aun con las reservas apuntadas, hacia la segunda proposición.

Antonio Papell

Comenta Gastón ACUÑA MAC-LEAN

La Participación y sus Guías

En lo que se refiere a la arquitectura de Chile como nación y como Estado en forma, si hubiera que hacer un arqueo respecto de los cambios más fundamentales abordados por el régimen, el municipio figuraría casi sin disputa entre los primeros lugares y, acaso, se llevaría la palma. No sólo por la uniformidad y extensión geográfica admirables abarcadas en este empeño y por sus resultados a la vista de rincón en rincón, sino por el peso gravitatorio de su contenido doctrinal.

Tocante al municipio, pese a haber transcurrido un lapso histórico muy breve, tales modificaciones de estructuras no sólo han conseguido un avance gigantesco en materia de eficiencia y rendimiento administrativo y una eficacia sorprendentemente más alta en la cobertura de sus objetivos sociales. Además, llegan al hueso conceptual.

De un modo silencioso, casi imperceptible, sin que nos demos cuenta, se ha ido produciendo en los municipios una verdadera revolución, que implica cambios de hábitos mentales, cambios de actitudes, incorporación de responsabilidades no ejercidas y de derechos y deberes atrofiados por la abulia o la falta de práctica, de integración comunitaria antaño no legitimada ni viable, que colocan al ciudadano, al vecino, al padre de familia, al miembro de cada organización comunal, ante una nueva expectativa de acción participante y que, a la vez, plantean a los funcionarios municipales y a los propios alcaldes exigencias y desafíos muchísimo mayores que los que jamás tuvieron.

En su primera fase, liberados los alcaldes de la trabaño burocrática que los esterilizaba, rotas las antiguas ataduras partidistas que los manejaban y convertían en virtuales prisioneros obsecuentes de la mayoría o la combinación política de turno, gozando del resuelto respaldo presidencial y de la libertad de acción por éste concedida, dieron un prodigioso salto hacia adelante en materia de mejoramiento urbano, de buena administración de los recursos y de movilización del esfuerzo privado en las obras comunales. Las municipalidades cambiaron de cara, de fachada, de estilo. Verdaderos mastodontes, dinosaurios de paso cansino, en cuyo cuerpo los proyectos dormían durante décadas y los problemas se arrastraban hasta hacerse endémicos, adquieren ahora una celeridad y un dinamismo nunca vistos. Que hay retroceder hasta muy atrás en el siglo pasado para encontrar, como en Vicuña Mackenna, sus equivalentes. Los nombres de Patricio Melikis y Patricio Guzmán, para citar sólo dos casos, ilustran este vuelco. Aunque se vaya hasta la comuna más distante en cualquier región, hasta la más modesta, en su debido proporción el fenómeno es el mismo. Los municipios resucitan, se esponjan, reverdecen con una savia



nueva. No hay parangón posible de ayer a hoy. Inventar la realización comprometería durante meses todas las páginas de este diario, y aún serían insuficientes.

Durante esta primera fase, el progreso alcanzado es producto de la obra personal de cada alcalde, de su garra, su imaginación y su carisma. Por sus frutos es que se les conoce. Han tenido que readaptar los engranajes de un aparato administrativo moñoso a un ritmo diferente, de incitaciones y exigencias inesperadas, a la vez que aleantan con nuevo brío a los escépticos, rutinarios y desincentivados cuadros funcionarios. Si se computa el hecho en erradicación de poblaciones marginales, alumbrado, agua potable, pavimentación, escuelas, políclinica, jardines, bibliotecas, plazas y lugares de esparcimiento urbano, fomento de la artesanía y el folklore, centros culturales, museos, canchas deportivas, estadios, si se cuentan los árboles plantados, las soleras puestas, las calles y avenidas abiertas y los edificios restaurados, la magnitud de conjunto es incommensurable y no admite paralelo en el desarrollo comunal de Chile.

Pero hay algo mucho más importante que el cemento, las luminarias, los ductos y los ár-

boles o el trasbordo de miles de familias des- de su humillante condición marginal en las "callampas" a una vida digna. Los vecinos, la comunidad, sus fuerzas vivas han empezado a descubrir el municipio, a sentirlo como suyo, ya no como un cuerpo extraño, metido un poco a la fuerza entre sus casas y sus lugares de trabajo, sino como algo de lo que forman parte y que les pertenece. Y ésta es la importancia doctrinal de la segunda fase. De no ser así, todo este cambio sería un milagro ocasional y, por lo tanto, perecedero, conseguido únicamente por la devoción de los alcaldes. Para que encarne y eche raíces es necesario que no descansen sólo en el mérito y la virtud de algunos hombres, siempre pasajeros, sino que se cimente en el honor de la comunidad misma.

Hablando ante sus organizaciones vecinales, el alcalde de La Cisterna hace poco les dice que esta cimentación era como un matrimonio entre el Municipio y la comunidad. Matrimonio indisoluble, para las duras y las maduras, en que cada cual pone su parte, la autoridad como guía planificadora y la comunidad como participación responsable. En la medida en que así sea, no cabe duda que la mancomunidad de los esfuerzos puede parir prodigios. El municipio ya no es sólo una oficina pública para reclamos y pedidos, tramitaciones y promesas, es el eje motor donde se incorpora la colectividad como conjunto para obrar en bien de todo y salir con tenacidad al encuentro de sus problemas y la materialización de sus aspiraciones.

Es esta segunda fase participativa la que importa consolidar ahora, con la incorporación eficaz de las juntas vecinales, las organizaciones comunitarias y las actividades relevantes de cada municipio.

Probablemente el régimen y los mismos alcaldes han sido en demasiá parcos, sobrios, modestos en demostrar la obra material ya realizada, conforme a un estilo que elude el propio lucimiento. Pero es importantísimo difundir con máxima claridad su contenido doctrinal, de tal modo que se propague no sólo al espléndido voluntariado que acompaña sus tareas y al excelente espíritu que exhibe hoy una vasta mayoría de los servidores municipales, sino que llegue como un cambio de mentalidad a cada hogar, a cada vecino, a cada joven, a cada empresario, agricultor, minero, comerciante o trabajador en su comuna, así como a cada uno de sus funcionarios, y les haga valorar en su plena dimensión los derechos y deberes ciudadanos que esta nueva concepción del municipio, con similar equidad y rigor, les concede y les demanda en pro del bien colectivo.

Tal es la democracia de base, pilar primario de la nueva institucionalidad y de los gobiernos regionales, que sella un reencuentro de Chile con su más noble tradición.

Análisis

Textos de Religión Católica

El ambiente laicizante que se ha introducido en ciertos sectores de la Iglesia Católica, se traduce en determinados manuales de religión en una confusión que, con excusa de modernidad, de tolerancia, de adaptación a los signos de los tiempos, de respeto a la conciencia de todos, da gato por liebre, y por liebre de la mejor calidad.

No siempre las personas que redactan libros de religión, son personas preparadas para ello. Tal como ocurre con otras materias, el "trabajo en equipo" no puede sustituir la falta de preparación de los que forman el equipo. Ni es suficiente el estar de acuerdo en ciertos planteamientos que, unidos a la falta de preparación, dan como resultado una argumentación que roza lo ridículo, con la consiguiente falta grave de respeto a los adolescentes a que van dirigidos los libros.

Con esos criterios hay libros de religión en el mercado que, a pesar de las garantías con que se presenta en la edición, de religión... NADA. Todo se esfuma en una llamada "cultura religiosa" que, con una pretendida asepsia sociológica, quiere dar eso que llaman "fenomenología religiosa", dentro de la cual cabe el mismo ateísmo.

Estos defectos se refieren al fondo, pero también hay defectos de forma que perjudican a la instrucción religiosa.

La influencia de una cierta pedagogía horizontalista ha llegado a imponer como una especie de dogma consistente en no considerar válido más que aquello que salga de cada cual. Y a

menudo los libros que se las dan de "pedagógicos", se reducen a "ayudar" a los alumnos para que sean ellos los que lleguen a "definir", "formular" lo que sea.

Si miramos los resultados, podemos comprobar que no pueden ser más catastróficos. Los adolescentes llegan a las puertas de la vida sin saber las cosas más fundamentales sobre su fe, y a menudo llegan a perder este tesoro, sin saber qué han perdido.

Prender que un adolescente llegue a formularaciones que puedan sustituir, aunque sea para su uso particular, a las de toda la tradición eclesiástica, es algo de una mediocridad realmente agobiadora, a menudo ligada a la ignorancia.

Un adecuado texto de religión debe ser realmente de "religión", es decir, instrucción sobre el contenido del Catolicismo y no otra cosa, como puede ser "historia de las religiones", "sociología del hecho religioso" o cosas por el estilo.

Esa instrucción sobre lo que es el Catolicismo, ha de ser íntegra. Y esa integridad no puede ser dictada por la opinión particular de un teólogo, por famoso que sea, sino que ha de responder a las enseñanzas del Magisterio auténtico de la Iglesia.

"Así, pues, hay que decir que en la catequesis, lo que se enseña es a Cristo, el Verbo Encarnado Hijo de Dios y todo lo demás en referencia a El; el único que enseña es Cristo, y cualquier otro lo hace en la medida que es portavoz suyo, permitiendo que Cristo enseñe por su boca. La constante preocupación de todo

catequista, cualquiera que sea su responsabilidad en la Iglesia, debe ser la de comunicar, a través de su enseñanza y su comportamiento, la doctrina y la vida de Jesús. No tratará de fijar en sí mismo, en sus opiniones y aptitudes personales, la atención y la adhesión de aquel a quien catequiza, no tratará de inculcar sus opiniones y opciones personales como si éstas expresaran la doctrina y las lecciones de vida de Cristo". (*Catechesis Tradendae*). Fr. Juan Pablo II.

Por otra parte, es importante —según el Magisterio papal— que la explicación de estos textos se haga con un lenguaje comprensible para el alumno según su edad.

Puesto que lo específico de la Iglesia Católica no es la política o la sociología, sino la santidad; los libros de religión han de acercar los santos a los alumnos. Y lo deben hacer sin renunciar a la condición de hombres del siglo XX.

La modernidad de un libro de religión adecuado no ha de venir de inventarse una religión nueva o de laicizarla un poco, sino de repensar la religión de siempre desde nuestro momento histórico, en un intento de juntar la fidelidad con la creatividad, "para no desorientar a los jóvenes y aun a los adultos, ya por la omisión, consciente o inconsciente, de elementos esenciales a la fe de la Iglesia, y si por la excesiva importancia dada a determinados temas con detrimento de los demás, ya sobre todo por una visión global harto horizontalista, no conforme con la enseñanza del Magisterio de la Iglesia". (*Catechesis Tradendae*). ICARO



Año de Lutero

E s este de 1983 un año muy celebrado. Los alemanes orientales lo declararon el año de Carlos Marx, por cumplirse el centenario de su nacimiento. El Papa, por su parte, lo consagró como Año Santo, en tanto otros sectores consideran justo conmemorar al gran reformador, el rebelde Martín Lutero, héroe para unos y admirado por otros, pues se cumplen los 500 años de su nacimiento.

Se como fuere, lo cierto es que su nombre está relacionado con el más importante aporte de Alemania a la cultura occidental. Sus consecuencias históricas siguen siendo evidentes: la división de la Iglesia y el sentido de comunidad nacido en Alemania por encima del mosaico de pequeños reinos, transformándose de este modo en la semilla del espíritu nacional. Además, la lengua alemana tiene aún la huella que le imprimiera Lutero y quiere ostentarla a negar que su exhortación a obedecer al Estado era una de las raíces determinantes de la fe alemana en el principio de autoridad.

Lutero fue utilizado por los más distintos sectores con fines y objetivos distintos. Hasta las manifestaciones antisemitas de sus últimos años fueron una buena excusa para los fanáticos del Tercer Reich.

Pero fue precisamente su estar anclado en lo real, tomando postura definida frente a los problemas sociales y políticos de su tiempo, lo que constituyó una de las características más netas del protestantismo. De todas formas, hoy este protestantismo se enfrenta ante la necesidad de tener que adecuarse a los nuevos tiempos, de lo contrario, y también como el catolicismo, corre el riesgo según algunos sectores, de no poder corresponder a la "nueva religiosidad" porque su lenguaje y ritual carecen de flexibilidad, es decir, resultan demasiado rígidos.

Al Presidente

Más crédito fiscal solicitó la FEUC

La Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, encabezada por su presidente, Juan Jaime Díaz, planteó ayer al Jefe del Estado una ampliación del crédito fiscal, "limitado a todos aquellos que lo necesitan", como además, la existencia de un fondo de esta franquicia —para aquellos que tengan un cambio de situación durante el año.

Así lo dio a conocer el dirigente de FEUC, al término de una reunión desayuno con el Presidente de la República, realizado en el Palacio de La Moneda, en el cual estuvieron presentes un total de 12 dirigentes estudiantiles, pertenecientes a la Federación y a distintos Centros de Alumnos, como también los Ministros del Interior, de Educación Subrogante; Secretario General de Gobernación y Secretario General de la Presidencia; el Rector de la Universidad Católica, el Director y Subdirector de Organizaciones Civiles y el Secretario Nacional de la Juventud.

"En general, dijo Juan Jaime Díaz, los problemas que planteamos a S.E. estuvieron enfocados al aspecto económico, especialmente aquellos generados en la Universidad a raíz del aumento significativo de postulantes a los beneficios entregados, entre ellos, el crédito fiscal".

Se pidió al Presidente Pinochet la existencia de un fondo aparte para las Universidades, de tal forma que éstas a través de sus departamentos de bienestar puedan asignar recursos a los alumnos para pagar distintos ítems, como matrículas, movilización y otros.

Igualmente, solicitanmos una pauta única para entregar el crédito fiscal.

Señaló el dirigente que a los distintos planteamientos el Presidente de la República les señaló que estaban en estudio. Igualmente, "nos dijeron que este estudio lo iba a realizar un grupo de personas entre las cuales estaremos incluidos nosotros".

Asimismo, agregó, "nos pidió confianza en quienes están trabajando en la reestructuración de una nueva ley universitaria".



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, escucha con atención los planteamientos del presidente de la FEUC, Juan Jaime Díaz, durante la reunión desayuno que sostuvo con 12 dirigentes estudiantiles de esa casa de enseñanza superior. Estos se orientaron especialmente a una ampliación del crédito fiscal.

Igualdad jurídica para el profesorado

El Director General de Educación, René Salamé, declaró ayer que la Comisión Ministerial del Interior, Educación y Trabajo, se pronunciará sobre la forma de dar un tratamiento similar al profesorado, en cuanto a calidad jurídica, régimen estatutario y premisas básicas sobre sueldos, con sistemas homogéneos entre Municipios.

Precisó Salamé que con ello cada Municipalidad puede tener su propio régimen remuneracional, pero dentro de determinados principios, que irán contenidos en una norma a dictarse próximamente.

Gracias a esta resolución, agregó, las diferencias entre los profesores de distintas comunas serán mínimas, y marginales, no fundamentales. Es lo que hoy en día.

Los beneficios a percibir por cada uno de los docentes serán también similares.

Todo estará basado en las normas generales que contendrá el estatuto docente, casi terminado, donde se incluye un escalafón a nivel de municipalidades, que vienen a ser los principios básicos sobre los cuales determinarán sistemas de ascenso, remuneraciones, beneficios adicionales, requisitos para el ejercicio de determinados cargos, todo lo cual puede ir siendo ajustado por cada entidad edilicia a su propia realidad.

Elecciones en la FECECH

Un total de 282 delegados de Centros de Alumnos elegirán los estatutos de la Universidad de Chile,

hasta el 13 de mayo próximo, de acuerdo a los estatutos dictados el año pasado.

Este año, la novedad la constituye la elección de delegados por cada facultad, con procesos independientes, en los cuales participarán los aproximadamente 18 mil estudiantes de la Universidad de Chile.

Los candidatos se inscribirán con dos días de anticipación, para luego publicar las listas con sus nombres. Esta publicación se hará en lugares visibles de cada unidad académica, por 48 horas.

Ministro del Interior destacó rol de organizaciones comunales

□ Subsecretario General de Gobierno inauguró seminario para dirigentes laborales

El Ministro del Interior, general Enrique Montero, analizó el tema de la participación social ayer en el Seminario Objetivo Nacional de Chile, Realidad Laboral, que se desarrolla en el recinto de los Empleados Particulares de Ochagavía.

En su intervención, el jefe del gabinete destacó la participación ciudadana a través de los Consejos de Desarrollo Comunal, que asesorarán a los alcaldes en su gestión.

Tiene el Consejo de Desarrollo Comunal por objeto asesorar al alcalde, dijo el general Montero, y hacer efectiva la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Agregó que el proyecto de ley que establece la actividad de los CODECO se envió a la Junta de Gobierno para que sancione la existencia de estos organismos.

En el mismo sentido, el Ministro del Interior explicó que integrarán los Consejos de Desarrollo Comunal las organizaciones comunitarias territoriales, es decir, las Juntas de Vecinos.

Finalmente, el Ministro del Interior expresó que después de la ley de los Consejos de Desarrollo Comunal vendrán otras que propenderán de los establecimientos educacionales de la jurisdicción, centros de madres y clubes deportivos, y las actividades representativas de la comuna.

Más adelante indicó que el funcionamiento de los CODECO preocupa a los alcaldes, hecho que advirtió durante el congreso de autoridades comunales que se efectúa en el edificio Diego Portales, porque dichos organismos colegiados aprobarán proyectos de desarrollo, deberán pronunciarse sobre el presupuesto municipal y ejercerán cierto control sobre los jedes edificios.

La jornada fue inaugurada por el Subsecretario General de Gobierno, el coronel Fernando Hormazabal, quien se refirió a los fundamentos y alcances de la política social del Gobierno.

En su intervención el coronel Hormazabal destacó la política social del Gobierno iniciada el 11 de septiembre de 1973.

Puso como ejemplo la igualdad de las asignaciones familiares de empleados y obreros, por lo que hoy más cantidad de dinero por dicho concepto.

También se refirió al problema habitacional enfrentado con decisión por las autoridades que emprendieron la erradicación de campamentos, inmigrantes, entrega de títulos de domínio, urbanización y construcción de nuevas viviendas.

Recordó que en los gobiernos anteriores sólo se construyó a un nivel de 18 mil casas por año, mientras que en este período se levantan 22 mil casas al año.

Por último dijo en el aspecto económico nuestro país sufrió los efectos de la recesión mundial, pero que pasó a paso vamos a superar las dificultades con el aporte patriótico de todos los chilenos.

En el séptimo seminario "Objetivo Nacional de Chile, Realidad Laboral" participan 300 dirigentes de Santiago y regiones, de los sectores públicos, privados y empresas del Estado.

Embajador de España se despidió de General Matthei

El embajador de España en Chile, Salvador Bermúdez de Castro, se despidió ayer oficialmente del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile e integrante de la Honorable Junta de Gobierno, General del Aire Fernando Matthei Aubel.

La entrevista se efectuó en el gabinete del General Matthei, ubicado en el edificio Diego Portales, la que se prolongó por espacio de media hora.

Al término de la audiencia el diplomático español manifestó que se había despedido del integrante de la Junta de Gobierno, ya que retorna a su país a mediados del próximo mes, luego de haber cumplido funciones en Chile por tres años y medio.

Desmienten informaciones antojadizas

□ Fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores expresaron su molestia frente a informaciones provenientes de Argentina que hablan de supuestas presencias castrenses inglesas en la zona austral de Chile.

El diario La Nueva Provincia, de Bahía Blanca, indicó que "frente a Punta Arenas, la ciudad más austral chilena, se está instalando una gran base militar británica".

El diario trasandino señala en su versión que "tropas inglesas y gurkas están simultáneamente adiestrando a efectivos chilenos en distintas actividades militares".

Frente a dichas informaciones, fuentes de la Cancillería manifestaron su molestia "ante la reiterada divulgación de versiones antojadizas como las que se comentan". Dijeron que dichas versiones "parecen provenir de sectores interesados en dificultar las relaciones chileno-argentinas".

Colecta de COANIL se realizará hoy

Para hoy, 29 de abril, ha sido programada la colecta nacional de la Corporación Nacional de Ayuda al Niño Limitado, COANIL. Por tal motivo se dirigirá al país la presidenta de la entidad, señora Margarita Riofrío de Merino, cuyo mensaje se entrega a continuación:

"Una vez más he creído importante dirigirme a ustedes, en vísperas de la colecta anual que realizará a través de todo el país, la Corporación de Ayuda al Niño Limitado.

Estoy consciente que todos vivimos momentos difíciles, como asimismo estoy segura que los corazones de los chilenos se agigantan para ir en ayuda del más débil.

Durante diez años COANIL ha atendido a los niños deficientes mentales. Durante diez años ha dado alivio y esperanza a cientos de familias.

Permitanme, con su ayuda, continuar realizando esta labor.

Ruego a Dios que compense su generosidad, proporcionándole paz, tranquilidad y prosperidad para usted y todos los suyos.

"Abra su corazón a COANIL".

**Ministro del Interior destacó rol de organizaciones comunales**

□ Subsecretario General de Gobierno inauguró seminario para dirigentes laborales

El Ministro del Interior, general Enrique Montero, analizó el tema de la participación social ayer en el Seminario Objetivo Nacional de Chile, Realidad Laboral, que se desarrolla en el recinto de los Empleados Particulares de Ochagavía.

En su intervención, el jefe del gabinete destacó la participación ciudadana a través de los Consejos de Desarrollo Comunal, que asesorarán a los alcaldes en su gestión.

Tiene el Consejo de Desarrollo Comunal por objeto asesorar al alcalde, dijo el general Montero, y hacer efectiva la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Agregó que el proyecto de ley que establece la actividad de los CODECO se envió a la Junta de Gobierno para que sancione la existencia de estos organismos.

En el mismo sentido, el Ministro del Interior explicó que integrarán los Consejos de Desarrollo Comunal las organizaciones comunitarias territoriales, es decir, las Juntas de Vecinos.

Finalmente, el Ministro del Interior expresó que después de la ley de los Consejos de Desarrollo Comunal vendrán otras que propenderán de los establecimientos educacionales de la jurisdicción, centros de madres y clubes deportivos, y las actividades representativas de la comuna.

Más adelante indicó que el funcionamiento de los CODECO preocupa a los alcaldes, hecho que advirtió durante el congreso de autoridades comunales que se efectúa en el edificio Diego Portales, porque dichos organismos colegiados aprobarán proyectos de desarrollo, deberán pronunciarse sobre el presupuesto municipal y ejercerán cierto control sobre los jedes edificios.

La jornada fue inaugurada por el Subsecretario General de Gobierno, el coronel Fernando Hormazabal, quien se refirió a los fundamentos y alcances de la política social del Gobierno.

En su intervención el coronel Hormazabal destacó la política social del Gobierno iniciada el 11 de septiembre de 1973.

Puso como ejemplo la igualdad de las asignaciones familiares de empleados y obreros, por lo que hoy más cantidad de dinero por dicho concepto.

También se refirió al problema habitacional enfrentado con decisión por las autoridades que emprendieron la erradicación de campamentos, inmigrantes, entrega de títulos de domínio, urbanización y construcción de nuevas viviendas.

Recordó que en los gobiernos anteriores sólo se construyó a un nivel de 18 mil casas por año, mientras que en este período se levantan 22 mil casas al año.

Por último dijo en el aspecto económico nuestro país sufrió los efectos de la recesión mundial, pero que pasó a paso vamos a superar las dificultades con el aporte patriótico de todos los chilenos.

En el séptimo seminario "Objetivo Nacional de Chile, Realidad Laboral" participan 300 dirigentes de Santiago y regiones, de los sectores públicos, privados y empresas del Estado.



El Ministro del Interior, general Enrique Montero, destacó papel de Consejos de Desarrollo Comunal en seminario "Objetivo Nacional de Chile, Realidad Laboral", dirigido a más de 300 dirigentes laborales

DIRINCO le informa:

HOY: FERRETERIA

PRODUCTO	sector SUR	sector NORTE	sector ORIENTE	sector PONIENTE	Precio más BAJO
DIRECCION	Carlos Valdovino 2520	Recoleta 2801	Irarrázaval 2730	San Pablo 6099	
Cable paralelo 1 mt.	\$ 10	\$ 9	\$ 10,50	\$ 9	\$ 9
Enchufe macho corriente	\$ 12	\$ 14	\$ 16	\$ 18	\$ 12
Cemento 1 kg.	\$ 10	\$ 20*	\$ 15	\$ 10	\$ 10
Yeso 1 kg.	\$ 12	\$ 20*	\$ 15	\$ 8	\$ 8
Clavos 1 pulgada - kilo	\$ 105	\$ 110	\$ 122	\$ 80	\$ 80
Manguera para regar, 1 mt.	\$ 22	\$ 20	\$ 20	\$ 15	\$ 15
Regulador de Gas	\$ 500	\$ 570	\$ 560	\$ 580	\$ 500

* Corresponde a bolsa de 1 1/2 kg. de cemento y yeso
Estos precios resultaron los más bajos de cada sector.



Unos pasos más... unos pesos menos!



J RIVOS INDUSTRIA DE PIEZAS, PARTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS MOTORIZADOS SAIC SAN NICOLAS 960-CAS.1200. FONO 514411. CABLES RIVERA SANTIAGO-CHILE

ESTATUDOS FINANCIEROS

Capital autorizado, Suscrito y Pagado \$ 6.000
Otras Reservas 104.036.198

Ingresos de Exploración	\$ 131.279.876,-
Costos de Exploración	- 86.106.494,-
Margen de Exploración	\$ 45.173.384,-
Gastos de Administración y Ventas	- 23.295.645,-
Resultado Operacional	\$ 21.873.739,-
Otros ingresos-Egresos:	-
Netos no operacionales:	- 3.558.991,-
Corrección Monetaria	- 6.234.574,-
Resultado antes del Impuesto a la Renta	\$ 12.080.174,-
Impuesto a la Renta	- 5.883.749,-
Utilidad Neta	\$ 6.196.425,-

Juan Riveros P., Director - Gerente General
Cesar Gómez C., Contador RCL 32.275

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS: Certificamos haber revisado los saldos del Estado Financiero que antecede, encontrándolo conforme con los libros de Contabilidad

Juan Teive R., Inspector de Cuentas
Wolfgang Gref K., Inspector de Cuentas

Reiteró Ministra Madariaga

Alcaldes deben defender valores sustentados por el Gobierno

La Ministra de Educación, Mónica Madariaga, destacó ayer la importancia de estar atentos a la defensa de los valores y principios del pensamiento humanista cristiano occidental, a los que el Gobierno ha adscrito, instando a los alcaldes del país a asumir esta defensa.

Tales conceptos están contenidos en una nota de agradecimiento que hizo llegar ayer a los jefes comunales de todo el país la Secretaría de Estado, en la cual agradece el voto de apoyo que éstos le dieron a su gestión como Ministro de Educación al denunciar hace unos días que la publicación "Ven y Verás", libro utilizado en clases de religión para los cuartos años de enseñanza media, que distorsiona la mente de la juventud.

Este apoyo dice la nota "lo entiendo como adhesión sincera y firme al Gobierno de Chile".

Textualmente seña:

"He recibido personalmente, del señor Subsecretario, la adhesión que los alcaldes de todo el país han

hecho en su Congreso, a mi gestión como Ministro de Educación. Me he sentido conmovida y deseo agradecer a los señores alcaldes su voto de apoyo, que lo entiendo como adhesión sincera y firme al Gobierno de Chile.

Como mujer, como católica, como Ministro sé que estoy en lo cierto y que es importante estar atentos a defender los valores y principios del pensamiento humano cristiano occidental, a los que el Gobierno ha adscrito.

Quiero expresarles a los señores alcaldes que todo el país y, muy especialmente ellos como autoridad, tienen también como importante misión asumir la defensa de estos valores políticos, sociales y culturales que siempre ha realizado con firmeza el Supremo Gobierno. Creo que su misión es más valiosa y trascendente cuando se asume en el trabajo, en la provincia, en el cansancio, es decir, en definitiva en la vida diaria".

Sector privado comprometió su integración a los CODECO

Un compromiso con los Consejos de Desarrollo Comunal, CODECO, con el objeto de materializar una real y efectiva participación de la ciudadanía y establecer una verdadera democracia en la base, formuló ayer el presidente de la Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social, Manuel Tagle Valdés.

El ejecutivo desarrolló el tema "Las actividades relevantes en la integración de los CODECO", durante la penúltima sesión de trabajo del V Congreso de Alcaldes, que se lleva a cabo en el edificio Diego Portales.

En su intervención destacó Tagle que esas entidades, integradas por representantes de todos los estamentos de la comuna, deben traducir su misión en una acción positiva, tanto para el municipio como para el país.

Recordó que la finalidad y principal objetivo de los CODECO es servir de órgano asesor de los alcaldes en la administración local de la comuna y en el progreso económico de la misma, por lo que los vecinos tendrán que enfrentar problemas relativos a la

salud, la educación, recreación, el mejoramiento de la infraestructura comunal, la extensión cultural, el progreso económico y, en general, todo lo que atañe al bienestar de los habitantes del sector.

En este sentido destacó que en lo que respecta a la educación la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA, a través de la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, tiene ya la administración de nuevas escuelas agrícolas; la SOFOFA, tiene en administración cuatro liceos industriales; la Corporación de Capacitación de la Cámara Chilena de la Construcción tiene a su cargo el Liceo de Conchali y la Cámara Nacional de Comercio se encuentra en este momento en el proceso de traspaso de once liceos comerciales de la Región Metropolitana.

Puntualizó que el sector privado cree que el concepto de actividades relevantes está referido al aspecto económico de la comuna, ya que las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional incluyen a la globalidad de los vecinos.

Es necesario, indicó, establecer con la mayor precisión los requisitos de idoneidad que deben reunir los representantes ante el CODECO, debiendo exigiérselos a éstos un conocimiento cabal de la realidad económica de la comuna y una vasta experiencia, tanto en la actividad respectiva quanto en la vida comunal".

Finalmente dijo que en el progreso de integración de dichos consejos deben solucionarse desde ya los problemas que puedan presentarse como consecuencia de la doble calidad que pueda tener un vecino cuando realiza alguna actividad relevante y, además, participa en alguna organización comunitaria territorial o funcional, a la vez que subrayó que es necesario definir también el proceso de elección que se aplicará para designar a estos integrantes. "Este trabajo debe ser gratuito, para lo cual debe calificarse a dichos cargos como consejales", terminó diciendo Manuel Tagle Valdés.

Puntualizó que el sector privado

cree que el concepto de actividades relevantes está referido al aspecto económico de la comuna, ya que las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional, así como de las actividades relevantes de la comuna.

El proyecto entonces, dijo el Ministro Montero, propone la composición con un tercio de cada una de las organizaciones comunitarias.

La Ley de Municipalidades deberá contemplar también la forma en que deben designarse los miembros de cada uno de los tres estamentos que componen los CODECO, dando exclusiva participación a quienes pertenezcan a cada una de las organizaciones comunitarias.

La Ley de Municipalidades deberá contemplar también la forma en que deben designarse los miembros de cada uno de los tres estamentos que componen los CODECO, dando exclusiva participación a quienes pertenezcan a cada una de las organizaciones comunitarias.

Asimismo se señaló y en referencia a las denominadas "actividades relevantes de la comuna", que no podrán considerarse entre ellas "las de naturaleza gremial o sindical".



Alcalde de Tirúa, Humberto Hernández Castillo.



Alcalde de Lebu, Raúl Carrasco Jara.



Alcalde de Valparaíso, Francisco Bartolucci.



Alcaldesa de Viña del Mar, María Eugenia Garrido.

Orgánica Constitucional

Proyecto de ley de municipalidades es paso trascendental del Gobierno

Como un paso trascendental dispuesto por el Ejecutivo, calificó el Ministro del Interior el proyecto de Ley Orgánica Constitucional sobre Municipalidades, actualmente en estudio en el Poder Legislativo, porque su aplicación no sólo implica la participación de la comunidad en el Gobierno y en el desarrollo de la respectiva comuna, sino que también, el ejercicio de un importante aspecto de la libertad política.

Ello agregó, porque permitirá, por una parte, los mecanismos de designación de los alcaldes y de los miembros de los Consejos Comunales de Desarrollo, CODECO y, por otra, facultará a la ciudadanía para controlar los actos que, como funcionarios públicos ejecuten los alcaldes en cumplimiento de sus objetivos.

El proyecto de ley, reglamenta la naturaleza, funciones y potestades de las municipalidades; define la autoridad del alcalde y la duración de su cargo y, consagra los CODECO en cuanto a su constitución, integración y designación de sus miembros.

Dijo el Ministro Montero, que corresponde a la Ley Orgánica Constitucional, reglamentar la constitución

de los CODECO y para ello, el proyecto establece que el número de sus miembros sea un mínimo de tres y un máximo de 15 (pasando la escala de múltiplos de tres hasta llegar a la cifra señalada), de acuerdo al número de habitantes de cada comuna.

Se eligió este número, porque la propia Constitución Política señala que los miembros del Consejo de Desarrollo Comunal serán los representantes de las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional, así como de las actividades relevantes de la comuna.

El proyecto entonces, dijo el Ministro Montero, propone la composición con un tercio de cada una de las organizaciones comunitarias.

La Ley de Municipalidades deberá contemplar también la forma en que deben designarse los miembros de cada uno de los tres estamentos que componen los CODECO, dando exclusiva participación a quienes pertenezcan a cada una de las organizaciones comunitarias.

Asimismo se señaló y en referencia a las denominadas "actividades relevantes de la comuna", que no podrán considerarse entre ellas "las de naturaleza gremial o sindical".

Temas del Congreso fueron muy interesantes y amenos

Para las autoridades comunales que se encuentran participando en el V Congreso de Alcaldes, que finaliza hoy, todos los temas que se han tratado en él mismo han sido muy interesantes.

Francisco Bartolucci, edil de Valparaíso, dijo al respecto que todo el programa que se desarrolló en la presente semana fue muy importante.

"Hemos visto todo lo relativo a las viviendas, a las leyes orgánicas constitucionales, a los CODECO y tantos otros puntos que son trascendentales en la vida municipal", puntualizó Bartolucci.

Al mismo tiempo, recordó que la función del alcalde en estos momentos es muy amplia y abarca muchos tópicos y materias del orden económico, político y social.

"Creo que este encuentro ha sido muy provechoso, especialmente porque hemos tenido la posibilidad de tomar contacto con otros colegas y compartir experiencias", terminó diciendo el edil.



Alcalde de Valdivia, Eduardo Schild Bentjerodt.



Alcaldesa de El Olivar, María Estrella Montero.



Alcalde de Machalí, Eladio Gálvez Rodríguez.

Alcaldes satisfechos de la participación ciudadana

Comunidad colabora en el desarrollo vecinal

□ La población se ha integrado, a lo largo de Chile, en la solución de los problemas que afectan a los sectores de escasos recursos

Como "extraordinaria" calificaron los alcaldes que se encuentran participando en el V Congreso de Ediles, la participación de la comunidad en los planes de desarrollo municipal, a la vez que indicaron que con el nuevo sistema de los Consejos de Desarrollo Comunal, CODECO, los vecinos se han integrado plenamente a dichas tareas.

En Valdivia, por ejemplo, dicho compromiso es una realidad más que efectiva, según lo expresó a LA NACION su alcalde, Eduardo Schild Bentjerodt. "Tenemos una unión comunal muy activa que ha permitido que la ciudadanía busque la solución de los problemas, ya sea aportando materiales a proyectos específicos o ayudando con la mano de obra".

Junto a la comunidad estudiamos los planes de desarrollo de los municipios, entre ellos la reconstrucción de postas de salud en el sector rural, la instalación de agua potable y electricidad en las mismas zonas, entre otros proyectos".

Por su parte la autoridad municipal de Machalí, Eladio Gálvez Rodríguez, destacó que en su comuna se ha logrado plenamente la integración e incorporación de los vecinos en cada uno de los programas de desarrollo comunal.

Lo mismo está sucediendo en Chillán, donde funciona el CODECO desde marzo de 1980 en forma ininterrumpida. El alcalde del municipio, Luciano Cruz, está muy satisfecho con la participación de la ciudadanía, a la que califica de entusiasta colaboradora en los planes de desarrollo. "Todas las obras que hemos ejecutado, entre ellas, construcción de escuelas, multicanchas, pavimentación y otras, se han realizado gracias al apoyo de la comunidad", puntualizó el edil.

Para los alcaldes de San Esteban, Osorno y Viña del Mar, Alberto Catalán, Luis Urzúa Romero y María Eugenia Garrido de Vargas, respectivamente, esta participación tiene vital importancia.

"Nuestra tarea es incentivar aún más esta integración, indicó la jefa comunal de la Ciudad Jardín", en tanto el alcalde de San Esteban informó que en su sector el vecino ha comprendido que toda la ayuda que él pueda prestar a la comuna va en su directo beneficio.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL
LA DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL INFORMA
CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 17.798 SOBRE CONTROL DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Se recuerda a los cazadores, que el permiso para portar armas de caza tiene una duración de un año, para obtenerlo deben presentar solicitud a la autoridad fiscalizadora correspondiente a su domicilio.

Se insiste que ninguna persona puede portar armas fuera de su residencia, sin el permiso de la autoridad fiscalizadora respectiva.

La contravención de lo anterior está penada por la Ley N° 17.798 sobre control de armas y explosivos.

SANTIAGO, 18 de Abril de 1983

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

AMORTIZACION DE LETRAS DE CREDITO POR SORTEO

El resultado del sorteo celebrado el 22-4-83 de títulos emitidos por el Banco de Talca, cuyos créditos adquirió Centrobanco, ha sido el siguiente:

Se. N.º	N.º UF	Emis.	Se. N.º	N.º UF	Emis.	Se. N.º	N.º UF	Emis.
D 061	50	02-79	G 006	20	11-79	I 175	10	08-80
D 074	200	02-79	H 024	50	11-79	I 245	200	08-80
D 075	50	02-80	H 025	50	11-79	I 245	20	08-80
E-062	50	02-80	H 026	500	11-79	I 265	200	08-80
E-085	500	02-80	M 026	30	11-79	I 299	500	08-80
G 004	100	11-79	H 027	500	11-79	I 300	500	08-80
G 005	100	11-79	H 027	50	11-79	M 008	100	02-82
G 005	20	11-79	H 028	10	11-79	M 046	20	02-82

Lo que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes se comunica a los Sres. Tenedores, quienes podrán cobrarlos a partir del próximo 2 de Mayo en todas las Oficinas de nuestra Red.

BC CENTROBANCO
SUCURSAL DEL BANCO CENTRAL S.A. MADRID. ESPAÑA
UNA ORGANIZACION INTERNACIONAL
AL SERVICIO DE CHILE

Indicadores básicos

	1º Dic. 79 31 Marz. 80	1º Abr. 80 30 Sept. 80	1º Ago. 81 aún vigente
Asignación Familiar	286,40	309,31	401,98
Asignación Movilización	255,43	275,88	358,51
Asignación Alimentación	312,61	337,62	438,77
Ingreso Mínimo de Referencia	1.200,00	1.300,00	5.185,71
Subsidio del Empl. Mínimo	2.958,28	3.194,92	Derogado
Salario Imponible Agric.	2.638,14	2.847,03	4.447,39
Min. Imp. Empl. Casa Part.			1.155,15
Sueldo Vital			6.222,85
Sueldo o Salario Mínimo			65,44
Valor provisional cuota de ahorro			17,51
Valor provisional cuota reajustable			2.676,00
Unidad Tributaria			1.543,98
Unidad de Fomento			40,68
Interés corriente operaciones			12,56
No Reajustables (anual)			
Interés corriente operaciones			
Reajustables (anual)			

Indices internacionales

I. TASAS DE INTERES

Tasa Libo a 180 días : 9,496875
 Tasa Prime a 180 días : 10,500000

II. METALES

Cobre:	Precio Libra	: US\$ Lb. 78,847
	Precio Promedio 1983	: US\$ Lb. 73,509
	Precio Promedio 1982	: US\$ Lb. 67,057
	Precio Promedio 1981	: US\$ Lb. 78,949
Oro:	Onza de Metal	: US\$ 427,00

Valor dólar

Bancos	Comprador \$	Bancos	Vendedor \$
Crédito	73,85	Crédito	74,95
Chile	74,08	Chile	74,98
Of. América	74,00	Of. América	74,70
Casas de Cambio		Casas de Cambio	
Steinsapir Exprinter	73,60	Steinsapir Exprinter	75,40
Dólar Preferencial	\$ 61,59		75,50
Valor dólar Acedo. 1504-03	\$ 74,18		
Banco Central			
Valor dólar promedio INDICE ●	\$ 74,39		

● Corresponde a observaciones en las 7 Instituciones Financieras con mayores colocaciones en Moneda Extranjera.

Bonos CAR

	Valor Par	
	28.4-83	29.4-83
Serie "E"	16,800865	16,814525
Serie "F"	3,665496	3,668476

Fuente: Bolsa de Comercio de Stgo.

IPC

Año	Mes	con mes anterior	Variación porcentual en el año	Variación porcentual últimos 12 meses
82	Dic.	1,2	20,7	20,7
83	Enero	1,8	1,8	22,0
	Febrero	0,1	1,9	23,1
	Marzo	1,9	3,8	24,9

Sorteo de Letras de Crédito

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley General de Bancos que dispone la realización de sorteos en los casos de pagos anticipados de deudas con fecha 15 de Abril de 1983 y en presencia del Notario Público Sr. Enrique Morgan Torres, resultaron sorteadas las siguientes Letras de crédito emitidas por Banco Colocadora Nacional de Valores:

SERIE A EMISIÓN 01.05.82									
De 500 U.F.	0000385	0000386	0000387	0000389	0000390	0000391			
0000395	0000396	0000402	0000403	0000404	0000414				
0000415	0000416	0000421	0000422	0000423	0000429				
0000434	0000432	0000531	0000534	0000553	0000539				
0000560	0000561	0000562	0000567	0000568	0000570				

SERIE A EMISIÓN 01.08.82									
De 200 U.F.	0000510	0000511	0000512	0000513	0000514	0000540			
0000540									

SERIE F EMISIÓN 01.02.80									
De 200 U.F.	0000510	0000511	0000512	0000513	0000514	0000549			
0000549									
De 100 U.F.	0000511	0000512	0000513	0000514	0000515	0000549			
0000549									
De 50 U.F.	0000505	0000506	0000507	0000508	0000509	0000549			
0000549									
De 20 U.F.	0000506	0000507	0000508	0000509	0000510	0000549			
0000549									

Se deja constancia que las letras sorteadas dejan de ganar intereses a partir del 1º de Mayo de 1983.
 Los poseedores de estas Letras de crédito podrán hacer efectivos los cobros a partir de la fecha antes indicada, en las oficinas del Banco ubicadas en Huérfanos 1.284 o en sus Sucursales de Provincia.

A los poseedores de las letras sorteadas el Banco les ofrece la posibilidad de reinvertir las sumas rescatadas en las mejores condiciones del Mercado.



Superintendencia de Bancos

Aclaran dudas sobre proceso de repactación de deudas

■ Nueva reunión sostendrán hoy funcionarios de esa entidad con representantes de la Asociación de Bancos

■ Boris Blanco dijo que "mayoría de las interrogantes han sido respondidas"

El Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, Boris Blanco, informó que hoy se responderán las últimas consultas formuladas por las entidades financieras respecto al sistema de repactación de deudas vigente desde el pasado 22 de abril.

Blanco señaló que funcionarios de esa entidad fiscalizadora y un comité especialmente designado por la Asociación de Bancos se reunirán con el propósito de analizar las inquietudes e interrogantes que han formulado las entidades.

Recordó que el pasado miércoles se efectuó la primera reunión de este tipo, durante la cual se respondieron a los ejecutivos financieros un total de 80 consultas. Dijo que "los banqueros han formulado una gran cantidad de preguntas, pero la mayoría de ellas ya han sido suficientemente respondidas a través del acuerdo dado a conocer por el Banco Central y la posterior circular enviada por la Superintendencia de Bancos".

Por otra parte, interrogado sobre la marcha de la repactación de deudas internas, dijo que "aún es bastante prematuro dar una opinión. La Superintendencia ha dictado los mecanismos necesarios, pero recién se está iniciando este proceso".

Blanco manifestó que "aún no hay ningún informe preliminar sobre esta materia".

Preguntado sobre cuáles son las in-

terrogantes que aún subsisten, Blanco dijo que lo más se ha consultado por parte de los deudores, en lo que dice relación con los instrumentos castigados, pero eso en realidad lo pueden renegociar las empresas bancarias, aunque no hay financiamiento, por parte del Banco Central para ello".

DEUDORES NO VIABLES

Por otra parte, manifestó que la lista de los deudores no viables está hecha por los propios bancos.

Asimismo, dijo que la decisión de calificar a un deudor como "no viable" tenía un plazo perentorio para que fuera mandada a ejecución. Se puede llegar a un arreglo, pero ello escapa al control de la Superintendencia.

Blanco añadió que "por supuesto es positivo que pueda existir la posibilidad de que alguien supere sus dificultades, ya que se están dando las condiciones para que así sea".

Debe recordar que la repactación de deudas para los sectores productivos beneficia a todas las personas y empresas que hubieren tenido compromisos con anterioridad al 1º de marzo, con domicilio en el país y cuya actividad genere una labor productiva.

Blanco manifestó que "aún no hay ningún informe preliminar sobre esta materia".

Los bancos y entidades financieras tienen la obligación de reprogramar a

10 años de plazo y con un 7 por ciento de interés el 30 por ciento de las deudas inferiores a los 25,5 millones de pesos.

Está fuera de este proceso de reprogramación las sociedades de inversión, las personas o empresas vinculadas a la institución financiera acreedora; los llamados créditos de consumo, las deudas hipotecarias, los préstamos destinados a financiar operaciones de comercio exterior —tales como exportaciones e importaciones— y todos aquellos deudores considerados como "no viables".

El proceso de repactación de deudas se inició el pasado 22 de abril, y a él concurren más de 100.000 medianos y pequeños deudores a través de todo el país. De acuerdo a las opiniones vertidas por diversos organiza-

mientos empresariales y gremiales, a través de esta iniciativa llevada a cabo por el Gobierno se producirá un efectivo alivio económico en todos los sectores de la producción, permitiendo así iniciar una clara reactivación económica.

Los empresarios y gremiales, a través de esta iniciativa llevada a cabo por el Gobierno se producirá un efectivo alivio económico en todos los sectores de la producción, permitiendo así iniciar una clara reactivación económica.

El gerente de la división comercial del Banco O'Higgins, Hipólito Lagos, precisó que no se han detectado problemas en el proceso de reprogramación de las deudas internas, "salvo el natural aumento de costos, ya que hay que destinar persona para atender a gran cantidad de público".

El ejecutivo informó que diez mil deudores con la institución tienen derecho a repactar en forma automática el 30 por ciento de su deuda.

Agregó que el proceso de reprogramación está operando normalmente en la mayor parte de la banca nacional.

Sin embargo, hizo presente que en los primeros días de su vigencia, la afluencia de público no ha sido excesiva, aunque ya se ha dado curso a muchas solicitudes.

Lagos señaló que la imagen de la banca nacional "está un tanto distorsionada en cuanto a la forma de apreciar los servicios que presta y el papel que desempeña". Reconoció, no obstante, que en gran medida ha contribuido a esa distorsión el mal uso que se ha hecho de algunos bancos.

Respecto de la banca nacional, manifestó que "los bancos son el corazón del país, ya que captan recursos de los ahorrantes, de los cuenta-corrientistas y los asignan a las actividades productivas. En la práctica —agregó— los bancos somos el resumidero de los problemas de las empresas".

El ejecutivo recordó que cuando las empresas presentan problemas y no devuelven los fondos prestados a los bancos, estas instituciones comienzan a perder liquidez y presentan dificultades para cumplir sus compromisos.

"Esta es la razón —puntualizó— por la cual el Estado debió intervenir para evitar un daño social a los ahorrantes". Agregó que aunque la banca tiene algunos problemas de liquidez, el Estado "ha venido solucionándolos en el último tiempo".

Como "un muy buen mercado para las inversiones" calificaron a Chile los máximos ejecutivos de la compañía "Schweppes International", quienes arribaron recientemente al país. Durante su estadía, el director ejecutivo de la División de Desarrollo Internacional, Ernest Alton, y el gerente regional de la División Latinoamericana y el Caribe, Jorge Powell, se entrevistaron con ejecutivos y empresarios nacionales. La empresa internacional de bebidas cumple 200 años de su creación, y está presente en casi todo el mundo.

Tasas de interés

Captación

30 días 1 año

BANCOS NACIONALES

Banco del Estado	2,00	5,00
B. del Trabajo	2,30	9,50
Nacional	2,30	—
Del Pacífico	2,30	10,00

BANCOS EXTRANJEROS

Sudameris	2,00	7,00
Nac. Argentina	2,10	—

Signos de recuperación en los sectores exportadores

- Destacó Ministro de Hacienda en discurso ante Congreso de Alcaldes
- Intervención adicional del Estado tiene "carácter solamente transitorio"
- Crecimiento económico sobre la base del ahorro interno dirigido a inversiones rentables

La economía chilena ya muestra signos evidentes de reactivación en las exportaciones y en el sector productivo que sustituye importaciones, dijo ayer el Ministro de Hacienda, Carlos Francisco Cáceres, al intervenir en el V Congreso Nacional de Alcaldes.

En una completa exposición sobre las bases del modelo de desarrollo del país, acerca de la aplicación de los instrumentos que emplea, de las causas de la actual recesión y de las proyecciones luego que se supere la situación coyuntural, el Ministro intervino una amplia visión del acontecer económico nacional a los jefes municipales que se encuentran reunidos en Santiago.

TASAS MAS ESTABLES

Al referirse a las elevadas tasas de crecimiento alcanzadas por la economía chilena entre 1976 y 1981, expresó que ellas descansaron de manera importante, en el flujo de capitales internacionales.

Por los acontecimientos ocurridos en el mundo financiero, existe el convencimiento de que la banca internacional "va a ser extraordinariamente cautelosa en los próximos años en la generación de ingresos hacia los países que se encuentran reunidos en Santiago".

De ahí que, concluyó Cáceres, "el crecimiento de nuestra economía debe descansar fundamentalmente en el esfuerzo interno que nosotros mismos hagamos. Un esfuerzo interno de ahorro, de sobriedad, de austeridad. Esto nos va a permitir generar recursos de ahorro que se orienten hacia un

eficiente proceso de inversiones que nos pueda conducir a tasas de crecimiento no solamente más elevadas que los años recién pasados, sino sobre todo a tasas más estables, a una estabilidad en el proceso de desarrollo económico de nuestro país".

MECANISMOS DE AHORRO

Por lo anterior es que el Ministro recordó que en los próximos meses, el Gobierno manifestará su preocupación para establecer mecanismos que permitan que "el esfuerzo de ahorro que haga la población sea convenientemente estimulado y canalizado correctamente hacia una inversión eficiente".

Recordó que en el Plan de Emergencia se estableció una modificación legal que permite a las empresas reducir lo que llamó el "costo de capital" para efectos tributarios. "Por esa vía se podrá generar una mayor fuente de utilidad no tributable y así destinar mayor cantidad de recursos al ahorro".

Explicó que en el Poder Legislativo se encuentra una reforma tributaria que modifica el sistema actual que descansa en la generación de rentas a otro basado en el gasto y el consumo. Agregó que esa es la idea central que deberá ser estudiada en profundidad para evitar deterioros en los ingresos fiscales, pero manteniendo ese principio que alienta el ahorro tanto de las personas como de las empresas.

Añadió el Ministro que el ahorro necesita de un clima de tranquilidad y certidumbre. "Una mayor trans-

quidad en dicho mercado debería ser un estímulo adicional, creando nuevos canales para que se genere y se incremente el ahorro, pero no el ahorro por se, sino un ahorro orientado eficientemente hacia el proceso de inversión que es el que finalmente genera una mayor tasa de crecimiento".

INFLACION Y OCUPACION

Reiteró el Ministro de Hacienda que para el presente año se calcula una inflación entre un 15 y un 20 por ciento para que "nuevamente experimente una caída en los años siguientes".

En cuanto a la ocupación, señaló que "una parte importante de la preocupación del Gobierno" está centrada en reducir el desempleo. "No cabe duda que preocupa una tasa de desocupación de los niveles del 18 al 20 por ciento que tiene la economía chilena en este momento". Los esfuerzos que se hacen buscan alcanzar a un 15 por ciento para fines del presente año.

FUNDAMENTOS DEL RÉGIMEN

"Es importante recalcar, enfatizó el Ministro Cáceres, que la crisis que hemos experimentado en el curso de los últimos años ha sido posible enfrentarla por haber mantenido inalterados los principios básicos de la economía social de mercado".

"Soy muy rotundo en señalar la equivocación de aquellos que postulan el fracaso del modelo de desarrollo nacional al analizar la recesión ac-

tual. Ya conocemos en nuestra vida económica nacional el camino alternativo que éstos propongan".

Explicó que en los últimos meses se ha aplicado con vigor el principio de subsidiariedad del Estado, "pero con el ánimo fundamental de producir un saneamiento en una anormalidad que estaba caracterizando el proceso económico nacional".

"No pensamos en ningún instante que se está sobre pasando lo que se ha considerado el principio básico del rol subsidiario del Estado. El Estado ha intervenido para evitar un daño mayor, pero esta intervención tiene sólo un carácter transitorio", puntualizó Cáceres.

RESPONSABILIDAD DE TODOS

Al continuar con sus análisis, el Ministro de Hacienda expresó que es importante volver a reiterar la actitud responsable de los agentes económicos. "El principio de subsidiariedad no implica sólo el derecho a exigir que el Estado no intervenga en aquellas actividades donde nosotros tenemos la capacidad de cumplir con su finalidad. Es atingente a cada uno de nosotros el deber de asumir con plena responsabilidad y con plena prudencia lo que corresponde en las tareas productivas".

"Creo que es importante, enfatizó, que en estos momentos difíciles, en los momentos en que comienzan los vendedores de ilusiones a indicarnos la vuelta al pasado, a señalarlos que la intervención del Estado debe ser ma-



Ministro de Hacienda, Carlos Francisco Cáceres: Pronunció un macizo discurso doctrinario sobre la política económica que impulsa el Gobierno.

yor y de carácter permanente, recordar que este régimen de economía social de mercado tiene un fundamento mucho más elevado que el mero acontecer económico. Hay un fundamento político y uno moral, que encuentran su unidad en el ideal que forjaremos: una sociedad con un nivel de justicia y que prospere enmarcada en la libertad y todos unidos tras la consecución de la gran tarea del bien común".



Fue suspendido el remate de acciones en la Bolsa de Comercio.

Sobretasa arancelaria a importación de vidrio

El Ministerio de Hacienda estableció una sobretasa arancelaria de 7 por ciento sobre el valor aduanero en la importación de diversos artículos de vidrio por un período de 180 días a contar de su publicación. La resolución fue publicada ayer en el Diario Oficial y se suma a las sobretasas aplicadas con anterioridad a textiles y productos de pastelería.

El cuerpo legal establece una sobretasa arancelaria de un 7 por ciento sobre el valor aduanero para envases de vidrio atómicos y 6 por ciento en botellas para bebidas.

La presente resolución es el resultado del proceso de investigación iniciado por el Banco Central a raíz de una denuncia sobre subvenciones que aplicaban algunos países exportadores de envases de vidrio. Esta situación hacia llegar el producto a Chile en condiciones subsidiadas en perjuicio de la industria nacional, que se veía imposibilitada de competir en iguales condiciones.

La denuncia que motivó la investigación por parte de la comisión designada para este efecto en el instituto emisor fue formulada por Cristalerías de Chile S.A. el año pasado.

Los envases de vidrio llegaban a nuestro país subsidiados en los siguientes campos: prefinciamiento a tasas de interés preferenciales, exención de impuesto a ganancias, prefinciamiento de fletes y seguros y premios a exportaciones.

Esta situación representaba una exportación del producto a precios fuera de los costos reales. En su oportunidad, la denuncia fue analizada por el Banco Central y la investigación siguió su curso hasta culminar en la resolución publicada en el Diario Oficial que devotó una sobretasa arancelaria para diversos productos del rubro, por un plazo de 180 días.

Cabe señalar que la mayor parte de los envases de vidrio subsidiados provienen de Argentina.

Investigará Fiscalía Económica

Supuesta acción monopólica de Maltería Aconcagua

□ Empresa habría impedido remate de bienes de Maltería CODESA con el fin de que no reintegre al mercado

La Sindicatura Metropolitana de Quiebras solicitó a la Fiscalía Nacional Económica que investigue una supuesta acción monopólica de la Compañía de Maltería Aconcagua de Requinoa, la que —se dijo— por dos años ha obstruido la licitación de los bienes de la Maltería CODESA.

Según lo informado ayer, la Comisión Antimonopolio deberá investigar a fondo "la sistemática obstrucción que ha realizado la enajenación de los bienes de la Maltería CODESA". Se dijo que la compañía acusada —acreedora de CODESA— ha apelado a diversos argumentos legales para postergar el remate de los bienes de CODESA.

"Ello —se indicó— con el exclusivo propósito de impedir que la otra compañía pueda ser comprada y reintegrarse nuevamente al mercado, lo que obviamente afectaría a Maltería Aconcagua".

El último intento de enajenación de los activos de CODESA estaba fijado para el 30 de abril pero, en su calidad de acreedor, la Maltería Aconcagua hizo gestiones ante los tribunales para suspender el remate.

Se indicó que el problema afecta a 90 trabajadores de CODESA, que no pueden recibir el pago de sus derechos. También impide que reintegre nuevamente al mercado, lo que contribuiría a una mayor actividad económica y absorción de mano de obra.

Este diario trató de reunir mayores

antecedentes sobre esta materia y con los ejecutivos de Maltería Aconcagua. Sin embargo, personal de oficina de dicha empresa se negó terminantemente a proporcionar cualquier antecedente sobre la materia, aduciendo que no estaba facultado para ello. Al requerir el nombre del gerente general, las mismas personas señalaron no estar autorizadas para proporcionarlo.



La comercialización de la cebada, materia prima de la cerveza, está siendo entorpecida, según la denuncia del Síndico de Quiebras, por Maltería Aconcagua, acusada de actitud monopólica.

Movimiento Bursátil

PAPEL	PLAZA ANOS	UNIDADES	TOT. TRANSADO (S)	PRECIO MAYOR (S)	PRECIO MENOR (S)	PRECIO MEDIO (S)	PRECIO CIERRE (S)	PRECIO ANTERIOR (S)
Acciones:								
CAP-B								
CARTONES								
CHOLGUA								
CIELO JUJEP								
CLJUNION								
COLCAG								
COMINATORIO								
CORFO								
ELÉCTRICOPIC								
ESPERA								
FINANCO								
GAS STGO								
GRANDE								
INDIVIR								
INDO								
INDUS								
INDUS								
INMURBANA								
LOCHEMETTI								
MARES								
MELON								
MINERA								
MOLYPET								
PALLAS								
TALCOS								
VARDRES								
TOTAL ACCIONES								
TOTAL REMATES								
TOTAL GENERAL								

* * SOCIEDADES CUYO ACTIVO TOTAL ESTA CONFORMADO AL MENOS EN UN 50 % POR ACTIVOS DE CARÁCTER FINANCIERO.
** * RENTABILIDAD REAL ANUAL IMPLICADA EN EL PRECIO MEDIO. SOLO SE DA A TITULO MERAMENTE INFORMATIVO.
T NO COMPROMETE A LA BOLSA SU CALCULO.
EN BONOS CORA SE HA DETERMINADO, ESTIMANDO UN 0% DE INFLACION ENTRE FECHA DE CALCULO Y VTO.

FUENTE: Bolsa de Comercio

RIO ALGOM INTERNATIONAL INC. (CHILE)

AGENCIA EN CHILE

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1982	US \$
Ingresos de la Explotación	18,660,37
Gastos de Administración	(78,390,18)
Activo Circulante	24,669,35
Pasivo Circulante	(94,973,40)
Capital de Trabajo	(70,304,05)
Activo Fijo	78,651,21
Patrimonio	8,347,16
Resultados entre el 1°-10-82 al 31-12-82	
Resultado Operacional	(57,729,81)
Diferencia de Cambio	1,465,03
Pérdida Neta	(56,264,84)

Nelly Allende González
Contador C.C. #11.050
DOLAR DE CHILE
BRO. MAR 13.200
LICENCIA N.º 1000
Nelly Allende González

Gonzalo Matos Díaz
Representante Legal

En Curacaví

Dos niñas perecieron quemadas en incendio de hogar de menores

□ Otra menor se halla grave luego que, en estado de sonambulismo, ingresó nuevamente al recinto incendiado

□ Hogar San Francisco de Asís albergaba a 96 niñas de escasos recursos

Dos niñas perecieron y otra se encuentran en grave estado, luego que un siniestro de proporciones redujo a cenizas el Hogar San Francisco de Asís que albergaba a un total de 96 niñas de escasos recursos en la comuna de Curacaví.

Una de las pequeñas víctimas fatales fue identificada como Marcela Muñoz Caroca, de 8 años de edad, y no se proporcionó la identidad de la otra niña que falleció como tampoco la de la menor herida grave.

El Hogar San Francisco de Asís funcionaba en una centenaria casa patronal bajo la tutición de la Congregación Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad y con el financiamiento del Servicio Nacional de Menores, dependiente del Ministerio de Justicia.

INCENDIO

El fuego provocado por un cortocircuito fue descubierto en sus inicios

por una pequeña que aproximadamente a las 2.30 de ayer se levantó al baño evitando una tragedia mayor al despertar a sus compañeras que lograron ser evacuadas a tiempo, gracias a los ejercicios de evacuación de emergencia dispuestos por el SENAMI.

ESTADO DE SONAMBULISMO

La muerte de la menor, sin embargo, ocurrió cuando está reingresó al siniestro en busca de su hermana sin saber que ya estaba a salvo. La otra víctima no logró escapar del lugar.

La menor que se encuentra en gravedad había sido evacuada, pero inconscientemente en estado de sonambulismo regresó a dormir en su dormitorio, sin percatarse del fuego.

INTENDENCIA METROPOLITANA

La Intendencia de la Región Metropolitana y el alcalde de María Pinto en horas de la madrugada de ayer se hicieron presentes en el lugar comprobando la magnitud de los daños. La Intendencia entregó una importante ayuda económica en efectivo, y además, coordinó los recursos con la Oficina Nacional de Emergencia, la que proporcionó frazadas, colchonetas y coccinas suficientes para cubrir la emergencia. SENAMI, por otra parte, posibilitó el traslado de 37 niñas a otros hogares dependientes de la misma congregación.



La fotografía muestra la destrucción, por las llamas, del hogar de niñas "San Francisco de Asís", ubicado en Curacaví. En el siniestro dos menores resultaron muertas y una tercera se halla en grave estado por las quemaduras recibidas.

Estrechan cerco en torno a asesina de Los Angeles

Como "muy bien orientadas" fueron calificadas en fuentes policiales las diligencias tendientes a capturar a la triple homicida de Los Angeles, Yolanda Campos Beroiza, de 24 años. Esta, como es sabido, se fugó a comienzos de semana, junto a otra reclusa, desde el Centro de Orientación Femenina de Gendarmería (COF), paradero 7 de Viña Macarena, comuna de San Miguel.

Yolanda Campos, condenada a cadena perpetua y Mónica Quilodrán, sentenciada a 5 años y un día por estafas reiteradas, se evadieron del COF la madrugada del martes, saltando el muro sur del penal, que da a la calle Llico.

De inmediato se inició un vasto operativo, en el que participaron efectivos de Carabineros, Investigaciones y personal especializado en este tipo de misiones de Gendarmería de Chile.

Fuentes allegadas a las pesquisas señalaron a LA NACION que están chequeando varias poblaciones de la Región Metropolitana y de algunas localidades de la zona sur, lugares en que Yolanda Campos tenía amistades o familiares que pueden haberla acogido tras la huida.

Asimismo, están investigando los puntos de contacto de Mónica Quilodrán, ya que no debe descartarse la posibilidad que esta mujer —a través de sus amistades o parentesco— protege a su compañera de fuga.

Respecto a los sitios donde se realizan los operativos, los voceros declinaron dar mayores antecedentes, para no entorpecer las diligencias.

Sin embargo, manifestaron que estiman que la acción policial está muy bien orientada y que la captura de la triple homicida de Los Angeles y de su compañera de evasión, es cuestión de horas o de días.

Profesor de Derecho Penal

Jurista solicita abolición de pena de muerte en Chile

□ Especialista de la UC, Jaime Náquira Riveros, afirma que "siempre existe un margen de error judicial, el cual, tratándose de la pena capital, transforma dicha equivocación en irreparable".

Una documentada defensa de la eliminación de la pena de muerte como método de represión de ciertos delitos, realiza el abogado, psicólogo y profesor de Derecho Penal, Jaime Náquira Riveros, de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en el último número de la Revista Chilena de Derecho.

"La pena de muerte es injusta —afirma el especialista— ya que atenta contra la dignidad de la persona humana; es inútil, ineficaz y cruel desde el punto de vista de las finalidades posibles de la pena y, cuando la aplica, no borra el crimen, sino que lo repite".

En su artículo, el profesor Náquira postula que, "en un futuro, el Derecho Nacional debería, para una situación normal de vida, abolir la pena de muerte". Analiza, a continuación, la función del Derecho Penal y el sentido de su sanción.

Sobre esta última materia, explica, la evolución de la ciencia penal ha desarrollado tres grandes posiciones. La primera, configurada por las teorías absolutas, que consideran que la retribución justa es la única finalidad de este tipo de sanción, toda vez que debe su existencia a una necesidad ética. La segunda posición está representada por las teorías relativas, para las cuales la pena tiene por objeto evitar o impedir la perpetración de delitos. Por último, existen teorías mixtas o intermedias, que pretenden conciliar los enfoques anteriores.

"No cabe duda —afirma el autor— que la sanción penal en sí misma es un mal, importa un dolor, un sufrimiento o menoscabo para el condenado; es decir, posee una naturaleza retributiva. No obstante, no debe confundirse la naturaleza de la pena con los fines que ella persigue". Según el profesor Náquira, la tendencia moderna ha sido negar a la retribución la posibilidad de agotar por si sola la naturaleza y sentido de la sanción penal. "Desde esta perspectiva, y si se persiste en que la retribución constituye uno de los objetivos de la sanción, dos son los fines que el Derecho Penal puede atribuir, además, a la pena: advertir a la comunidad toda que si alguno de sus miembros viola la ley, atentando contra alguno de los derechos fundamentales que la convivencia reclama, recibirá a cambio la sanción legal más drástica, cual es la sanción penal". "Esta finalidad de intimidación o amedrentamiento se denomina 'prevención general'". Sobre este punto, el articulista explica que "diversos estudios criminológicos, realizados con motivo de haberse abolido la pena de muerte en países tales como Inglaterra, Canadá, Alemania, Austria, Noruega, Suecia, Venezuela, Bolivia, Argentina, Uruguay, Colombia y Brasil, han demostrado que no se aprecia un incremento significativo de los delitos capitales, e incluso, en algunos casos, se ha constatado una disminución de los mismos". "A la luz de los antecedentes criminológicos expuestos, es posible concluir que la pena de muerte no contribuye en nada a la eficiencia de la prevención general. En cambio, dicha sanción atenta contra el derecho a la vida, soporte esencial de los demás derechos fundamentales y en torno al cual se estructura el concepto de dignidad de la persona humana".

PREVENCION ESPECIAL

"La segunda finalidad de la pena es la llamada prevención especial, la cual encierra dos ideas. Una es la de proteger a la sociedad del delincuente, a fin de que en un futuro aquella no se vea expuesta a sufrir un nuevo ataque por parte de éste. Si bien la pena de muerte da plena y total seguridad en relación a esta idea, no es menos cierto que una pena perpetua también puede obtener igual ventaja. La segunda idea es que la sociedad, y como una forma complementaria a la idea anterior, busca a través de la sanción, desarrollar, dentro de un marco razonable, posible y respetando la dignidad del hombre, la resocialización del condenado. Con este fin, la sociedad puede hacer uso de métodos y técnicas educativas o de capacitación laboral, e incluso, puede brindar un tratamiento médico y psicológico que capacite al penado para reintegrarse en la mejor forma en un futuro a la sociedad".

"A las ideas anteriores se podría agregar que, teniendo presente que el hombre es un ser limitado, que trata de conocer la verdad y tratar de hacer justicia, siempre existe un margen de error judicial, el cual tratándose de la pena capital, transforma dicha equivocación en irreparable".

Desarticulada...

(Viene de la Pág. 1-A)

Rocha y Blanca Rosa Carrasco Ahumada.

Al respecto, la Central Nacional de Informaciones entregó en las últimas horas de ayer el siguiente comunicado:

"Dentro de los plazos legales vigentes serán puestos a disposición del tribunal competente tres integrantes de una célula del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR".

"La célula extremista estaba formada por dos hombres y una mujer, quienes fueron detenidos por efectivos de seguridad el 18 de abril en curso".

"Cabe señalar que uno de los detenidos —Raúl Enrique Flores Castillo— disparó contra los funcionarios de seguridad en los momentos previos a su aprehensión".

"Los antecedentes de los delincuentes subversivos y las actividades delictivas en las que participaron son las que a continuación se señalan":

ANTECEDENTES PERSONALES

Blanca Rosa Carrasco Ahumada, cédula de identidad 7.690.700-5, de Santiago.

Santiago, 23 años, nombre político "Elena", "Ema", o "Claudia".

Ocupaba el cargo de miembro del comité local "Miguel Cabrera". Encargada del Frente de Organización Clandestina de las bases y los comités de resistencia de las brigadas Salvador Allende del MIR.

José Luis Azocar Rocha, cédula de identidad 7.893.532 de Santiago, de 25 años. Nombre supuesto Luis Renato Acevedo Muñoz, con los nombres políticos de "René", "Jano" o "Erick".

Ocupaba el puesto de encargado del Frente Miliciano de las brigadas Salvador Allende.

Raúl Enrique Flores Castillo, 31 años, cédula de identidad 5.744.712-5 de Santiago, nombre supuesto Héctor Luis Reyes Cruz y nombres políticos "Jorge", "Víctor", "Juan Carlos", "Rubén" o "Héctor". Actualmente se desempeñaba como jefe del comité local dependiente de la Dirección Regional de Milicias de la zona norte de Santiago.

B. R. CARRASCO J. L. AZOCAR R. E. FLORE

Blanca Carrasco Ahumada, José Azocar Rocha y Raúl Flores Castillo fueron capturados tras un espectacular operativo en el centro de Santiago. Los tres conformaban una célula operativa del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR.

ENFRENTAMIENTO EN LA V REGION

Simultáneamente, efectivos de seguridad de la V Región dieron muerte, en un enfrentamiento, a otro integrante del proscrito MIR, en cuyo poder se encontraron diversos elementos destinados a armar e instalar artefactos explosivos.

La información fue proporcionada a través del siguiente comunicado oficial:

"1. — En el día de hoy (ayer), jueves 28 de abril de 1983, efectivos de seguridad, en la Quinta Región, sorprendieron a un sujeto en actitud sospechosa, en el sector Población San Martín, ubicada entre los paraderos 7 y 8 del camino Calera-Quillota.

2. — El sujeto tenía en sus vestimentas una cédula de identidad, que se presume sería falsa, a nombre de Julio Enrique Díaz Céspedes, con el número 3.505.217-8, de San Miguel.

3. — Cabe señalar que, entre otros elementos, Julio Enrique Díaz Céspedes llevaba consigo las siguientes especies:

Amón gelatina, cuerda de macha para explosivos, polvo de aluminio y tres detonadores para la fabricación de bombas.

4. — Se realizaron diversas diligencias para determinar la verdadera identidad del sujeto y su vinculación con actos de carácter subversivo que recientemente han afectado a la V Región".

AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A. "AVIANCA"

AGENCIA EXTRANJERA

Autorización por Decreto de Hacienda N°1.738. de Diciembre de 1967

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 1982

Parciales	Totales	PASIVO	Parciales
135.458.164		I CIRCULANTE	
7.320.305	48.177.414	Cuentas por pagar 14.809.162	
78.077.370	1.883.085	Provisiones y retenciones 1.278.845	
	8.025.057	Ingresos recibidos por adelantado 201.214	
		Otros 88.702.637	
2.296.457	7.308.203	II A LARGO PLAZO	
(1.195.998)	(383.605)	Otros 54.133.189	
		III PATRIMONIO	
24.353.039		Capital pagado 80	
49.115	24.303.924	Reservas y revalorización 8.711.133	
L ACTIVO	167.836.260	TOTAL PASIVO	

MARIO ARANEDA GUZMAN
CONTADOR GENERAL
C.C.3912

CARLOS GUERRA NACK
GERENTE GENERAL

Despedida a coroneles y brigadires

Su reconocimiento por la labor efectuada en el Ejército por 30 años, expresó el Jefe del Estado Mayor de la institución, mayor general Rafael Ortiz, a los coroneles y brigadires que se acogen a retiro voluntario.

La ceremonia de despedida, que se realizó ayer en el patio de honor de la Escuela Militar, contó con la asistencia de todo el Cuerpo de Generales, oficiales superiores y autoridades cívicas.

Posteriormente, cadetes del instituto matriz procedieron a entregar el gallardete de mando a los oficiales superiores que se acogen a retiro, agraciando —a nombre de ellos— al brigadier Hugo Larranaga. El acto culminó con un desfile ante las autoridades.

Mes del Mar



CANDIDATAS A REINAS DE INACAP. — Todas las jovencitas que aparecen en la foto, pertenecen a diversas sedes de INACAP, Instituto de Capacitación Profesional, que celebra la "Semana Pichona-1983" y que hoy viernes, luego de un desfile de carros alegóricos, procederá a coronar a la triunfadora en una fiesta que se efectuará en el casino del Club Deportivo Unión Española. Aparecen en la foto, Mónica Schmitz, de Renca; Laura González, de Maipú; Beatriz Carrasco, de Apoquindo; Mónica Uribe, de Viña del Mar; Virginia Arriagada, de Colón; Claudia Martínez, de Hotelera; Ana María Dendal, de Providencia, y Jacqueline Acosta, de Ñuñoa.

Chile y su destino ligado al Pacífico

□ Mayo estará dedicado a difundir lo que el océano es para el país, nuestro futuro, la necesidad de integrarnos más al devenir marítimo

El mar y su importancia en la historia de Chile, el papel que ha jugado desde los primeros habitantes que poblaron lo que hoy es nuestro país, al igual que el preponderante rol que está destinado —en la práctica ya lo está— a desempeñar dentro del desarrollo nacional, se resaltará en el mes de mayo. Un programa que contempla la difusión de todo lo que se relaciona con el Pacífico ha sido confeccionado y será puesto en práctica por la Armada Nacional durante los 31 días de lo que se ha dado en llamar "Mes del Mar".

La amplia difusión de las actividades citadas tiene por objeto, entre otros, crear conciencia sobre nuestro porvenir marítimo y la indisoluble ligazón entre Chile y el Pacífico. "El Mar de Chile, garantía para la recuperación nacional", es el lema que se eligió para el presente año, cuando se cumple el centésimo cuarto aniversario del Combate Naval de Iquique, la epopeya que se dio el 21 de mayo de 1879.

Mañana, el comandante en jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino, entregará su tradicional mensaje a la ciudadanía como punto de partida para la celebración del Mes del Mar.

Esta jornada de difusión tiene por objeto, además, resaltar la importancia estratégica y productiva de nuestros recursos marinos, dijo el capitán de Navío Fernando Lazcano y acerca cada vez más la ciudadanía al conocimiento de sus riquezas. Agregó que una forma de medir este contacto especialmente entre los jóvenes y el

mar, es el interés demostrado por ingresar a las Escuelas de Grumetes y Cadetes Navales de la Institución.

Sin embargo, explicó que el interés de la Armada chilena es atraer a la juventud a carreras y estudios superiores vinculados al mar, a fin de desarrollar y explotar toda su potencialidad económica.

PROGRAMA OFICIAL

De acuerdo al programa oficial de la celebración, las ceremonias principales se realizarán en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Pichilemu.

Cada zona o región, dijo, podrá elaborar su propio programa de conmemoración, el cual podrá combinar actividades similares a la celebración oficial.

En la capital, se efectuarán competencias náuticas y exposiciones de momelido naval.

Al mismo tiempo el Almirante Merino dictará una clase magistral sobre el tema en el edificio Diego Portales.

La ceremonia militar en conmemoración del 104 Aniversario del Com-

bate Naval de Iquique se efectuará en la plaza "Capitán Prat" y Plaza Sotomayor de Valparaíso con la asistencia del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, y comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino.

En esa ciudad se efectuarán también la regata "Glorias Navales" y otras competencias náuticas, como también la tradicional romería de una delegación institucional a la tumba de don Carmelo Carvajal de Prat.

Finalmente, la semana comprendida entre el 23 y 29 de mayo próximo estará destinada a difundir los recursos marítimos chilenos. En el Museo de Historia Natural de Santiago se abrirá una exposición sobre "Nuestro mar y sus recursos" con participación de la Armada y otros organismos científicos vinculados a esta actividad.

Por otra parte, la Fundación Chile inaugura una muestra sobre "El Krill y su incidencia en el desarrollo pesquero nacional" con el apoyo de la empresa de desarrollo pesquero.

Presididas por la Ministra Madariaga

10 comisiones reformarán la ley de universidades

Un total de 10 comisiones, integradas por más de 30 académicos y juristas de cinnottada trayectoria, tendrán a su cargo la elaboración de un proyecto de ley sobre educación superior.

Por instrucciones del Presidente de la República, durante el presente año el Ministerio de Educación deberá realizar un estudio de la actual legislación sobre la materia, con el propósito de efectuar las reformas que se consideren necesarias para el correcto funcionamiento de las instituciones de ese campo.

Hace un mes, la Ministra Mónica Madariaga constituyó una Comisión Especial, presidida por ella, para realizar el mencionado análisis, cuya labor se inició oficialmente hoy, con una sesión plenaria en la Sala Andrés Bello de la Biblioteca Nacional, a las 18.30 horas.

La División de Educación Superior del ministerio del ramo, en conjunto con la Comisión Especial, elaboraron un programa de trabajo, que consulta la participación amplia de sectores de la comunidad, pertenecientes a las universidades y demás centros de alta formación.

Es así como, a la fecha, se han programado reuniones con académicos de las distintas instituciones de educación superior, cuya constitución también se realizará hoy, a través de las 10 subcomisiones mencionadas.

La labor de estas últimas será completada con la consulta a través de cuestionarios especializados, que se están remitiendo a diversos planteles y personas relacionadas con la vida académica.

El trabajo ha sido dividido en los siguientes temas: Organización para el gobierno y administración de las instituciones de educación superior que reciben aporte fiscal; organización académica de instituciones de educación superior; financiamiento; universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica sin aporte fiscal; organización estudiantil; relaciones entre las instituciones y de éstas con el Estado; ordenamiento del sistema de instituciones que perciben aporte fiscal; títulos y grados y naturaleza jurídica de las instituciones de educación superior.

La Comisión Especial será presidida por la Ministra Madariaga, e integrada por el Director de la División de Educación Superior, Eugenio Cáceres; Felipe Reyes como coordinador; Horacio Aránguiz, Raúl Bertelsen Repetto; Benjamín Cid Quirós, Alejandro Guzmán Brito, Héctor Herrera Cajas, Enrique Paillás Peña, Igor Saavedra Gatica, Eduardo Soto Kloss y Luis Vargas Fernández, y como invitado Francisco Javier Luna.

La Comisión N° 1, encargada de la organización para el gobierno y la administración de las instituciones con aporte fiscal, será coordinada por Alejandro Guzmán Brito, e integrada por Javier Leturia, por parte del Ministerio de Educación, y Pedro Perry Arrau.

La N° 2, que se encargará de la organización académica, será coordinada por Igor Saavedra; integrada por Jorge Jiménez del Ministerio, y por Jorge Allende Riveros, Rafael Correa Fontecilla y María Angélica Figueira Quinterreros.

El financiamiento será analizado por la Comisión N° 3, que coordinará N° 4, coordinada por Héctor Herrera Cajas, e integrada por Rubén Covarrubias, Attiliano Lamana Pola y Carlos von Plessing Baentsch.

Enrique Paillas Peña coordinará por su parte la Comisión N° 5, que analizará los planteles sin aporte fiscal. Trabajaran con María Isabel Concha, representante ministerial; Hugo Lavados Montes, Francisco Merino Scheibling, Mario Mosquera Ruiz y un representante del Ministerio del Interior.

La Organización Estudiantil también será reglamentada, tarea sobre la cual trabajaran Fidel Reyes y el Subsecretario de Educación Juan Enrique Froemel, con Claudio Illanes, Juan Eduardo Infante Barros, Pablo Longuera Montes, Francisco Javier Luna, y Miguel Urquiza Naguregui como integrantes.

La Comisión N° 7 verá las relaciones inter-institucionales y de éstas con el Estado. Será coordinada por la Ministra Madariaga e integrada por Hugo Castro Jiménez, Carlos Cerutti Gardazábal, William Thayer Arteaga y Gonzalo Vial Correa.

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, recibió ayer los agradecimientos del Primer Mandatario colombiano, Belisario Betancur, por la ayuda enviada por Chile en auxilio de los damnificados del terremoto de Popayán.

Textualmente el cablegrama enviado señala:

"Bogotá, Palacio Presidencial. Excelentísimo señor Augusto Pinochet Ugarte. Presidente de la República de Chile. Santiago del Chile.

En nombre del pueblo y del Gobierno de Colombia deseo expresar a

que aprecio con el antiguo sistema.

Con respecto a la venta de bonos, informó que en marzo aumentó en un 70% durante la segunda quincena, disminuyendo en abril. Explicó que esta alza obedeció a la alarma que produjo en el público la modificación del arancel. Respecto al descenso de abril, dijo que aunque no es más de un 15%, podría deberse a que algunos médicos dejaron de solicitar más de un bono, irregularidad que se apreció con el antiguo sistema.

De acuerdo a las últimas estadísticas registradas en FONASA, el 44% de los médicos está inscrito en el Nivel Uno, el 36% en el Dos y el resto en el Nivel Tres.

Con respecto a la venta de bonos, informó que en marzo aumentó en un 70% durante la segunda quincena, disminuyendo en abril. Explicó que esta alza obedeció a la alarma que produjo en el público la modificación del arancel. Respecto al descenso de abril, dijo que aunque no es más de un 15%, podría deberse a que algunos médicos dejaron de solicitar más de un bono, irregularidad que se apreció con el antiguo sistema.

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, reci-

bió ayer los agradecimientos del Pri-

mer Mandatario colombiano, Belisario

Betancur, Presidente de la República de

Colombia. Santiago del Chile.

En nombre del pueblo y del Go-

bierno de Colombia deseo expresar a

que aprecio con el antiguo sistema.

La Nación

POR LAS COMUNAS

Amplio plan de higiene ambiental surte efectos

□ Pediculosis, garrapatas de caninos y otras plagas han sido totalmente erradicadas de la comuna

Un vasto y complejo plan de higiene ambiental ha comenzado a dar sus frutos en la comuna de La Cisterna. Todo ello, encaminado a proporcionar a la población un ambiente higiénico, sistematizadamente tratado y atendido por un equipo de profesionales especializados.

La Nación conversó con el jefe del Departamento de Higiene Ambiental Municipal, Adriano Ortiz, quien señaló, entre otros logros, la detención de las infecciones y atacar una plaga de garrapatas aparecidas en el año 1982 en el sector.

"Actualmente aún se trabaja, en especial en campamentos, en la detección de este parásito. Además de éste se ha detectado y atacado a la vez, las moscas, vinchucas, pulgas, baratas y polillas. Por otra parte, los perros han sido tratados contra la sarana, una de las plagas más frecuentes y peligrosas. Especialmente porque el contacto con los niños, que juegan con los perros, provoca graves daños en la piel", señaló el funcionario.

El departamento no sólo se preocupa de los animales, además se establecen periódicos contactos con diversos centros de atención infantil y de adultos. "Por ejemplo —indica Ortiz—, en este momento me ha llegado una nota solicitando la extinción de cinco nidos de avispas en un jardín infantil. Aquí la atención será muy rápida y penetrante."

CAMBIA LA ACTITUD

Los pobladores que tienen perros han variado totalmente su actitud ante las plagas: antes existía reticencia hacia los exámenes preventivos, otros simplemente botaban los perros en sitios eriazos, pero el problema no terminaba ya que éstos transitaban con los parásitos esparciendo la enfermedad.

Ahora, con la ayuda de la Municipalidad, el vecino, el poblador, lleva sus animales y son tratados con baños de líquidos especiales, vitaminas, insecticidas, etc. El poblador acude con confianza, sin temores. Incluso, cuando llega el momento de eliminar al animal por problemas insolubles, se le "sacrifica" con una inyección de pentotal. Así el animal no sufre y el dueño tampoco.

LOS BAÑOS LIMPIOS

Asimismo, el Departamento se preocupa de una periódica revisión de los baños en las escuelas, lugares donde surgen, a veces, las peores enfermedades. Detectados los focos de infección se realiza rápidamente un tratamiento profundo, evitándose así consecuencias peores.

La dirección de la Escuela y los Centros de Padres y Apoderados trabajan en conjunto con la Municipalidad para eliminar los focos infecciosos.

Por otra parte, los campamentos son los que mayores atenciones reciben del departamento: "El alcalde —agrega Ortiz— es uno de los pioneros en ayudar los campamentos. Por esta razón, y en forma especial, se ha tratado cada uno de ellos. Hoy, (ayer) se clausuró la etapa de los campamentos, con la finalización de un período de fumigación, interior y exterior de viviendas. Hoy se terminan las últimas 380 viviendas con fumigación. Este proceso es con humo, no con líquidos. Aun siendo más caro, es más conveniente porque el humo penetra en todos los rincones, en todos

Seminario de salud bucal realizó Colina

En el auditorio de la Escuela D-360 de Colina se realizó durante cinco días el "Segundo Seminario de Prevención en Salud Oral". En su organización participaron la Sub-Comisión Odontológica del Consultorio de Colina y el Comité de Salud Oral del Servicio de Salud Metropolitano Norte, con el apoyo de la Municipalidad y la Corporación de Desarrollo Social de esa comuna.

El seminario estuvo dirigido a profesores de primeros años de enseñanza básica, educadores de párvulos, personal de Centros Abiertos, auxiliares paramédicos del Consultorio y coordinadores de Salud de todos los establecimientos educacionales de Colina.

Las áreas temáticas abordadas fueron: Enfermedades orales más frecuentes en el niño; Importancia de la Nutrición para la Salud Oral; Odontología preventiva y rol del educador.

Los objetivos básicos de este segundo seminario fueron los de reforzar los conceptos básicos sobre técnicas y procedimientos de prevención en salud oral, haciendo especial hincapié en los hábitos de higiene bucal y en la importancia que tiene la alimentación para lograr una buena dentadura.

Los cuarenta alumnos que asistieron se constituyeron en agentes multiplicadores de los conocimientos adquiridos en prevención de salud oral en sus centros de trabajo. Ahora deberán asistir a un post-seminario de dos meses para perfeccionar los conocimientos.

Los ejecutores de este trabajo son dentistas del Consultorio Municipal de Salud, coordinados por el Dr. Luis Lagos Carvallo.

COMUNA LA CISTERNA



Adriano Ortiz, Jefe del Departamento de Higiene Ambiental de la Municipalidad de La Cisterna, explica a La Nación la cobertura del plan de acción en los campamentos.

El total de metros cuadrados de campamentos fumigados llega a los 270 mil metros cuadrados, lo que equivale a 100 casas tratadas.

Con los perros el número asciende a más de mil. Todos han sido bañados y sacrificados alrededor de 200.

LA MORTAL GARRAPATA

Aunque resulte increíble, los parásitos pueden transformarse, en un momento, en agentes de la muerte.

Los exámenes preventivos, en agentes de la muerte —dijo Ortiz—, durante el invierno decrece su reproducción pero no así su estadio larvario. Esto significa que el mal no desaparece, sino que solamente se camufla.

Por esto es que la Municipalidad ha invertido y gastado más de un millón de pesos con el fin de eliminar las plagas tan dañinas, mortales y perjudiciales a la población de La Cisterna.

El plan de Higiene Ambiental es conducido por el doctor Heriberto Lobo a cargo de 80 personas distribuidas en toda la comuna, con más de 350 mil habitantes.

Finalmente, el jefe de este departamento señaló que el 15 de julio finaliza la primera parte del proyecto (la garrapata), luego viene la vacunación de caninos contra la rabia para terminar con pediculosis y finalmente la preparación de un equipo de monitores en el campo de la educación sanitaria, de acuerdo al plan del Gobierno que se implementará a breve plazo (J.T.V.).

Intensa labor de CEMA Chile en La Cisterna

Se iniciaron las actividades del nuevo Taller Laboral conducido por CEMA-Chile de la comuna de La Cisterna, a cargo de la vicepresidenta de este voluntariado, Ana María Curvis.

El taller, integrado por 15 máquinas de coser, comenzará a trabajar con la mitad de su capacidad, por unos días, y luego se intentará dar cupo completo a toda la producción. Incluso, se ha planeado en los próximos días la inclusión de más maquinarias y socias.

La dirigente comunal señaló a LA NACION que el lugar donde se instalará este centro fue entregado por el Campamento Progreso Aurora, donde trabajarán un mínimo de veinte personas.

La acción desarrollada por CEMA-La Cisterna es amplia y provechosa. "El avance de un año de trabajo —señala Ana María Curvis— se ha realizado desde abril de 1982 con 62 centros de madres, funcionando con un promedio de 1.800 socias, que significan el mismo número de familias. A la misma fecha de abril del 83, de los 62 centros se han incorporado 9 más, con un número de 350 familias más. Esto equivale a realizar una labor con 71 centros de madres, en las disciplinas de economía doméstica, tejidos, labores, higiene del hogar y alimentación equilibrada.

Cuando las socias ya han realizado estos cursos se comienza a desplazar la enseñanza hacia otros centros, previamente examinadas por el quinto distrito. Esta labor es totalmente gratuita en los nuevos centros de madres.

Acusa Frente Juvenil

"Ven y Verás" fue editado con una absoluta falta de criterio

El Frente Juvenil, en una declaración oficial firmada por su presidente, Andrés Chadwick, señaló que "aceptando que los autores de 'Ven y verás' hayan actuado sin mala intención, como asegura la Conferencia Episcopal, queda en evidencia, en tal caso, que también lo han hecho con absoluta falta de criterio, el cual no debió hacerlos merecedores de la demostración de confianza que el Comité Permanente del Episcopado ha estimado oportuno reiterarles".

2. "Aceptando que los autores de 'Ven y verás' hayan actuado sin mala intención, como asegura la Conferencia Episcopal, queda en evidencia en tal caso que también lo han hecho con absoluta falta de criterio, el cual no debió hacerlos merecedores de la demostración de confianza que el Comité Permanente del Episcopado ha estimado oportuno reiterarles".

3. "Preferir el camino de especiosos alegatos —como ha ocurrido con la reacción episcopal— en vez del habitual reconocimiento de los propios errores, no es el camino que lleva a corregirlos ni menos el que hubiese cabido esperar de parte de tan altas autoridades eclesiásticas".

COMPAÑIA NAVIERA SANTA FE LIMITADA

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

(En miles de pesos)

Constituida por escritura pública de fecha 24 de marzo de 1961 ante el Notario de Santiago señor Eliseo Peha. Última modificación según escritura pública de fecha 15 de diciembre de 1982 ante el Notario señor Miguel Aburto Contardo.

Extracto inscrito y publicado en el Diario Oficial de fecha 30 de diciembre de 1982.

Capital suscrito y pagado M\$ 7.700
Revalorización del capital propio M\$ 1.576

ACTIVO	1982 M\$	1981 M\$	PASIVO	1982 M\$	1981 M\$
ACTIVO CIRCULANTE:			PASIVO CIRCULANTE:		
Disponible	2.062	2.130	Cuentas por pagar		16
Deudores varios		1.322	Acreedores varios		201
Cuentas por cobrar a empresa relacionada		744	Cuentas por pagar a empresa relacionada		865
Impuestos por recuperar	2.550	5.022	Retenciones	6	2.787
Total activo circulante	4.612	9.218	Total pasivo circulante	6	3.869
ACTIVO FIJO:			PATRIMONIO:		
Maquinarias y equipos	8.485	8.485	Capital pagado	7.700	7.769
Muebles, útiles y máquinas de oficina	69	81	Reservas	1.576	1.225
Depreciaciones acumuladas	8.554	8.566	Utilidad (pérdida) del año	(401)	1.480
Activo fijo neto	(4.285)	(3.441)	Patrimonio neto	8.875	10.474
TOTAL DEL ACTIVO	8.881	14.343	TOTAL DEL PASIVO	8.881	14.343

Las notas 1 al 10 forman parte integrante de estos estados

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981
(En miles de pesos)

	1982 M\$	1981 M\$
INGRESOS DE EXPLOTACION	38.863	147.362
COSTO DE EXPLOTACION	(38.012)	(144.931)
MARGEN DE EXPLOTACION	851	2.431
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(1.312)	(242)
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	(461)	2.189
RESULTADO NO OPERACIONAL:		
Ingresos financieros	44	59
Corrección monetaria	131	(562)
Utilidad (pérdida) no operacional	175	(503)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA	(286)	1.686
IMPUESTOS A LA RENTA	(115)	(206)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO	(401)	1.480

Las notas 1 al 10 forman parte integrante de estos estados

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981
(En miles de pesos)

	1982 M\$	1981 M\$
RECURSOS OBTENIDOS:		
De operaciones:		
Utilidad (pérdida) del año	(401)	1.480
Carga de resultados que no implica utilización de capital de trabajo:		
Depreciaciones	857	856
Total recursos obtenidos	456	2.336
RECURSOS APlicados:		
Utilidad distribuida a los socios	1.199	
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(743)	2.336
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Aumento (disminución) en el activo circulante:		
Disponible	(68)	(804)
Deudores varios	(1.322)	1.672
Cuentas por cobrar a empresa relacionada	(744)	
Impuestos por recuperar	(2.472)	
Aumento (disminución) en el activo circulante	(4.006)	868
Disminución en el pasivo circulante:		
Cuentas por pagar	16	1.468
Cuentas por pagar a empresa relacionada	865	
Retenciones	2.781	
Acreedores varios	201	
Disminución en el pasivo circulante	3.863	1.468
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(743)	2.336

Las notas 1 al 10 forman parte integrante de estos estados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981
(En miles de pesos)

- ACTIVIDAD

La Compañía es una subsidiaria de Compañía de Acero del Pacífico S.A. de Inversiones cuya actividad principal es el transporte marítimo de mineral para las divisiones y subsidiarias de la casa matriz.

La Compañía no está inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- PRACTICAS CONTABLES

a) Bases de presentación - Los estados financieros se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En lo aplicable, la forma y contenido de estos estados financieros se ajusta a las normas que la Superintendencia de Valores y Seguros imparte a las sociedades anónimas abiertas, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley 18196 del 20 de diciembre de 1982 y la Circular conjunta del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicada en el Diario Oficial del 28 de marzo de 1982.

b) Corrección monetaria - Los estados financieros han sido corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se considera principalmente la variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC (20,0% y 11,1% para los años terminados el 31 de diciembre de 1982 y 1981, respectivamente).

c) Activos en moneda extranjera - Los activos en dólares estadounidenses son expresados al tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Chile al cierre del año (73,43 pesos por dólar y 39,00 pesos por dólar al 31 de diciembre de 1982 y 1981, respectivamente).

d) Activo fijo y depreciaciones - Los bienes del activo fijo se presentan al costo de adquisición, actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La depreciación es calculada linealmente sobre el costo actualizado y de acuerdo con los años de vida útil restante de los bienes.

e) Impuestos a la renta - Los impuestos a la renta se calculan considerando la renta líquida imponible determinada para efectos tributarios.

f) Estados financieros de 1981 - Para fines comparativos, los estados financieros de 1981 se presentan actualizados extracontablemente en un 20,0%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 1981 y noviembre de 1982.

g) Cambios contables

Las prácticas contables descritas en la Nota 2 han sido aplicadas sobre bases uniformes durante 1982 y 1981.

4. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria abonada (debitada) a resultados es el siguiente:

	1982 M\$	1981 M\$
Actualización del balance general:		
Disponible	643	329
Impuestos por recuperar	418	329
Activo fijo	854	598
Pasivos no monetarios	(150)	2
Capital propio tributario	(1.573)	(899)
Actualización de las cuentas de resultado	190	30
Utilidad (pérdida) por la variación en el poder adquisitivo de la moneda	131	(562)

5. ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía mantiene en cuenta corriente bancaria US\$20.623 al 31 de diciembre de 1982 y US\$24.595 al 31 de diciembre de 1981.

6. IMPUESTOS POR RECUPERAR

El detalle de los impuestos por recuperar al 31 de diciembre de 1982 y 1981 es el siguiente:

	1982 M\$	1981 M\$
Pagos provisionales mensuales	766	2.928
Provisión para impuestos a la renta	(115)	(206)
Pagos mensuales a recuperar	651	2.722
IVA Crédito fiscal neto	1.899	2.300
Totales de impuestos por recuperar	2.550	5.022

7. ACTIVO FIJO

El detalle del activo fijo al 31 de diciembre de 1982 y 1981 es el siguiente:

	1982 M\$	1981 M\$
Remolcador	8.485	8.485
Nuebles y útiles	69	69
Máquinas de oficina		
Depreciaciones acumuladas	(4.285)	(3.441)
Activo fijo neto	4.269	5.125

El cargo a resultados por la depreciación del activo fijo ascendió a M\$857 en 1982 y M\$856 en 1981.

8. PATRIMONIO

Durante 1982 y 1981 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	1982 M\$	1981 M\$	R E S E R V A S			
	Capital pagado	Capital propio Artículo 41	Futuros aumentos de capital	Adquisición nave	Utilidad (pérdida) acumulada	patrimonio neto
Saldos históricos al 1° de enero de 1981	4.836	1.503	281	(153)	280	6.747
Ajuste corrección monetaria			238			
pérdidas de años anteriores					(238)	
Utilidades traspasadas a reservas						
Capitalización de reservas	1.638	(1.357)	(281)	42	(42)	
Traspaso			94			
Corrección monetaria			749			
Utilidad del año						749
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1981	6.474	1.133	94	(205)	1.233	8.729
Actualización extracontable (Nota 2f)	1.295	225	19	(41)	247	1.745
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 1981	7.769	1.358	113	(246)	1.480	10.474
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1982	6.474	1.133	94	(205)	1.233	8.729
Utilidades traspasadas a reservas						
Distribución de utilidades a los socios						
Capitalización de reservas	1.226	(1.132)	(94)		(1.028)	(1.028)
Corrección monetaria			1.575			
Férdida del año					(401)	(401)
Saldos al 31 de diciembre de 1982	7.700	1.576				8.875

Capital pagado: El 31 de diciembre de 1981 y el 15 de diciembre de 1982 se modificó el contrato de Sociedad para aumentar el capital de la Compañía a M\$6.474 y M\$7.700, respectivamente, mediante la capitalización de reservas.

Revalorización del capital propio Artículo 41: En virtud de tratarse de una sociedad de responsabilidad limitada, la Compañía ha mantenido la política de capitalizar al año siguiente, junto con otras reservas, la correspondiente revalorización del capital propio.

Reserva para adquisición de nave: El saldo deudor al 31 de diciembre de 1981 representa los desembolsos efectuados por la adquisición del remolcador, pendientes de imputar a futuras utilidades (Artículo 12 del D.L. N°3059).

9. TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Las principales transacciones efectuadas con la casa matriz y con empresas subsidiarias de dicha casa matriz, son las siguientes:

	1982 M\$	1981 M\$
Ingresos de explotación por:		
Subarriendo barco granadero a Compañía de Acero del Pacífico S.A. de Inversiones - División Huachipato	146.408	
Arriendo de camiones propios a Compañía de Acero del Pacífico S.A. de Inversiones - División Minería	898	
Subarriendo barco granadero a Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	37.625	
Arriendo remolcador propio a Compañía Minera del Pacífico S.A.	1.047	
Totales	38.672	147.306
Al 31 de diciembre de 1981, existían saldos por cobrar y pagar a la casa matriz, según el siguiente detalle:		
	1981 M\$	
División Minería - por cobrar	744	
División Huachipato - por pagar	865	

10. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1° de enero de 1983 y el 15 de abril de 1983 se ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte estos estados financieros.

Deloitte Haskins & Sells

OPINIÓN DE LOS AUDITORES

A los señores Socios de la Compañía Naviera Santa Fe Limitada

Hemos examinado los balances generales de Compañía Naviera Santa Fe Limitada (una subsidiaria de Compañía de Acero del Pacífico S.A. de Inversiones) al 31 de diciembre de 1982 y 198

Se firma...

se ha gestionado ante la banca internacional.

Así fue confirmado ayer a LA NACION, de acuerdo con informaciones procedentes de Nueva York, donde Jorge Schneider está comisionado por Chile para negociar con el comité de 12 bancos que representan a las casi 600 entidades financieras donde se encuentra distribuida la deuda externa del país.

Dentro de los mismos términos se contempla el anuncio oficial que hará el Ministerio de Hacienda, dando a conocer el convenio con los plazos, los años de gracia y la tasa de interés.

Se comentó a este diario que tales acuerdos a que ha llegado el equipo negociador que encabeza el Ministro de Hacienda, Carlos Francisco Cáceres, contienen mejores condiciones que las obtenidas por otras naciones.

Aumenta...

ductos químicos, con alza del 109,8 por ciento; fabricación de calzado, 53,6%; industria de cuero, 30,6%; industria básica de Hierro y Acero, 36%; equipos electrónicos, 137,4%; y muebles y accesorios, que aumentaron su producción en un 126,1 por ciento.

Entre los rubros que disminuyeron su producción, la SOFOFA mencionó a la fabricación de vidrio; material de transporte; equipos eléctricos; industria básica de metales no ferrosos y los derivados del petróleo.



"El cambio educacional fue extraordinariamente positivo", afirmó a LA NACION el Alcalde de Osorno, Luis Urzúa Romero.

Traspaso...

jorar la enseñanza, elevar el nivel del profesorado y dignificar la carrera del maestro.

"Para ello, informó, se han realizado cursos de supervisión y de perfeccionamiento del magisterio. Hay una atención preferente en los municipios por el tema de la educación, asistencia en alimentos e incrementación de una serie de programas como talleres de teatro, foro de niños, ampliación de gimnasios, canchas de tenis y otros".

Al mismo tiempo, la alcaldesa destacó que el traspaso de la educación se ha transformado en un logro muy positivo, ya que toda la infraestructura escolar ha mejorado. "En Viña del Mar, agregó el edil, desde 1981 a la fecha hemos invertido 25 millones de pesos en reparaciones menores de establecimientos, accesos a escuelas con máquinas niveladoras, solución a problemas de alumbrado, señalización del tránsito y otras reparaciones".

CHEQUEO MEDICO

Por su parte la autoridad edilicia penquista, Claudio Arteaga, enfatizó que en su comuna se sometió a todos los alumnos a un completo chequeo médico, que permitió detectar los niveles de desnutrición que existen en la población escolar y derivarla en la forma más óptima los recursos del Estado, a través de la entrega de alimentos de parte de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Recordó Arteaga que su municipio fue uno de los primeros que traspasó los establecimientos educacionales, por lo que tiene una gran experiencia al respecto.

Es en este sentido donde se ha logrado, también, una excelente comunicación entre autoridades y profesorado y se ha obtenido un conjunto de mejoras en el sistema, que favorecen de igual forma a los maestros y a los estudiantes.

"Se ha arreglado la renta del profesorado, se les ha proporcionado tener acceso a nuevos programas de salud, se les ha perfeccionado, se mejoró la infraestructura en los establecimientos, se estudia la posibilidad de desconcentrar algunos y permitir de esta forma una utilización óptima de los recursos, entre otras materias", informó el edil.

Más al sur, en Valdivia, aún no se ha llevado a cabo este traspaso. Con todo, el alcalde de ese municipio, Eduardo Schild Bentjerodt, afirmó que su comuna está plenamente preparada para asumir esta nueva modalidad.

Para ello, realizaron un estudio completo de cada uno de los establecimientos educacionales, sus planes y necesidades. En la ciudad de los ríos hay 64 escuelas básicas y seis liceos, con aproximadamente 28 mil alumnos y 300 profesores.

El traspaso educacional en Valdivia debe hacerse a comienzos de 1984, ya que la planificación respectiva ya está terminada.

latinoamericanas de mayor desarrollo relativo que nuestro país, en operaciones similares con la banca extranjera.

"Nada ha variado de lo informado hoy —ayer— por LA NACION", nos dijo una alta fuente oficial. "Ya prácticamente nada queda por conversar con nuestros acreedores, pues se ha llegado a acuerdo en todo", agregó.

El Ministro Cáceres estuvo ayer permanentemente informado sobre el curso de las conversaciones de Schneider con el comité de 12 bancos, impartiendo las instrucciones necesarias propias del nivel en que se encontraban las negociaciones.

Chile obtendrá el refinanciamiento del capital que debe amortizarse en este año y el próximo, aliviando el compromiso al prolongar el plazo por varios años más y a tasas de interés bajas en las internacionales, Líbar o Prime,

(Viene de la Pág. 1-A)

más pequeños porcentajes adicionales.

Igualmente, logrará, en sus gestiones con el mismo comité de 12 bancos, el llamado crédito "puente", por unos 450 millones de dólares, que se destinará a reponer parte de lo que se ha perdido en reservas internacionales en los tres primeros meses del año.

El positivo comportamiento de la balanza comercial abrió excelentes perspectivas para la adopción de compromisos en este campo, junto a las medidas que apuntan a reducir el gasto global de la economía nacional.

El crédito de enlace se empleará mientras comienza el giro del nuevo empréstito por 1.300 millones de dólares, cuya solicitud será oficializada la próxima semana. Estos recursos se utilizarán por cuotas a lo largo de lo que resta del presente año.

(Viene de la Pág. 1-A)

VENTAS

En cuanto a las ventas de origen industrial la entidad indicó que los rubros que registraron mayores aumentos son los materiales de transporte, con un incremento de 90,8 por ciento; productos químicos, con un 86,1 por ciento; industria de la madera, con un 76 por ciento; los equipos profesionales y científicos, con un 69 por ciento, y los productos minerales no metálicos, un 39,1 por ciento.

Señaló que los sectores que experimentaron bajas en sus ventas son los de la industria básica de hierro y acero; la industria básica de metales no ferrosos y los equipos electrónicos.

De acuerdo a lo expresado por sectores empresariales consultados por LA NACION, "el aumento de los índices de producción y ventas industriales revela el impulso reactivador que experimenta la economía del país, gracias a un clima de confianza y estabilidad".

Este conjunto, dijo, es la mayor garantía a las libertades sobre las que se construyen las sociedades humanistas y cristianas, pues nadie atenta más a tales libertades que el contraste de esos valores, como la ignorancia, la inmoralidad funcional, la burocracia, el separatismo y el oscurantismo o la falta de información de los actos de Gobierno.

Luego, hizo un análisis de la concepción moderna de la expresión libertad, señalando que se la puede considerar como "aquella condición de los hombres en cuya virtud la coacción que algunos ejercen sobre los demás, queda reducida en el ámbito social, al mínimo".

La libertad será tal—continúo— en la medida que el conjunto de seres que componen una sociedad, acepten voluntariamente las normas de coacción que ésta aplique y, obviamente, cuando esas normas se reducen a su mínima expresión.

Dijo el Secretario de Estado que una nación, al superar un período de crisis, deberá entregar gradualmente las normas que configuren un adecuado equilibrio entre aquellas que garantizan las llamadas libertades individuales y aquellas que reglamentan, limitan o suspenden su ejercicio, agregando que primero debe instaurarse el ejercicio de las libertades individuales y posteriormente las colectivas, entre ellas las políticas.

Cuando así acontece, se dan las condiciones de unidad nacional cuyos supuestos permiten a los gobiernos superar con facilidad la crisis que atrontan.

EN CHILE
Refiriéndose específicamente al caso chileno, el Ministro Montero dijo que la opinión pública exigió —ante la generalizada descomposición moral existente en 1973— un cambio fundamental en el manejo del país.

Con éste, se inicia en Chile, un periodo de reconstrucción nacional. El Gobierno, se coloca en una decidida

nuevo sistema educacional, ya que, entre otras cosas, se han agilizado todos los trámites, que antiguamente por razones obvias eran muy largos, pues todo estaba canalizado en Santiago. Nosotros tenemos a nuestro cargo 57 establecimientos, mil profesores y 25 mil alumnos y afortunadamente no hemos tenido problemas".

Indicó a la vez que en estos momentos están abocados a lograr que los estudiantes aprovechen mejor su tiempo libre, mediante el Canal Recreativo Escolar, el que programa actividades deportivas y culturales, entre ellas la formación de bandas de guerra en cada uno de los locales traspasados.

Finalmente, el alcalde de Río Verde, José Darío Andrade Urrutia, localidad ubicada a 100 kilómetros al noreste de Punta Arenas, informó que su municipalidad recibió en traspaso una escuela y una policlínica, ya que la comuna sólo cuenta con 400 habitantes, repartidos en un millón de hectáreas de terreno.

"Hemos logrado todos nuestros objetivos, ya que la comunidad se ha integrado en forma más que positiva. La escuela la dotamos de un internado y a los profesores les aumentamos en cerca de un 20 por ciento su renta mensual. Al mismo tiempo le entregamos a cada uno de ellos una casa y abundante material didáctico para que imparten en la mejor forma su enseñanza. Dotamos de luz al establecimiento con un motor municipal, y podemos movilización a disposición de los alumnos una vez cada treinta días para que viajen a Punta Arenas a ver a su familia o a pasear", terminó diciendo el alcalde de esta alejada comuna.

Desde Calama a Osorno hay miles de kilómetros de distancia, sin embargo los logros en la educación son muy similares. En la tierra sureña se efectuó un mejoramiento general a las infraestructuras de todos los edificios escolares, a la vez que dotaron de energía eléctrica a los establecimientos del sector rural que no contaban con este tipo de recurso existentes.

El alcalde de Osorno, Luis Urzúa Ro-

muro, calificó este traspaso como "extraordinariamente positivo". "Yo digo, que uno de los pasos trascendentales fue la creación de este

para el Alcalde de Río Verde, localidad ubicada al noroeste de Punta Arenas, José Andrade Urrutia, todos los objetivos en cuanto a educación se han alcanzado.

En Concepción se ha sometido a los estudiantes a un completo chequeo médico, según lo informó el Alcalde de la comuna, Claudio Arteaga.

(Viene de la Pág. 1-A)

OPTIMIZACION

En Calama la Municipalidad tiene a su cargo 39 establecimientos, con 23 mil alumnos.

Según lo informó a LA NACION el alcalde de la zona, Luis Eduardo Passe Angulo, la principal tarea que llevó a cabo la Casa Consistorial al recibir estos establecimientos fue fijar algunas de ellos para optimizar el proceso de aprendizaje y aprovechar mejor los recursos existentes.

En este aspecto la participación comunitaria es calificada por el edil como excelente, puesto que la ciudadanía se ha integrado plenamente a los planes educacionales, a través de los centros de padres.

"Los hemos incentivado mucho, pues estamos conscientes que los padres y la familia son los elementos principales en la educación de sus hijos y no como antes, que sólo se les consideraba en su calidad de proveedores de objetos y útiles para la escuela", terminó diciendo Passe.

Desde Calama a Osorno hay miles de kilómetros de distancia, sin embargo los logros en la educación son muy similares. En la tierra sureña se efectuó un mejoramiento general a las infraestructuras de todos los edificios escolares, a la vez que dotaron de energía eléctrica a los establecimientos del sector rural que no contaban con este tipo de recurso existentes.

El alcalde de Osorno, Luis Urzúa Ro-

muro, calificó este traspaso como "extraordinariamente positivo". "Yo digo, que uno de los pasos trascendentales fue la creación de este

para el Alcalde de Río Verde, localidad ubicada al noroeste de Punta Arenas, José Andrade Urrutia, todos los objetivos en cuanto a educación se han alcanzado.

En Concepción se ha sometido a los estudiantes a un completo chequeo médico, según lo informó el Alcalde de la comuna, Claudio Arteaga.

(Viene de la Pág. 1-A)

Suscritos los convenios colectivos en Chuquicamata

□ Los ocho mil trabajadores de la zonal completaron el proceso en forma anticipada

Los ejecutivos de la División de CODELCO de Chuquicamata suscribieron ayer los contratos colectivos con las directivas de los Sindicatos Uno y Dos, fijando las condiciones laborales y de remuneraciones para los próximos dos años. De esta forma, en esa zonal los 8 mil trabajadores completaron este proceso en forma anticipada al establecido en el calendario del Plan Laboral.

La fórmula de acuerdo presentada por la empresa fue acogida por los trabajadores, ya que contempla la prórroga de los actuales contratos, más un bono de 27 mil 500 pesos por término de conversaciones y el anticipo de un 3 por ciento de reajuste a cuenta del IPC que se compensará en forma semestral o anual, si éste llega al 10 por ciento.

Con este acuerdo se superan los problemas que últimamente habían surgido entre las partes y que se solucionaron en gran medida luego de las entrevistas que los dirigentes de los mencionados sindicatos sostuvieron en la capital con el presidente ejecutivo de CODELCO, brigadier general Patricio Torres.

En esa oportunidad, el general Torres expresó que los dirigentes comprendieron las razones de la empresa para no poder entregar mayores beneficios, puesto que el cobre constituye un patrimonio de beneficio para todo Chile.

Con la suscripción de estos convenios sólo queda pendiente la zonal El Salvador, ya que las divisiones de Andina, Santiago y El Teniente también, y con anterioridad, pactaron en forma anticipada estos procesos.

El traspaso educacional en Valdivia debe hacerse a comienzos de 1984, ya que la planificación respectiva ya está terminada.

(Viene de la Pág. 1-A)

Ministro del Interior

Principio de subsidiariedad es la base de una sociedad libre

□ Secretario de Estado intervino en V Congreso de Alcaldes

El Ministro del Interior, general Enrique Montero, dijo que la aplicación del principio de subsidiariedad, es la base de una sociedad libre, porque presupone el derecho a la iniciativa individual que convale la consolidación de la propiedad privada. Extendido el campo de esta última, cumple una función social que en definitiva corrige situaciones moralmente injustas y que evita la formación de fuertes tensiones sociales.

El Secretario de Estado vertió estos conceptos al intervenir en el V Congreso Nacional de Alcaldes, realizado durante la semana en el edificio Diego Portales, refiriéndose a la actitud de la opinión pública frente a los Gobiernos y dando a conocer las razones del por qué la actual administración ha sido mayoritariamente apoyada por la sociedad.

Señaló que la opinión pública expresa su apoyo a los gobiernos "cuando son conducidos con firmeza, honestidad, claridad de principios, cohesión, conocimiento, moralidad pública, capacidad funcional y transparencia de acción".

Este conjunto, dijo, es la mayor garantía a las libertades sobre las que se construyen las sociedades humanistas y cristianas, pues nadie atenta más a tales libertades que el contraste de esos valores, como la ignorancia, la inmoralidad funcional, la burocracia, el separatismo y el oscurantismo o la falta de información de los actos de Gobierno.

Luego, hizo un análisis de la concepción moderna de la expresión libertad, señalando que se la puede considerar como "aquella condición de los hombres en cuya virtud la coacción que algunos ejercen sobre los demás, queda reducida en el ámbito social, al mínimo".

La libertad será tal—continúo— en la medida que el conjunto de seres que componen una sociedad, acepten voluntariamente las normas de coacción que ésta aplique y, obviamente, cuando esas normas se reducen a su mínima expresión.

Dijo el Secretario de Estado que una nación, al superar un período de crisis, deberá entregar gradualmente las normas que configuren un adecuado equilibrio entre aquellas que garantizan las llamadas libertades individuales y aquellas que reglamentan, limitan o suspenden su ejercicio, agregando que primero debe instaurarse el ejercicio de las libertades individuales y posteriormente las colectivas, entre ellas las políticas.

Cuando así acontece, se dan las condiciones de unidad nacional cuyos supuestos permiten a los gobiernos superar con facilidad la crisis que atrontan.

EN CHILE
Refiriéndose específicamente al caso chileno, el Ministro Montero dijo que la opinión pública exigió —ante la generalizada descomposición moral existente en 1973— un cambio fundamental en el manejo del país.

Con éste, se inicia en Chile, un periodo de reconstrucción nacional. El Gobierno, se coloca en una decidida

posición de combate en contra del comunismo internacional y de la idea marxista que éste sustenta. "Esta posición, encontró al respaldo más amplio y pleno y permitió ofrecer al país las bases de una nueva institucionalidad conformada con los principios de la civilización occidental en una concepción cristiana del hombre y la sociedad".

El gobierno instaurado en 1973 señaló al hombre como su fin primario, y al Estado como un elemento al servicio de aquél.

PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD

La aplicación del principio de subsidiariedad, dijo, es entonces la base de una sociedad libre porque presupone el derecho a la iniciativa individual que convale la consolidación de la propiedad privada. Extendido el campo de tal propiedad privada, cumple una función social que en definitiva corrige situaciones moralmente injustas y que evita la formación de fuertes tensiones sociales.

El Estado, entonces, se pone al servicio del hombre con una acción claramente subsidiaria. Conforme a estos principios, se centra la actividad política del Gobierno.

Así, a pesar de la grave crisis económica que vivió el mundo en 1973 y, posteriormente, la provocada por el petróleo en 1976, "el Gobierno contó siempre con el apoyo claro de la ciudadanía, expresado en la consulta del 4 de enero de 1978 y el plebiscito del 11 de marzo de 1980".

Y, añadió el Ministro, para "cuando se ha hecho transcurrido 7 años de Gobierno y había una oposición bastante definida— 'ella no pudo contrarrestar la eficacia de la acción del gobernante la que obedecía a dos motivaciones fundamentales: que a esa fecha estaban viviendo los principios de la CLAT".

Representante de la CLAT

"Pueblo argentino pide acatar decisión papal"

Es el deseo del pueblo argentino que la decisión papal en lo que respecta al diferendo limítrofe, sea respetada. Nosotros no queremos violencia, sino llegar a un acuerdo pacífico y de hermanos. Así lo expresó el dirigente sindical argentino Carlos Custer, quien es además representante de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores) que tiene su sede en Venezuela.

Custer agregó que "la sociedad argentina está muy preocupada por evitar una confrontación con Chile". Señaló que sobre esto se ha pronunciado la Iglesia Católica, la Multipartidaria y la Confederación General del Trabajo que agrupa a todo el movimiento laboral. "Estas tres entidades de importancia social han pronunciado y advertido que rechazan frontalmente toda posibilidad de acción bélica con Chile". Agregó que "para nosotros sin lugar a dudas la mediación papal debe ser aceptada en sus términos generales". Por otra parte agregó que los pueblos chileno y argentino, deben unirse y no llegar a un enfrentamiento.

El dirigente realizó su tercera visita a Chile con el fin de contactarse con los organismos gremiales y anunciar el Congreso por la Unión Latinoamericana, evento que se realizará en Caracas del 10 al 12 de octubre próximo.

Apoyo...

(Viene de la Pág. 1-A)

para él poder conocer al Cardenal Silvano Henríquez y a Máximo Pacheco, a quienes visitó.

Y

Yo vine para escuchar y aprender;

a intercambiar ideas sobre asuntos de interés y preocupación mutua", expresó.

Puso de relieve que se sintió alentado

por los esfuerzos que el Gobierno

de Chile está haciendo para afrontar

las dificultades que actualmente existen en el país. "No sólo Chile está afectado por la recesión económica mundial, y espero que podremos desarrollar aún más nuestras relaciones económicas que han perdurado por tanto tiempo", indicó.

Preció en su declaración que "en el frente político internacional me fui especialmente valioso conversar con mis antifirmeños sobre el asunto de las Islas Falkland".

Señaló también que "durante mi breve estadía aquí me ha sido muy gratificante ver con mis propios ojos tanta evidencia de una continua amistad entre nuestros respectivos pueblos. Creo firmemente que el intercambio regular de visitas es la mejor forma de mantener firme esa amistad y espero muy sinceramente que, aunque ésta haya sido mi primera visita a Chile, no sea la última".

Preció en su declaración que "en el

trámite selectivo de Naciones Unidas

que no es correcto que Chile deba

continuar siendo discriminado con un

Mundo del Deporte

Santiago de Chile,
Viernes 29 de Abril de 1983

Cuerpo B

La Nación

El "boom" del Campeonato

¿Quieren ver fútbol?: no se pierdan a Rangers

■ El equipo talquino nos entusiasmó ante Colo Colo

Hablamos visto a un equipo distinto. En movilidad; en la manera de pararse en la cancha, en funcionamiento, en solidez de sus líneas. En todo. En el plano colectivo e individual Rangers nos pidió lo mejor del torneo "Polla Gol" (no es ninguna novedad) y el título de invicto del grupo "B", no podría ser obra de la casualidad. En el fútbol —como en la vida— nada es producto del azar (salvo los sorteos) sino consecuencia de un proceso.

Mientras mirábamos a Rangers entraron a reflexionar llegando a una conclusión "tipo pregunta": ¿cómo era posible que un equipo colista en el Campeonato del 82 mejorara en una proporción tan excepcional? Es cierto que cambió de entrenador e incorporó jugadores dándole una estructura novedosa, aunque no nos dejaba de sorprender un hecho insólito: Rangers enfrentaba a Colo Colo como visitante y daba la impresión de ser local. Primer por que se "paraba" mejor que los albos; luego, debido a que el criterio de la hinchada talquina apagaba el estruendo normal de los adherentes del club del cacique.

Apagados no por la noche otoñal, sino por la superioridad del rival, ostensible en ese primer tiempo en que sacó el gol de ventaja con la intervención de Mario Espinoza, el jugador más importante del partido de antenochte. Por su trabajo de "ventilador" en la franja izquierda y por el hecho de anotar los dos

goles de su equipo. El segundo mediante un penal, luego que José Acevedo había descolgado a toda la defensa alba provocando el servicio desde los "12 pasos", que Espinoza hizo efectivo con toda certeza.

Cuando ya habíamos dejado de sorprendernos (no de la colocación, sino del juego de Rangers), llegamos a un epílogo feliz, una conclusión definitiva: estábamos en presencia de un equipo superior A TODOS, capaz de llevarse el torneo "Polla Gol". ¿Cuánto durará el rendimiento de Rangers? No tenemos derecho a dudar, pero sí a establecer que "nos gustaría" que los demás jugaran así, desplazándose con la movilidad y matizadas del equipo talquino.

¡COMO JUEGA RANGERS!

Parece sencillo pero no lo es. Dispone de una defensa afirmada primero por un arquero sólido como Antonio Muñoz; una línea de cuatro, "rompedora"; un trío de mediocampistas —Solís, Prieto, Acevedo— reforzado con el trabajo de Espinoza y dos contráctores duros, habilidosos para aprovechar los espacios vacíos. Rubens Nicola y Luis González tuvieron desdibujado el bloque posterior albo, sobre todo cuando entró en juego el brasileño. Nicola da la impresión de ser lento y no lo es, tanto que en cada pique provocó el "incendio" en la defensa alba, incapaz, la mayoría de las veces, de contener al decidido brasileño, que en Rangers está jugando mucho mejor que en

Unión Española y Everton. Tal vez porque quiere demostrar que en esta temporada podría erguirse por sobre Vasconcelos, su compatriota que es ídolo en Colo Colo.

Rangers nos entusiasmó. Y conste que no es fácil, a estas alturas, vibrar con un equipo provincial, que no tenía pretensiones de arrasar. Es el "boom" del Campeonato "Polla Gol" con toda justicia. Nadie podrá negar que estamos en presencia de un equipo moderno, que juega en base al constante movimiento. El trabajo de equipo que hace Rangers sólo se lo habíamos apreciado, en los últimos años, a Cobresal, en la temporada en que fue vicecampeón de la Copa Libertadores de América", en finalísima con Flamengo.

■ Y COLO COLO?

No defraudó. Sencillamente se encontró con un adversario superior en el transcurso global del encuentro. Tuvo 20 minutos del segundo tiempo en que lució la clásica "garra" alba, acicateada por el gol de Lizardo Garrido, pero Colo Colo en líneas generales fue superado por Rangers.

Colo Colo no puede lamentarse en la derrota. Cayó ante el equipo que sin estruendo es el "boom" del Campeonato. La frase está gastada, vale la pena repetirla.

S.R.B.

Tribunal de Penas

Hoy analizan "caso Gamboa"

En sesión extraordinaria, el Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol tratará hoy en definitiva una resolución en torno a la sanción que recaerá sobre el jugador de Universidad de Chile Miguel Ángel Gamboa, por su expulsión —por reclamo airado y posterior agresión al árbitro Hernán Silva— en el partido ante Naval de Talcahuano.

Hay que recordar que la directiva del club del "Chuncho" tuvo una activa participación para que el organismo disciplinario de la Central postergara una decisión hasta que el jugador afectado regresara desde Brasil. La base para esta postergación se dijo se sostuvo en que Gamboa tiene el derecho de hacer los descargos del caso y, además, analizar el video y las declaraciones.

CAREO

Por otra parte, se informó además que es muy posible que exista la posibilidad de un careo entre ambas partes, árbitro —jugador, para así el Tribunal Disciplinario tomar lo más pronto una decisión justa.

QUERELA

Entretanto, el Comité de Arbitros anunció una posible querella contra del Miguel Ángel Gamboa a consecuencia de las declaraciones posteriores del jugador, quien acusa de "ladrones" a los referíes nacionales.

Mario Varas, la única duda en Palestino

Mario Varas, defensa lateral de Palestino, sufrió un golpe en una práctica y, aunque no es de gravedad, abrió un parentesis de dudas, en cuanto a la posibilidad de que no pudiera jugar contra Magallanes.

EN OBSERVACION

El entrenador, Gustavo Cortés, marginó de inmediato a Varas de la práctica y lo puso en manos del preparador físico, Carlos Ahumada, quien estimó conveniente dejarlo en observación.

Previendo la posibilidad que Rolando Dubó llegue de Brasil con algún problema físico, el entrenador tricolor hizo trabajar un mediocampo integrado por Toledo, Montenegro y Castañeda, que sería el que jugaría ante los albicelestes. Si Dubó llega en condiciones normales ingresaría en la línea media y a la banca iría Toledo, junto a Olgún, Miranda y Sánchez, arquero suplente.

JUVENILES AL PRIMER EQUIPO

Gustavo Cortés, muy conforme con el rendimiento del equipo, anunció que en los partidos que restan del torneo Copa Polla Gol, haría debutar a cuatro jugadores juveniles, cuya principal característica es la capacidad plurifuncional que todos tienen. "En el fútbol actual, dijo Cortés, es muy importante que los jugadores puedan cumplir distintas funciones y para eso es que hemos trabajado especialmente con estos muchachos: Mauricio Ramírez (hijo del famoso "Chocito"), Alex Castañeda, Mario Salinas y Marcelo Cea".



RANGERS, este Rangers que merecidamente es el único invicto del fútbol local, ante Colo Colo ratificó todas sus condiciones de buen equipo: teniendo en la movilidad un factor desequilibrante.



CARLOS RIVAS retorna al plantel "caturo", pero sólo a la banca ante Everton para ingresar en cualquier momento.

Everton y Wanderers ya piensan en el clásico

■ Los caturros no presentarán cambios en su alineación, mientras que los "oro y cielo" no contarán con Araneda

VALPARAISO (Por Benito Ruiz, corresponsal). — Para enfrentar a Everton, Santiago Wanderers jugará con el mismo equipo que, en la fecha anterior, ganó a O'Higgins, porque Pedro Morales, el técnico, no es amigo de hacer cambios cuando el equipo está ganando.

Ayer, el equipo "caturo" entró ante Iván Mayo, al que ganó por tres a uno. En esta práctica, Morales insistió en la formación anterior, usando a Carlos Rivas como reemplazante. Después, Wanderers compartió en un asado donde todos prometieron que ganarían a Everton, el rival de siempre.

"Creo que este clásico no lo podemos perder, porque después del triunfo sobre O'Higgins, el equipo recuperó la fe y todo su potencial. Ahora, futbolísticamente estamos en un buen nivel y creo que vamos a conseguir los dos puntos. En todo caso, independiente del resultado, será

un bonito espectáculo, ya que nadie de la Quinta Región desea perderse el duelo", contó el lateral Mario Enrique Galindo.

Por su parte, Pedro Morales ratificó: "Aunque todavía no tengo decidido el equipo, a última hora siempre ocurren cosas o lesiones, soy partidario de seguir insistiendo en la misma formación. Ahora, si por necesidades del partido, hay que realizar cambios, tengo una buena banca para ello".

OPERADO ZAMORA

VÍA DEL MAR (Por Benito Ruiz, corresponsal). — El puntero izquierdo del Club Everton fue operado de meniscos en su pierna derecha, por lo cual deberá estar ausente varias fechas de la titularidad del ataque "oro y cielo".

La novedad de la práctica consistió en la inclusión de Jaime Baeza por Luis Araneda, quien fue suspendido por el Tribunal de Penas con un partido por acumulación de tarjetas amarillas.

Para ganarle a Colo Colo

La "U" quiere copiar buena receta talquina

Aunque en Universidad de Chile todavía no se solucionan los problemas defensivos —Manuel Pellegrini y Raimundo Achondo continúan resentidos— el equipo para enfrentar este domingo a Colo Colo es, como siempre, el "mejor de todos". En vísperas de este atractivo "clásico" ...

La reciente derrota del rival de siempre ayudó para que en la "U" piensen que los dos puntos serán azules, ¡no es así, Marcelo Silva! "Vi detenidamente el partido de Rangers con Colo Colo y creo que si nosotros logramos aplicarnos como los talquinos, bien podemos optar a un resultado positivo. Sin embargo, pienso que para ese partido, Colo Colo hará reaparecer a varios, porque no están jugando bien, especialmente en la defensa, donde es fácil pillarlos, jugándole con pelotazos a las espaldas de los centrales... Pese a todo, pienso que en este partido no invertirá el pasado, porque la motivación es otra y ambos equipos buscaremos ganar como sea".

Por su parte, Eleodoro Cornejo sentenció: "Nosotros tenemos que aprovechar el momento animado que debe invadir a los albos luego de la derrota con Rangers. Ahora, nuestra obligación es ganar este clásico para así continuar alimentando la ilusión de poder clasificar. Sí, lo sé, jugar contra Colo Colo, como éste, no es nada fácil, pero igual confío en la victoria".

Finalmente, Martín "Tincho" Galvez declaró: "En lo único que piense es en una victoria sobre Colo Colo. Nosotros queremos repetir la actuación pasada ante Naval para adicionar dos puntos más y tener posibilidades de clasificar. Para ello, sólo sirven los triunfos ante cualquier rival, aunque sea Colo Colo".

Universidad de Chile vuelve a trabajar hoy, en el Almendral, y ahí, Luis Santibáñez verificará si puede contar con Pellegrini y también "rezará" para que Luis Mosquera no se lesioné en Brasil.

Ultimo informe para apostadores de “Polla Gol”

(Por Carlos A. Baeza Albornoz)

Los partidos del concurso Nº 367

Con un encuentro de primera y dos de Segunda División, se da comienzo al concurso N° 367 de los pronósticos deportivos de "POLLAGOL", con los horarios que indican a continuación:

SABADO 30 DE ABRIL

Partido 9 (16,00 hrs.)	Green Cross - Linarens
Partido 13 (19,00 hrs.)	Concepción - Huachipato
Partido 3 (21,30 hrs.)	Arica - Antofagasta
DOMINGO 1º DE MAYO	
Partido 1 (15,30 hrs.)	Cobreloa - Trasandino
Partido 4 (15,30 hrs.)	Iquique - San Felipe
Partido 6 (15,30 hrs.)	Naval - Fidel Vial
Partido 7 (15,30 hrs.)	Everton - S. Wanderers
Partido 8 (14,30 hrs.)	A. Italiano - Rangers
Partido 10 (15,30 hrs.)	Dep. Laja - Lota
Partido 11 (15,30 hrs.)	Malleco - Nublegen
Partido 12 (15,30 hrs.)	Coquimbo - San Antonio
Partido 5 (16,30 hrs.)	Colo Colo - U. de Chile
Partido 2 (18,30 hrs.)	Palestino - Magallanes

Los que no juegan

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol nos entregó la nómina de los doce jugadores que no podrán jugar este fin de semana por sus respectivos clubes y que son a saber:

PRIMERA DIVISION

POR EXPULSIONES: Rubén Gómez de Cobreloa; Fernando Santis de Magallanes; Fernando Ayala y Héctor Moscoso de Arica;

ton.

SEGUNDA DIVISION

Cartillas para diferentes gustos



UNIVERSIDAD CATOLICA, puntero del Grupo "A" con 19 puntos, se mide con Atacama y Palestino, sub puntero, enfrenta a Magallanes.



RANGERS, el flamante puntero invicto del Grupo "B", se enfrenta con A. Italiano y Wanderers, el colista, con su tradicional rival, Everton.



JUAN HERNANDEZ, defensa de Rangers, de buen desempeño en el torneo Copa "Polla Gol".

Resultados de la Primera Rueda

Entregamos a nuestros lectores pollagoleros los resultados obtenidos en la primera rueda temporada '83, por estas mismas trece parejas y que son los siguientes:

Partido 1	Cobreloa	2	Trasandino	0
Partido 2	Palestino	2	Magallanes	1
Partido 3	Arica	3	Antofagasta	2
Partido 4	Iquique	0	San Felipe	2
Partido 5	Colo Colo	0	U. de Chile	0
Partido 6	Naval	0	Fdez. Vial	0
Partido 7	Everton	0	S. Wanderers	2
Partido 8	A. Italiano	1	Rangers	2
Partido 9	Green Cross	1	Linares	3
Partido 10	Laja	1	Lota	2
Partido 11	Malleco	1	Nublense	3
Partido 12	Coquimbo	0	San Antonio	0
Partido 13	Concepción	0	Huachipato	0

Posiciones al día de los 4 grupos

Cumlida la cuarta fecha de la rueda de las revanchas del torneo Copa "Polla Gol", las posiciones de los cuatro grupos han quedado como sigue:

PRIMERA DIVISION GRUPO "A"		SEGUNDA DIVISION GRUPO "A"	
	Ptos		Ptos
1º U. Católica	19	1º Cobresal	16
2º Palestino	17	Unión Calera	16
3º Cobrelas	17	3º San Luis	15
4º Deportes Arica	14	4º Ovalle	14
5º Iquique	13	5º Coquimbo	12
Magallanes	13	6º San Antonio	10
7º Atacama	12	7º Dep. La Serena	8
8º Trasandino	11	Colchagua	8
9º Antofagasta	9	9º Stgo. Morning	5
10º U. San Felipe			

GOLEADORES:
Con 11 goles:
Jorge Contreras de
Palestino

GOLEADORES:
Con 7 goles:
Ned. Barbosa de
S. Morning

GRUPO "B"	Ptos.	GRUPO "B"	Ptos.
1º Rangers (invicto)	20	1º Linares	16
2º O'Higgins	16	Deportes Iberia	16
3º Colo Colo	14	3º Concepción	14
4º Everton	13	Lota Schwager	14
5º U. de Chile	12	Huachipato	14
Fernández Vial	12	6º Green Cross	13
7º Naval	10	7º Nublense	9
U. Española	10	8º Malleco	6
9º A. Italiano	9	9º Deportes Laja	2
10º S. Wanderers	8		

9º Deportes Laja

Las cuatro fechas de la temporada '83



A ISRAEL partieron ayer los 16 deportistas chilenos que participarán en los Juegos Hapoel, que se realizarán en ese país entre el 1º y el 7 de mayo. Van: ciclistas, Fernando Vera, Roberto Muñoz, Sergio Aliste, Miguel Drogue, Antonio Urquijo y Eduardo Cuevas; atletas, Francisco Pichott, Luis Schneider y Gert Weil; esgrimista, Sergio Gómez; tenistas, Juan Pablo Queirolo y Gerardo Bacareza; tenis de mesa, Marcos Núñez y Jorge Gamba, y los tiradores al blanco, Juan Azocar y Ana Arancibia. (Gentileza de Tour Express).

El COI se hará cargo del control antidoping el '84

LAUSANA, Suiza (AP).— El Comité Olímpico Internacional (COI) analizará sus requerimientos para las pruebas de dopaje en deportistas, luego que el Comité Organizador de las Olimpiadas 1984 de Los Ángeles se rehusó a someter a los atletas a pruebas para detectar cafeína y testosterona, dijo un vocero del COI.

El vocero señaló que el Comité Médico del COI considerará la decisión de Los Ángeles, y que no se descarta la posibilidad de que el organismo internacional cambie su reglamentación sobre este tipo de pruebas a fin de llegar a una trascisión con el Comité californiano.

El grupo organizador de Los Ángeles dijo ayer que no efectuará esas pruebas, a menos que reciba evidencia científica concluyente sobre su validez.

La cafeína y la testosterona, una hormona masculina natural, son utilizadas a veces para estimular artificiamente el desempeño de los atletas o su desarrollo.

El Comité Médico del COI decidió exigir las pruebas para detectar esas dos sustancias en las Olimpiadas de Los Ángeles, por primera vez en la historia de los juegos. Un funcionario del organismo dijo que la decisión del Comité se conocerá luego que realice su reunión plenaria, a fines de mayo.

Esta tarde

Conferencias de prensa en fútbol rentado

Dos conferencias de prensa se llevan a efecto hoy en las estafetas del fútbol profesional. A las 17.30 horas dará Rolando Molina, presidente de la Asociación Central, y a las 18.30 el Sindicato de Jugadores Profesionales. La primera se realizará en la sede de Erasmo Escala con Cienfuegos y la reunión sindical en Pasaje Matte 956, oficina 704.

Obligatoriamente, se tratarán problemas del fútbol desde diferentes ángulos.

Selección uruguaya enfrenta a Israel

MONTEVIDEO (AP).—La selección uruguaya de fútbol enfrentará a su similar de Israel el 27 de septiembre próximo en Tel Aviv, se informó hoy aquí.

Los uruguayos, que se preparan para disputar la eliminatoria de la Copa América ante Chile y Venezuela, jugarán cuatro días antes frente a Irlanda, en Glasgow, dijo la información.

Pedroza fue designado "el boxeador del mes"

CARACAS (ANSA).—El panameño Eusebio Pedroza, campeón mundial de los pluma, fue designado boxeador del mes por la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), debido a la exitosa defensa de su cetro ante el norteamericano Rocky Lodrigue, en pleito celebrado el pasado 24 de abril en la ciudad italiana de San Remo.

La "AMB" en su ranking correspondiente al presente mes incluye a 7 venezolanos, son ellos: Elio Diaz y Mauricio Bravo, quienes figuran de segundo y séptimo en la categoría de los welters, Angel Mayor, primer reyador de los plumas, Edgar Román, cuarto de la categoría gallo, Santiago Caballero, Octavio supergallo del mundo, Reinaldo Becerra, clasificado como segundo entre los minimoscas y Carlos Pinango, noveno entre los supergallos.

CIENCIA Y DEPORTE

Por Carlos Saavedra

CONDICIÓN Y APTITUD FÍSICA

Siempre al efectuar una práctica deportiva uno asocia esta práctica con la condición física, pero si observamos con detalle qué se entiende por condición física, veremos que no siempre esto es efectivo.

Posse una condición física óptima, de acuerdo a la moderna concepción, es poseer una adecuada capacidad aeróbica, es decir, poder producir energía para el trabajo muscular por un espacio prolongado de tiempo. Es también poseer adecuados niveles de movilidad articular. Es poseer un poder de contracción muscular suficiente para cubrir las necesidades básicas de la vida y el deporte y es también poseer un porcentaje de grasa corporal ideal.

Como vemos, esta serie de aptitudes físicas conforman la condición física y si estudiamos a los deportistas como a un maratonista, por ejemplo, veremos que éste puede ser campeón del mundo sólo teniendo desarrollada una aptitud física como es la aeróbica. Estos atletas no poseen movilidad articular, ni fuerza muscular, es decir, no poseen una buena condición física.

Veamos otro ejemplo más común en nuestro medio, como es el tenis, y veremos que deportistas aficionados sin tener ninguna condición física pueden ser vencedores en un partido por el solo hecho de dominar una técnica que le implica coordinación y velocidad de reacción.

Por esto y otros motivos, las instituciones internacionales han concedido mucha importancia al desarrollo de la condición física por intermedio del ejercicio y no por intermedio del deporte, ya que éste sólo desarrolla algunas aptitudes físicas que no son suficientes para entregar mayores niveles de salud y bienestar al ser humano.

Si usted practica un deporte, consulte a un profesor acerca de la manera en que puede complementar dicho deporte, para que su actividad física se convierta en una acción integralmente beneficiosa para su salud.

Peruano Romero expondrá título latinoamericano

LIMA (ANSA).—El pugilista argentino Mario Melone enfrentará el próximo 21 de mayo al peruviano Orlando Romero, campeón latinoamericano y "Challenger" al título mundial de los livianos. En combate programado a 10 rounds que tendrá por escenario el cuadrilátero del centro de convenciones del Hotel Crillon, en esta capital.

Romero enfrentará en julio próximo al ganador de dicha pelea por el título mundial.

3-2 ganó el equipo local, con dificultades

Meritoria actuación chilena en la derrota ante Brasil

□ El equipo nacional se plantó bien en Maracaná. Orellana, autor de los dos goles nacionales

RIO DE JANEIRO (Por Gerardo Ayala, especial para LA NACION).

CANCHAS: Estadio Maracaná.

PUBLICO: 53.826 personas.

RECAUDACIÓN: 44.882.220 cruzeiros.

ARBITRO: Gabriel González (Paraguay).

EQUIPOS:

BRASIL (3): Leao; Leandro, Marcio, Marinho y Junior (Pedrinho); Batista, Sócrates y Zico (Renato); Tita (Paulo Isidoro), Careca y Eder.

CHILE (2): Wirth; Espinoza (Reyes), Pacheco, Diaz (Mosquera) y Valenzuela. Dubó, Gamboa y Neira (Soto); Rojas, Hurtado y Orellana.

GOLES: A los 20' CARECA, para Brasil, a los 36' ORELLANA, para Chile.

En la segunda etapa, jugando Chile mejor, empató ORELLANA, y solo en los últimos minutos, en una descomposición de la defensa chilena, RENATO, reemplazante de Zico, hizo el gol de la victoria local. Difícil triunfo, que no agrado al público brasileño, exigente, como corresponde a un país tricampeón del mundo.

Chile había caído luchando, jugando mejor de lo que se esperaba y demostrando un progreso técnico-táctico que no pudo desplegar en el último mundial.

gol, fue un valor en el arco, dando seguridad en cada intervención. Con creces remedio esa falla, que no amilano al arquero.

Chile regresa con la satisfacción de haber cumplido bien en Maracaná. No cualquiera sabe pararse allá. Este equipo, sin los valores de Cobreloa y Colo Colo, supo hacerlo. Deberíamos estar conforme con su actuación.



JUAN CARLOS ORELLANA fue el mejor hombre de Chile ante Brasil. Con sus dos goles, Chile mantuvo un empate hasta los 87 minutos del partido.

FIGURAS DESTACADAS

En primer lugar, Juan Rojas, el mejor delantero de la cancha. El valor de Magallanes demostró clase internacional y propició generalmente avances de riesgo cada vez que entró en juego. Dubó hizo también un excelente partido, pero el héroe fue Juan Carlos Orellana, autor de los dos goles chilenos. Mosquera, reemplazante de Diaz, afirmó la defensa, complementándose bien con Pacheco, que no tuvo fallas. Wirth, aparte del gol ini-

cial de CARECA; empató con gol de ORELLANA, tras penal de Junior a Espinoza, y solo una falla de Wirth (la única) permitió irse en ventaja a Brasil, al descanso reglamentario, con gol de EDER, que el arquero chileno debió haber atajado.

En la segunda etapa, jugando Chile mejor, empató ORELLANA, y solo en los últimos minutos, en una descomposición de la defensa chilena, RENATO, reemplazante de Zico, hizo el gol de la victoria local. Difícil triunfo, que no agrado al público brasileño, exigente, como corresponde a un país tricampeón del mundo.

Chile había caído luchando, jugando mejor de lo que se esperaba y demostrando un progreso técnico-táctico que no pudo desplegar en el último mundial.

Chile no se amilano por el gol ini-



EMOCIÓN y destreza mostrarán los pilotos de motocross en beneficio a Felipe Horta.

Tenis: "Copa Administración"

Santibáñez y Giaverini en la final

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final de individuales del campeonato de tenis "Copa Administración". Sus protagonistas serán dos jóvenes valores de este deporte, Claudio Santibáñez y Marcelo Giaverini.

Mañana a las 15 horas, en el court central del Estadio Nacional, se disputará la final

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE

	1982	1981		1982	1981
	US\$	US\$		US\$	US\$
A C T I V O S					
1. Disponible	10,154,253	15,248,974	1. Oblig. con bancos e inst. financ. - corto plazo	29,079,921	39,421,795
2. Deudores por Ventas (neto)	7,547,991	8,134,890	2. Oblig. con bancos e inst. financieras - porción	3,589,081	3,913,682
3. Bienes Varia (neto)	12,807,023	15,241,661	Largo Plazo	25,353,015	8,717,009
4. Existencias (neto)	98,781,786	103,053,640	3. Cuentas por Pagar	878,565	2,814,342
5. Impuestos por Recuperar	4,816,352	5,811,304	4. Acreedores Varios		
1.0. TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	134,127,375	147,590,466	5. Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	6,058,364	1,705,295
1. Terreros	1,544,944	1,341,845	6. Provisiones	2,012,893	4,325,427
2. Construcciones y Obras de Infraestructura	67,520,224	67,620,535	7. Retenciones	486,161	692,260
3. Maquinarias y Equipo	34,770,770	35,135,066	8. Impuesto a la Renta	2,767,313	
4. Otros Activos Fijos (neto)	14,029,923	8,749,967	4.0. TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	70,226,825	61,613,409
5. Depreciación	(42,400,038)	(37,869,135)	1. Oblig. con Bancos e Instituciones Financieras	25,676,588	23,745,961
2.0. TOTAL ACTIVOS FIJOS	75,469,424	74,961,978	2. Acreedores Varios	762,208	
1. Inversiones en Empresas Relacionadas	1,187,685	14,028,684	3. Provisiones	6,352,823	17,004,843
2. Deudores a Largo Plazo	32,188,078	13,345,221	4. Impuesto Diferido	480,000	
3. Documentos y cuentas por cobrar empresas	12,071,454	11,694,733	5.0. TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	32,509,420	41,513,072
4. Proyectos de Inversión	37,415,060	24,108,926	1. Capital Pagado	189,699,847	189,699,847
5. Menos : Provisión para Inversiones y Deudores de Dadora Recuperación	(23,801,361)	(21,207,607)	2. Utilidad del Ejercicio	3,730,806	1,861,888
6. Crédito Fiscal Art. 29 D.L. 1263	15,181,155	18,303,927	Menos:		
7. Fagares de Instituciones del Estado	5,641,626		Transferencias al Fisco	(3,730,806)	(1,861,888)
3.0. TOTAL OTROS ACTIVOS	82,879,297	70,273,884	6.0. TOTAL PATRIMONIO	189,699,847	189,699,847
TOTAL ACTIVOS	294,436,092	292,826,328	TOTAL PASIVOS	192,436,092	292,826,328

Las notas adjuntas 1 al 22 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre

	1982	1981		1982	1981
	US\$	US\$		US\$	US\$
Ingresos de Exploración	264,309,238	287,808,297	RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Menos:			Utilidad (Perdida) del ejercicio	3,720,806	1,861,888
Costo de Exploración	243,916,322	274,472,815	Depreciación del ejercicio	6,281,060	7,571,798
Margen de Exploración	20,392,916	13,375,474	Provisiones del ejercicio	(490,670)	12,120,302
Menos:			Perdida (Utilidad) en venta activos fijos	959,509	(19,830,870)
Gastos de Administración y Ventas	10,809,756	17,797,403	Perdida (Utilidad) devengada por inversiones permanentes otras empresas	1,883,176	(1,058,912)
Resultado Operacional	9,583,160	(4,421,931)	Pago al Servicio de Impuestos Internos con fondos crédito art. 29 D.L. 1,263	5,495,181	
Ingresos Financieros	6,414,439	8,452,938	Ajustes diferencia de cambio de activos y pasivos no circulantes	(5,183,812)	
Utilidad Inversión Empresa Relacionada	1,058,912		TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	12,675,359	664,206
Otros Ingresos Fuera de la Exploración	11,172,335	22,359,402	OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
Menos:			Ventas de Activos Fijos	1,574,200	35,822,437
Gastos Financieros	5,667,329	8,588,810	Dividendos recibidos	485,592	
Otros Egresos Fuera de la Exploración	14,294,799	15,757,364	Aumento de pasivos a largo plazo	5,808,379	12,800,000
Menos:			Otros recursos no operacionales	2,169,936	
Resultado No Operacional	(2,372,354)	7,525,078	TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	7,868,171	40,792,363
Resultado antes de Impuesto	7,210,806	3,103,147	TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	20,543,430	41,450,569
Menos:					
Impuesto a la Renta	3,480,000	1,241,259			
Utilidad del Ejercicio	3,730,806	1,861,888			

Las notas adjuntas 1 al 22 forman parte integral de estos Estados Financieros.

1982 1981
US\$ US\$

	1982	1981
VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (disminuciones)		
Disponible y depósitos a plazo	(5,194,718)	9,824,552
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varia	(3,021,567)	(1956,689)
Existencias (neto)	14,371,854	400,400
Impuestos por recuperar	(194,952)	(8,887,633)
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	(13,403,091)	380,630
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones		
Obligaciones bancos e instituciones financieras - cuentas por pagar	10,666,775	(7,189,745)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(4,352,969)	(2,251,804)
Provisiones y retenciones	2,519,721	210,652
Otros	(811,526)	2,466,761
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	(8,613,416)	(6,864,136)
ALMENOS (DISMINUCIONES) CAPITAL DE TRABAJO	(22,076,507)	(6,483,506)

Las notas adjuntas 1 al 22 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. NORMAS CONTABLES APLICADAS

(a) Moneda de Cuenta

La Empresa está autorizada por el Servicio de Impuestos Internos para registrar su contabilidad en dólares norteamericanos, aún cuando ella opera en pesos; por lo tanto el dólar es usado como unidad de medida. Los desembolsos en pesos efectuados durante el ejercicio se han expresado en dólares al tipo de cambio vigente a la fecha de su pago. Los saldos monetarios en pesos (caja, bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, documentos y otros) se han expresado en pesos al tipo de cambio vigente a las fechas de balance, que fue de \$ 71,57 y de \$ 39,00 por dólar, respectivamente. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera distinta al dólar norteamericano, se presentan en dólares en dólares al tipo de cambio vigente al 31 de Diciembre de 1982 y 1981, respectivamente.

(b) Existencias :

Los productos terminados y en proceso se presentan valorizados al costo promedio de producción y los productos por procesar se presentan a su valor promedio de adquisición; dichos valores no exceden el valor de realización. La valorización incluye los costos directos e indirectos de fabricación.

Las existencias de materiales y repuestos y los bienes disponibles para la venta se han valorizado al costo promedio de adquisición. Las importaciones en tránsito se presentan valorizadas a los costos en cuartos hasta la fecha del balancón.

(c) Activo Fijo :

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados al costo de adquisición o construcción en el equivalente a dólares norteamericanos.

Las obras en construcción y bienes del plan de expansión incluyen los intereses por la parte correspondiente al financiamiento de ellos. Los intereses capitalizados en los ejercicios 1982 y 1981 ascienden a US\$ 336,208 y US\$ 500,000, respectivamente.

(d) Depreciaciones :

La depreciación del activo fijo se ha calculado según el método lineal en base a 15 años de vida útil de los bienes, aplicándose en las maquinarias y equipos que trabajan a dos o tres turnos, tasas de depreciación acordes con su uso.

(e) Inversiones :

Los aportes de capital en otras sociedades y las inversiones en acciones se muestran a su valor patrimonial proporcional, expresado en dóla res norteamericanos. Al finalizar el ejercicio 1982 y 1981, respectivamente, todo el patrimonio contra resultados de los ejercicios que correspondían los mayores valores de las inversiones así valorizadas respecto al valor en libros de las mismas.

(f) Recursos Aplicados

Se ha estimado razonable no preparar estados financieros consolidados con las inversiones existentes, en atención a la política de enajenación de activos descritas en la nota 18 a los estados financieros y a que los valores de activos, pasivos, resultados y cambios en la posición financiera, a consolidar son poco significativos en relación con los estados financieros considerados en su conjunto.

(g) Proyectos de Inversión :

El monto de los proyectos de inversión incluye todos los desembolsos incurridos por concepto de costo de pertenencias mineras, costo de equipos, estudios de factibilidad, estudios geológicos, prospección minera y otros desembolsos correspondientes a proyectos vigentes.

(h) Impuesto a la Renta :

La Empresa reconoce el efecto de las diferencias temporales entre la utilidad financiera antes de impuesto y la renta líquida imponible en la medida que ello no implique diferir cargos a resultados.

(i) Indemnización por Años de Servicio :

En el ejercicio 1981 la provisión por indemnización por años de servicio del personal se determinaba por el método del valor corriente.

En el ejercicio 1982 se determinó por el método del valor actual.

(j) Reclasificación :

En esta ejercicio 1982 se adoptó la última nomenclatura de cuentas del balance general indicadas para las sociedades anónimas. Esto significó efectuar las reclasificaciones correspondientes para las cifras del balance general al 31 de diciembre de 1981 y, consecuentemente, se cambiaron los nombres de las cuentas del cuadro de variaciones del capital de trabajo de los estados de cambios en la posición financiera.

2. CAMBIOS CONTABLES

(a) Depreciación :

A contar del 1° de julio de este año, se efectuó la aplicación de la depreciación sobre una mayor vida útil de los bienes, determinada por un estudio técnico, lo cual significó una menor depreciación del ejercicio de US\$ 1,394,827.

(b) Indemnización por Años de Servicio :

En el presente ejercicio la Empresa cambió el método de cálculo de esta obligación desde un valor corriente a un valor actual aplicando una tasa de descuento del 8% anual. Este cambio significó un ahorro a resultado no operacional de US\$ 6,542,225 que se presenta incluido en el rubro otros ingresos fuera de explotación.

3. EXISTENCIAS

En el rubro existencias del activo circulante se incluyen:

	1982	1981
	US\$	US\$
Productos terminados	16,085,800	9,099,902
Productos en proceso	47,005,056	32,411,866
Productos por procesar	15,111,516	23,598,384
Materiales y repuestos	16,999,322	17,861,901
Importaciones en Tránsito	200,525	93,779
Bienes disponibles para la venta	2,288,667	2,621,288
Menos :		
Provisión para obsolescencia y posibles pérdidas	98,781,786	103,051,640

La Empresa inició en 1983 un estudio tendiente a determinar los materiales y repuestos cuya rotación sea superior a un ejercicio comercial, con el objeto de adecuar la presentación de ellos, en los estados financieros, según las últimas clasificaciones dadas.

4. ACTIVO FIJO

(a) Depreciaciones :

La depreciación de cada ejercicio ascendente a US\$ 6,281,069 en 1982 y US\$ 7,571,798 en 1981, se ha cargado a los costos de producción y a gastos de administración y ventas en la proporción que representan los bienes en cada área.

(b) Otros Activos Fijos :

Este rubro se presenta neto, deducida la provisión por sobrevaluación de activos. Componen su monto los siguientes conceptos:

	1982	1981
	US\$	US\$
Importaciones en tránsito y por liquidar	135,723	196,048
Maquinaria y bienes del plan de expansión	23,904,200	21,693,919
Menos : Provisión por sobrevaluación	(10,000,000)	(15,140,000)
de activos	14,029,923	8,749,967

En el presente ejercicio se ha considerado la utilización de varias bienes, del plan de expansión, en la modernización y mejoramiento de las instalaciones productivas, lo que ha significado evaluar de nuevo la provisión por sobrevaluación de activos, considerándose adecuado un monto de US\$ 10,000,000, dada las nuevas circunstancias estudiadas.

5. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Las inversiones en otras sociedades están compuestas por aportes en sociedad deslimitadas y por acciones de socios anónimos de acuerdo al siguiente detalle:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982	PATRÓN	VALOR CONTABLE	VALOR DE LIBERTAD	
INVESTIDOS	% ACTUAL	200,000 U.S.D.	100,000 U.S.D.	
COMIN LTDA.	—	80,000	90,000	
GERIN LTDA.	25,812,625	10,38	(90,451)	13,529

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA (VIENE DEL FRENTE)

6. DEUDORES VARIOS Y DEUDORES A LARGO PLAZO. Continuación

El rubro cuentas por cobrar fomento corresponde a créditos que se han concedido al sector de la pequeña y mediana minería algunos de antigua data como fueron los subvenciones y avíos mineros y otros más recientes como el crédito del Banco del Estado de Chile y su reavocación; la mayor parte de estos créditos están pactados en dólares norteamericanos y otros en unidades de fomento, ambos con tasas de interés variables.

Por su parte, la participación en el precio del cobre, corresponde a un crédito otorgado por la Empresa al sector minero en las compras de minerales, en razón del rol subsidiario que debe cumplir la Empresa. Este apoyo financiero se lleva a cabo cuando el precio internacional baje de 75 centavos de dólar la libra de cobre y será exigible, en un período máximo de diez años cuando el precio de la libra de cobre supere los US\$ 0,85.

7. INVERSIÓN EN PROYECTO ANDACOLLO.

En 1981, se materializó lo dispuesto en el Convenio de desabastecimiento del contrato de inversión extranjera para explorar y desarrollar el Yacimiento Andacollo, pagando una indemnización de US\$ 2.000.000 con cargo a resultados del ejercicio 1981 y adquirió el 99 % de los derechos sociales de la Sociedad de Cobre Andacollo Ltda. En 1982, Enami adquirió el 1 % de los derechos sociales de esa sociedad a la C.A.P. S.A. de Inversiones, quedando dueña del total de los derechos.

Los costos y gastos incurridos a la fecha incluidos el 100 % de los derechos arriba mencionados forman parte del valor del proyecto arriba señalado y se incluyen en el rubro Proyectos de Inversión.

8. PAGARES DE INSTITUCIONES DEL ESTADO

El monto total está conformado como sigue:

(a) Pagares de Tesorería US\$ 1.493.611

Estos instrumentos tienen vencimiento a tres

años y están expresados en unidades de fomento (75.024 UF) con un interés del 7 % anual.

La empresa obtuvo estos instrumentos como devolución de exceso de pagos provisionales mensuales enterados en 1981 en relación al impuesto a la renta de ese mismo año.

(b) Derecho a Pagares del Banco Central de Chile US\$ 4.148.015

De acuerdo con disposiciones del Banco Central de Chile, el pago de las obligaciones establecidas en moneda extranjera contraída con anterioridad al 6 de agosto de 1981, se efectuará al tipo de cambio preferencial.

La diferencia producida en el cálculo de la obligación al tipo de cambio preferencial y al tipo de cambio de la fecha del pago al Banco Central se deberá ingresar al Banco Central, institución que emitirá pagares, en U.E., a cinco años plazo con 3 % de interés anual, por dicho monto.

Esta modalidad de pago le significó a la Empresa reconocer, en los resultados del ejercicio 1982, US\$ 4.148.015 como Otros Ingresos fuera de la Explotación.

9. PROVISIONES Y CASTIGOS

(a) Provisiones: Las provisiones para cubrir los riesgos de recuperabilidad de inversiones y cuentas por cobrar, y por sobrevaloración de activos se describen en las notas 3, 4b y 6.

(b) Castigos:

	1982	1981
Con cargo a resultados	US\$	US\$
Materiales de Bodega, neto	33.859	29.520
Bienes del Activo Fijo	142.271	166.802
Ajuste de Productos mineros	—	352.269
Deudores Irrecoverables	—	216.611
TOTAL	176.130	875.232

	1982	1981
Con cargo a provisiones financieras	US\$	US\$
Deudas declaradas irrecoverables	—	183.365
Disección de Sociedades Filiales	202.822	—
TOTAL	378.952	1.058.597

10. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO.

Institución	Vencimiento		1982	1981
	US\$	US\$		
Chase Manhattan Bank	11.01.83	5.000.000	3.000.000	
Chase Manhattan Bank	18.01.83	2.000.000	2.300.000	
Chase Manhattan Bank	15.01.83	3.500.000	2.000.000	
Banco de Concepción	03.02.83	2.000.000		
Deutsche Bank	07.02.83	4.000.000	4.000.000	
Banco Industrial y de Com. Exterior	25.01.83	1.000.000		
Banco Industrial y de Com. Exterior	01.01.83	1.000.000		
Banco Industrial y de Com. Exterior	01.01.83	300.000		
Banco de Boston	04.02.83	500.000		
Banco de Boston	21.01.83	1.500.000		
Banco de Boston	10.01.83	500.000		
Banco de Boston	11.01.83	500.000		
Banco de Boston	24.01.83	750.000		
Bank of Tokyo	07.02.83	2.500.000	4.400.000	
Bank of Tokyo	11.03.83	1.000.000		
Centro Banco	15.02.83	1.000.000		
Centro Banco	17.02.83	1.000.000		
Sebas Bank		7.000.000		
Bank of London and South America		3.400.000		
Líbra Bank		5.000.000		
TOTAL	US\$	28.730.000	14.100.000	

11. CUENTAS POR PAGAR

Las principales obligaciones incluidas en esta cuenta se detallan como sigue:

CONCEPTO	1982	1981
Obligaciones con mineros por compra de minerales	20.056.035	5.973.564
Obligación de entregar en el Banco Central de Chile la diferencia equivalente a las deudas calculadas al tipo de cambio de referencia y al tipo de cambio preferencial.	4.148.015	—
Obligaciones por servicios e insumos adeudados al cierre del ejercicio.	1.148.965	2.744.044
TOTAL	US\$ 25.353.015	8.717.608

Las obligaciones con mineros corresponden a saldos que son liquidados en la primera quincena del mes siguiente al del cierre del ejercicio.

La obligación por entregar en el Banco Central de Chile será enterrada en el segundo trimestre de 1983.

Las obligaciones por servicios e insumos son canceladas en el curso del mes de enero del año siguiente.

12. IMPUESTO A LA RENTA

En el ejercicio 1982 la Empresa determinó US\$ 3.000.000 como impuesto a la renta, los que se presentan en el pasivo circulante, netos de los pagos provisoriales mensuales pagados durante el año 1982, cuyo monto asciende a US\$ 232.687.

En el ejercicio 1981 el impuesto determinado fue US\$ 1.241.259, siendo inferior a los pagos provisionales mensuales pagados que alcanzaron a US\$...

3.509.013, razón por la cual el valor neto a recuperar se presentó en el activo circulante incluido en el rubro impuestos por recuperar.

Por efecto del cambio, habido en el ejercicio 1982, en el método de cálculo de la indemnización por años de servicio, descrito en la nota 3 (b) a los estados financieros, se ha reconocido un impuesto diferido ascendente a US\$ 480.000 que se presenta en el pasivo a largo plazo bajo la misma denominación y en el estado de resultados bajo el concepto gastos por impuesto a la renta.

13. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras vigentes al cierre de los ejercicios 1982 y 1981 se detallan como sigue:

INSTITUCIÓN	SALDO MONEDA DÓLAR	CIRCULANTE 1982	LARGO PLAZO 1982	SALDO MONEDA DÓLAR	CIRCULANTE 1981	LARGO PLAZO 1981	GARANTÍA
BANK OF TORONTO LTD.	102	36.079.951	3.045.409	12.864.486	12.860.000	—	Sin Avail.
BANK OF LONDON AND SOUTH AMERICA	2	428.754	708.474	—	1.341.117	1.147.077	912.615
SOCIETE GENERALE DE PARIS	FD	210.415.168	1.447.013	2.254.613	290.324.524	1.921.418	5.747.081
DEUTSCHE BANK AG	DE	1.479.000	221.580	301.861	2.191.860	337.579	832.111
BANCO DO BRASIL	108	1.410.387	210.614	1.549.323	2.191.819	275.945	1.810.986
BIN-PIN-PRESTAM (CHIBRE-DAVIS)	US\$	1.115.021	811.000	4.304.032	3.277.713	360.000	3.855.574
UBS - TOTAL		8.428.594	43.374.077	4.352.179	12.100.719	1.957.211	12.100.719
MENOS: INTERESES NO REQUERIDOS		2.910.802	17.907.489	812.497	1.091.511		
TOTAL		3.199.081	25.372.598	3.291.482	21.741.961		

Los resultados de los créditos en los períodos anteriores expresados en dólares, a la paridad vigente en 1982 y 1981, se detallan como sigue:

14. DEPENDIZACION POR AÑOS DE SERVICIO DEL PERSONAL

La Empresa tiene pactado con su personal el pago de indemnización en caso de retiro a descanso, equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio. En el rubro provisiones de pasivo circulante se incluyen US\$ 334.360 en 1982 y US\$ 1.889.437 en 1981, que se estiman pagar en el curso del año siguiente.

15. PAIRDOWNS

El capital de la Empresa pertenece en su totalidad al Estado de la República de Chile.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 29 del 5.1.1975 del 21 de noviembre de 1975, las utilidades netas obtenidas por la Empresa podrán traspasarse a Rentas Generales de la Nación o a otras Instituciones o a través del Estado, según disponga el Ministerio de Hacienda.

En el presente ejercicio, de acuerdo a la ley 18.073 que aprueba el Presupuesto del Estado Público para 1982 y al Decreto de Hacienda N° 61 del 18 de Enero de 1982; Enami ha traspasado al Fisco la suma de \$ 390.000.000 (equivalente a US\$ 8.300.215). El monto es articulado en 12.163 unidades de utilidades que constituye un crédito contra el Fisco que podrá destinarse al pago de futuros impuestos a la renta de la Empresa. En atención a lo anterior del total de los traspasos, US\$ 5.730.806 en 1982 y US\$ 5.249.400 en 1981 se presentan bajo el rubro capital y reservas y US\$ 1.861.888 en 1982 y US\$ 13.379.112 en 1981 que constituyen el exceso de traspasos con respecto a las utilidades del ejercicio, se presentan bajo el rubro otros activos en el balance general.

16. CONTINGENCIAS

Al cierre de los ejercicios 1981 y 1982 la Empresa mantenía los juicios civiles que se describen a continuación:

(a) Juicios Civiles

Sociedad Minera Andacollo Ltda. ha interpuesto una demanda contra la Empresa por concepto de indemnizaciones por supuestos perjuicios.

El monto aproximado es de US\$ 10.000.000.

Actualmente se transita un juicio arbitral entre la Empresa y Sociedad Minera Pucalán Ltda. y en el cual la contraria ha demandado indemnización por aproximadamente \$ 444.000.000 lo que asciende a esta fecha US\$ 5.920.000 y \$ 444.000.000 equivalentes a US\$ 11.000.000 en 1981.

Existen diversos juicios pendientes en favor de la Empresa, derivados de créditos otorgados a productores mineros, de la enajenación de activos que ascienden aproximadamente a US\$ 3.200.000.

La Administración de la Empresa estima que los resultados de dichos juicios no derivarían en obligaciones significativas, por lo cual no ha constituido provisiones al respecto.

17. LIQUIDACION DE IMPUESTOS

Por Resolución N° 1, de agosto 24 de 1982 conjunta de los Ministerios de Hacienda y el del Minería se autorizó el pago imputado al Servicio de Impuestos Internos, en sus liquidaciones N° 62, 64 y 68 de Febrero de 1977, con fecha 13 de Diciembre de 1979, complementados por el DFL N° 2 de Febrero 1982, que establece que se deberán enajenar activos prescindibles por aproximadamente MS 100.000 en 1983 y MS 1.303.000 en 1984, quedando como patrimonio de ella las instalaciones más importantes como son la Fundición Paipote y la Refinería Ventanas.

De acuerdo al D.L. 1095 de 7 de Junio de 1975, se autorizó a las empresas fiscales para enajenar activos en los D.L. 1874 de 9 de Agosto de 1977, D.L. 3601 del 13 de Diciembre de 1979, complementados por el DFL N° 2 de Febrero 4 de 1982, que establece que se deberán enajenar activos prescindibles por los niveles alcanzados por el precio del cobre en el futuro; los ingresos por diferencia en el precio variable que corresponde a las cuotas vencidas se presentan en los resultados como ingresos no operacionales.

Las obligaciones con mineros corresponden a saldos que son liquidados en la primera quincena del mes siguiente al del cierre del ejercicio.

La obligación por entregar en el Banco Central de Chile será enterrada en el segundo trimestre de 1983.

Las obligaciones por servicios e insumos son canceladas en el curso del mes de enero del año siguiente.

18. VENTAS DE ACTIVOS

De acuerdo al D.L. 1095 de 7 de Junio de 1975, se autorizó a las empresas fiscales para enajenar activos en los D.L. 1874 de 9 de Agosto de 1977, D.L. 3601 del 13 de Diciembre de 1979, complementados por el DFL N° 2 de Febrero 4 de 1982, que establece que se deberán enajenar activos prescindibles por los niveles alcanzados por el precio del cobre en el futuro; los ingresos por diferencia en el precio variable que corresponde a las cuotas vencidas se presentan en los resultados como ingresos no operacionales.

19. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas más significativas son las siguientes:

- (a) Con sociedades filiales:
 - En la mayoría de estas empresas es dueña de más del 50 % del patrimonio, dichos porcentajes se especifican en la nota 5 a los estados financieros.

1 JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: Cecinas Lóewer. Primer Juzgado Civil de San Miguel. Resolución de 21 de marzo de 1983, fijó como fecha de cesación de pagos el día 11 de septiembre de 1976. — Secretaría. 29-30-2

QUIEBRA: Sociedad Barma Industrial y Comercial Ltda. Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 8 de abril de 1983. Tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos, hecha por el Sindicato, el 30 de diciembre de 1981. — Secretaría. 29-30-2

QUIEBRA: Sociedad Moreto Hermanos Ltda. Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 14 de abril de 1983, tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos hecha por el Sindicato, dia 3 de septiembre de 1981. — Secretaría. 29-30-2

QUIEBRA: Distribuidora Automotriz Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 20 de abril de 1983. Tuvo por acompañamiento nómico de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Credito Vizcainas Reconocimientos: Banco Español Chile en liquidación \$ 10.378.500 y U.F. 6.599.604 e intereses. Créditos Preferentes Reconocidos: Fisco de Chile \$ 16.000 Art. 2472 N° 5 Código Civil y \$ 14.711.08 Art. 2472 N° 8 Código Civil; Créditos Valutas Impugnados: No hay; Créditos Preferentes Impugnados: No hay. — Secretaría. 29-30-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva César Jara Vizcarra para César y Liliana Jara Ríos, sin perjuicio derechos Gloria Ríos Ríos. Practicar Secretaría inventario solemne tres mayo 1983, quince horas. 29-30-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmen del Villar Molina y José Meléndez Valenzuela, para Estanislao, Hortencia y Catalina Meléndez del Villar y Mario Núñez Orellana. 29-30-2

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicar Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Jorgo Cisteras Sánchez y Marta Méndez Arellano, tres mayo 1983, quince horas. Notificó a cónyuges mencionados y terceros interesados. — Secretaría. 29-30-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosario Ochoa Ochoa e Ismael Araña, para Gladys y Marina Araya Ochoa. 29-30-2

EXTRACTO: Segundo Juzgado Civil de San Miguel, por resolución de fecha 17 de diciembre de 1982 tuvo por verificado en forma extraordinaria un crédito de Erna Ecti Valencia Fernández, en la queja de Juan Santos Morales, Rol N° 3660-81, ascendente a \$ 1.150.000. — Secretaría. 29-30-2

QUIEBRA: Sociedad Barma Industrial y Comercial Ltda. Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 8 de abril de 1983. Tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos, hecha por el Sindicato, el 30 de diciembre de 1981. — Secretaría. 29-30-2

QUIEBRA: Manufacturas Chilenas de Cauchío S.A. 2º Juzgado Civil Santiago. Por resolución de fecha 25 de marzo de 1983 fijó audiencia dia 11 mayo 1983, 16 horas, para rematar el siguiente inmueble de la fallida: 1.- se remata la propiedad signada como Lote A del plan agregado bajo el N° 23281-1977 del C.B.R. de Stgo. Propiedad inscrita en F. 362, lote N° 32082 del Registro de Propiedad 1996 del C.B.R. de Santiago. 2.- Mínimo para comenzar posturas se rá \$ 7.000 U.F. 3.- Precio se pagará con un 40% al contado y saldo en dos cuotas iguales y sucesivas a 6 y 12 meses plazo, contados desde la fecha de la subasta. Las U.F. se valorizarán al día del pago efectivo de cada cuota. La propiedad queda hipotecada para responder del saldo de precio, intereses y costas y devengar un 15% de interés anual. 4.- Para participar en subasta acompañar valeboleta y boleta consignación en la cuenta corriente del Tribunal correspondiente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Bases y demás antecedentes quiebra cuaderno de administración: Secretaría. 29-30-2

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 29-30-2

QUIEBRA: Sociedad Barma Industrial y Comercial Ltda. Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 8 de abril de 1983, tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos hecha por el Sindicato, el 30 de diciembre de 1981. — Secretaría. 29-30-2

QUIEBRA: Distribuidora Automotriz Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 20 de abril de 1983. Tuvo por acompañamiento nómico de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Credito Vizcainas Reconocimientos: Banco Español Chile en liquidación \$ 10.378.500 y U.F. 6.599.604 e intereses. Créditos Preferentes Reconocidos: Fisco de Chile \$ 16.000 Art. 2472 N° 5 Código Civil y \$ 14.711.08 Art. 2472 N° 8 Código Civil; Créditos Valutas Impugnados: No hay; Créditos Preferentes Impugnados: No hay. — Secretaría. 29-30-2

QUIEBRA: Barraza Hermanos y Cia. Octavo Juzgado Civil de Mayor Cautín de Santiago. Resolución 28 de julio de 1981 declaró, en quiebra a Sociedad Barraza Hermanos y Compañía, representada por Ernesto Barraza Araya, domiciliados en calle Los Angeles 2326 e Independencia 844 de Santiago. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro del tercio dia al Sindicato de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o complices de la quiebra, acumulense a la quiebra juicios pendientes contra la fallida que puedan afectar sus bienes. Advertirán al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la república deben verificar créditos y alegar preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notifica-

QUIEBRA: Industria Artefactos Eléctricos FRICICHILE. Décimo Quinto Juzgado Civil Santiago. Resolución 27 enero 1983, fijó audiencia dia 13 de mayo de 1983, a las 16 horas, para rematar el siguiente inmueble de la fallida: 1.- Se remata el departamento 401 con su correspondiente estacionamiento N° 17 y 18 y bodega N° 13 del edificio ubicado en Avda. Presidente Kennedy N° 3342, comuna de Las Condes, de este departamento. Las propiedades tributan bajo el rol de avalúo N° 403-24, 403-95, 403-96 y 403-97, con título de dominio sobre inmueble N° 364-185 del Registro de Propiedad de 1980 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago 2.- El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$ 2.052 U.F. 3.- Precio se pagará al contado. 4.- Para participar en la subasta acompañar vale visto o boleta consignación a la orden del juzgado correspondiente al 10% del mínimo. Bases y demás antecedentes quiebra cuaderno de administración en el tribunal. Secretaría. 29-30-2

QUIEBRA: Sociedad Industrial Eléctrica Nacional S.A.C.I. 6º Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de fecha 20 de abril de 1983 tuvo por propuesta tasación de fecha 20 de abril de 1983 tuvo por propuesta tasación con citación del inmueble de la fallida, ubicado en

clasificados

ciones legales se efectuarán en el diario "La Nación". Secretaría. 27-28-29-30-2

QUIEBRA: Sociedad Expo Center Ltda. " Rol N° 14.454. Duodécimo Juzgado Civil de Santiago. Resolución de fecha 9 de marzo de 1983, tuvo por verificado extraordinariamente crédito del Banco del Trabajo, ascendente a la suma de \$ 4.237.910,70, según se desglosa en lo principal del escrito en F. 36. Secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Sociedad Barma Industrial y Comercial Ltda. Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 8 de abril de 1983. Tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos, hecha por el Sindicato, el 30 de diciembre de 1981. — Secretaría. 29-30-2

QUIEBRA: Manufacturas Chilenas de Cauchío S.A. 2º Juzgado Civil Santiago. Por resolución de fecha 25 de marzo de 1983 fijó audiencia dia 11 mayo 1983, 16 horas, para rematar el siguiente inmueble de la fallida: 1.- se remata la propiedad signada como Lote A del plan agregado bajo el N° 23281-1977 del C.B.R. de Stgo. Propiedad inscrita en F. 362, lote N° 32082 del Registro de Propiedad 1996 del C.B.R. de Santiago. 2.- Mínimo para comenzar posturas se rá \$ 7.000 U.F. 3.- Precio se pagará con un 40% al contado y saldo en dos cuotas iguales y sucesivas a 6 y 12 meses plazo, contados desde la fecha de la subasta. Las U.F. se valorizarán al día del pago efectivo de cada cuota. La propiedad queda hipotecada para responder del saldo de precio, intereses y costas y devengar un 15% de interés anual. 4.- Para participar en subasta acompañar valeboleta y boleta consignación en la cuenta corriente del Tribunal correspondiente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Bases y demás antecedentes quiebra cuaderno de administración: Secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación de Automotriz Produkts Ltda. La secretaría. 27-28-29

QUIEBRA: Industrial y Comercial Zalacain. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 8 abril 1983, tuvo por verificado crédito extraordinariamente por la suma de \$ 550.145,88, presentado por Richard Jones Corthorn, en representación

CHARLOTTEVILLE, VIRGINIA.— Es fácil hablar acerca de la influencia de William Faulkner en Gabriel García Márquez y Carlos Onetti, pero hasta hace poco tiempo, los escritores latinoamericanos habían tenido poca influencia en sus colegas norteamericanos, dice Douglas Day.

Faulkner, quien murió en 1962, nunca leyó a autores latinoamericanos debido a que sencillamente no existían buenas traducciones hasta mediados de los años 60, luego de su auge literario en América Latina, dice Day, profesor de Literatura Comparada en la Universidad de Virginia en esta ciudad.

" Hoy día los escritores norteamericanos más intelectuales y de vanguardia, tales como William Gass, Thomas Pynchon y John Barth, hablan acerca de los escritores latinoamericanos y la importancia que éstos tienen para ellos — no solamente en artículos de crítica y reseñas, sino también en su propia obra de ficción. Jorge Luis

Señala especialista norteamericano Los efectos de la literatura latinoamericana en los escritores de los Estados Unidos de Norteamérica

Borges, por ejemplo, aparece en una de las obras de Pynchon", observa Day.

En sus cursos de Literatura Comparada, los estudiantes de Day leen a Borges, Julio Cortázar, Carlos Fuentes, Vargas Llosa y García Márquez mediante traducciones. "El valor de los estudios comparados depende en gran medida de la calidad de la traducción", dice, señalando que las traducciones que hiciera Gregory Rabassa de la obra de García Márquez son "regias". Day espera que sus alumnos de nivel posgradado, sin embargo,

lean a los escritores latinoamericanos en la lengua original, en español.

Day, auspiciado por el servicio informativo y cultural de Estados Unidos, presentará conferencias en las Universidades de México, Perú y Venezuela durante los días del 24 de abril al 5 de mayo sobre puntos de comparación entre la ficción latinoamericana y la norteamericana, y sobre la nueva crítica "ética".

La crítica ética, explica Day, relaciona una obra a su autor, a la cultura y a la sociedad donde se desenvuelve la

obra y al contenido moral o ético de la cultura.

Los críticos éticos, tales como Edward Said y George Steiner, dice Day, significan una reacción contra la crítica literaria textual y muy esoterica prevaleciente en Estados Unidos durante los pasados decenios.

Dice que la crítica de textos "ha quedado cerrada al público y a los autores. Pero las obras no surgen como por ensalmo. Provienen de un cerebro y de una persona que está adscrita a una cultura, y que pertenece a un momento determinado en la historia, y que tiene inclinaciones políticas, aunque no se dé cuenta de ello.

"Goethe dijo que sólo hay dos dictados a los que el crítico debe atenerse al evaluar una obra de arte: ¿Qué se propuso el artista y qué éxito tuvo? Yo añadiría un tercero: ¿Valía la pena el esfuerzo? ¿Qué aportación hace a la calidad ética de la cultura de la que proviene?"

Day es el autor de "La carrera literaria de Malcolm Lowry", que recibió el "National Book Award" en 1974 y "Journey of the wolf" (La jornada del lobo), publicada en 1977.

La biografía de Day sobre el escritor inglés Malcolm Lowry acaba de ser traducida al español. Lowry escribió "Under the volcano" (Bajo el volcán), obra que situó en México antes de la Segunda Guerra Mundial. El libro ha ejercido un profundo impacto sobre varios escritores latinoamericanos, entre ellos Carlos Fuentes, Guillermo Cabrera Infante y Mario Vargas Llosa, dice Day.

"En "Journey of the wolf" (Viaje del lobo), Day escribe acerca de la recuperación de un español de mediana edad que luchó por la causa republicana en la Guerra Civil cuando era un hombre joven y cruzó los Pirineos hacia el exilio. Luego de 34 años en Francia decide regresar al país y descubre que su idea, transformada por el turismo y la tecnología, se ha convertido en un lugar que le resulta ajeno.

"El lobo desea regresar al país no solamente para hallar su patria, sino para hallar el lugar apropiado para una muerte con dignidad", explica Day y agrega: "La cultura no le per-



Jorge Luis Borges es uno de los escritores latinoamericanos que más ha influido en la literatura de Estados Unidos. En la fotografía, en uno de los homenajes rendido en Chile.

mitir hacerlo. Tiene que luchar para alcanzar una buena muerte, y la obtiene finalmente".

Day está escribiendo ahora una nueva novela que se desarrolla en Europa y América Latina.

¿Por qué no escribe acerca de Virginia y el Sur? "Es una magnífica pregunta", exclama y agrega: "Soy sureño de corazón, pero cualquier escritor sureño que se tome demasiado en serio va a tener que enfrentarse al fantasma de William Faulkner, especialmente si, como yo, escribe una biografía de Faulkner, vive en el pueblo donde Faulkner vivió sus últimos años, donde se conservan sus manuscritos, y si, al igual que yo, conoció a Faulkner. Lo último que deseo hacer es competir con Faulkner, no participo en ninguna competencia".

Day, quien nació en Panamá y ha vivido varios años en España, se describe a sí mismo como un ser "bastante arraigado. Pertenezco a la cultura, pero no sé lo suficiente acerca de ella. La mayor parte de los norteamericanos tendrían que decir que no tienen un sentido de ubicación".

"Faulkner dice que una de las razones por las que lo mejor que se escribe en el país viene del Sur es que los sureños todavía tienen un sentido de ubicación. Yo carezco de esas raíces".

COSAM LTDA.
EXTERMINA
RATAS
ZANGUETAS
PULGAS
POBLAS
FUMIGACIONES
TODO TIPO DE INSECTOS
PUB. 8 DE CUBA
DET. 183.54
M. MONTT 1020

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

1 JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA Soc. Distribuidora Santa Elena, rol 1610-82. Décimotercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución 29.12.82 tuvo por verificado extraordinariamente crédito preferente de Edith Gómez Bahamondes por la suma de \$ 63.212 y por legada preferencia crédito 1^{er} clase, Art. 2.472, N° 8 del código civil en los términos de los Arts. 102 y 110 de la Ley de Quiebras, lo cual se notifica a los acreedores. Secretaria.

29-30-2

POR robo anula Cta Ahorro N° 10.00.3009313-S. Bco. Español.

29-30-2

QUIEBRA Sociedad Ronald Machado Hart y Cia. Rol 420-81. Veintitrés Juzgado Civil tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. por \$ 1.023.467,47 e intereses, resolución 22 abril 1983. Secretario.

29-30-2

QUIEBRA: Inversiones Ránaico S.A. Tercer Juzgado Civil Santiago, Resolución 14 de abril de 1983, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito valioso Banco Regional de Linares U.F. 11.428.26. — Secretaria.

29-30-2 mayo

QUIEBRA: Distribuidora y comercializadora Nueva York Ltda. Noveno Juzgado Civil Santiago, Resolución 14 de abril de 1983. Concedió trádito solicitud sindicatos ad-hoc, fijación honoraria 1,5% pasivo de quiebra. — Secretaria.

29-30-2 mayo

EXTRACTO: Distribuidora y comercializadora Nueva York Ltda. Noveno Juzgado Civil Santiago, Resolución 14 de abril de 1983. Concedió trádito solicitud sindicatos ad-hoc, fijación honoraria 1,5% pasivo de quiebra. — Secretaria.

29-30-2 mayo

EXTRACTO: "Octavo Juzgado Civil de Santiago, expediente Hilados Safico S.A.I.", quebró, resolución 17 diciembre 1982, tuvo por verificado en forma extraordinaria un crédito preferente del Servicio de Seguro Social, en la Quiebra "Industria Nacional de Pistones S.A.", Rol N° 274-80, ascendente a \$ 17.429.95. El Secretario.

29-2-3

EXTRACTO: "Sexto Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de fecha 5 de abril de 1983, tuvo por verificado en forma extraordinaria un crédito preferente del Servicio de Seguro Social, en la Quiebra "Industria Nacional de Textiles Sauma S.A.C.", rol N° 132-82, ascendente a \$ 515.440,86. El Secretario.

29-2-3

EXTRACTO: "Octavo Juzgado Civil de Santiago, expediente Hilados Safico S.A.I.", quebró, resolución 17 diciembre 1982, tuvo por verificado en forma extraordinaria un crédito preferente del Servicio de Seguro Social, en la Quiebra "Industria Nacional de Pistones S.A.", Rol N° 274-80, ascendente a \$ 17.429.95. El Secretario.

29-2-3

NULO por robo boletas honorarios N° 28 al 100 a nombre de Eugenio Bucarey A. Rut 7.684.830-4.

27-28-29

QUIEBRA: Huerta y Hijos Ltda. Octavo Juzgado Civil de Santiago. Resolución de fecha 20 de abril de 1983, tuvo por acompañada la nómina de créditos reconocidos con los siguientes acreedores: Acreedores valiosos reconocidos: Cía. de Teléfonos de Chile \$ 72.97; Leasing Andino S.A. \$ 6.490.393,40; Equipos y Maquinarias Enasa S.A. \$ 42.814,56. Acreedores valiosos impugnados: Carlos Agustín Moyano y otro, \$ 373.300,92, \$ 367.889,51; Cía. de Teléfonos de Chile \$ 1.306.879,24. Acreedores preferentes reconocidos: Marcial Simonet Astengo y otro, U.F. 2.871,82, \$ 3.549.185,20 preferente Art. 2.471, 2.472, N° 1 y 2 del C. Civil Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. \$ 286.248,41 preferente Art. 2.472 N° 5 C.C. Banco del Estado de Chile \$ 23.599.885,20 preferente Art. 2.472 C.C. prenda industrial. Banco de Concepción \$ 39.036.125,46 preferente Hipoteca Art. 2.477 del C.C. Sergio Iván Montecino Soto \$ 5.309.962,00 preferente Art. 2.472 C.C. 4º del C. Civil. Acreedores preferentes impugnados: No hubo. Acreedores preferentes con preferencia impugnada: No hubo. Secretaria.

27-28-5

COOPERATIVA Veraneo Avenida Portales camino Nos. Se tendrá por aprobado dentro plazo legal. Secretaría.

27-28-29

2 CITACIONES

LABORATORIO Petrizzi S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 1983, a las 10:00 horas, en calle Marín N° 388, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias: a) la memoria y balance de la sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1^{er} de enero y el 31 de diciembre de 1982; b) la distribución de las utilidades; c) la designación de inspectores de cuentas, titulares y suplementares; y d) considerar cualquier otra materia propia de la Junta Ordinaria o relativa a la marcha de la sociedad.

REMADE en Buin. En causa "Banco del Estado con Pérez Contreras Sergio" Rol N° 17.794, en el oficio del Juez de Letras se rematarán el 18 de mayo próximo a las 11 horas, parcelas agrícolas: una con Rol N° 120 13 y otra con Rol N° 120 4, ambas de la comuna de Paine. La primera con avalúo fiscal de \$ 723.564, la otra con avalúo de \$ 1.136.653. Las Bases son: 1º - El precio mínimo de cada uno de los predios será el indicado anteriormente, que corresponde a la tasación fiscal. El precio se pagará en la siguiente forma: a) Tanto de uno como del otro predio se pagará el 50% al contado; b) El saldo de precio insólito se reducirá a Unidades de Fomento y se pagará en un año plazo, a contar de la fecha del Remate, devengando este saldo un interés anual del 16,5% 2º - Los predios podrán rematarse por separado en un solo lote. 3º - La parte al contado deberá ser depositada en dinero efectivo en la Cta. Cte. del tribunal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate y la escritura pública de compraventa será suscrita en alguna Notaría de Buin dentro de los 15 días siguientes hábiles a contar de la fecha del remate.

REMADE en Buin. En causa "Banco del Estado con Pérez Contreras Sergio" Rol N° 17.794, en el oficio del Juez de Letras se rematarán el 18 de mayo próximo a las 11 horas, parcelas agrícolas: una con Rol N° 120 13 y otra con Rol N° 120 4, ambas de la comuna de Paine. La primera con avalúo fiscal de \$ 723.564, la otra con avalúo de \$ 1.136.653. Las Bases son: 1º - El precio mínimo de cada uno de los predios será el indicado anteriormente, que corresponde a la tasación fiscal. El precio se pagará en la siguiente forma: a) Tanto de uno como del otro predio se pagará el 50% al contado; b) El saldo de precio insólito se reducirá a Unidades de Fomento y se pagará en un año plazo, a contar de la fecha del remate, devengando este saldo un interés anual del 16,5% 2º - Los predios podrán rematarse por separado en un solo lote. 3º - La parte al contado deberá ser depositada en dinero efectivo en la Cta. Cte. del tribunal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate y la escritura pública de compraventa será suscrita en alguna Notaría de Buin dentro de los 15 días siguientes hábiles a contar de la fecha del remate.

REMADE en Buin. En causa "Banco del Estado con Pérez Contreras Sergio" Rol N° 17.794, en el oficio del Juez de Letras se rematarán el 18 de mayo próximo a las 11 horas, parcelas agrícolas: una con Rol N° 120 13 y otra con Rol N° 120 4, ambas de la comuna de Paine. La primera con avalúo fiscal de \$ 723.564, la otra con avalúo de \$ 1.136.653. Las Bases son: 1º - El precio mínimo de cada uno de los predios será el indicado anteriormente, que corresponde a la tasación fiscal. El precio se pagará en la siguiente forma: a) Tanto de uno como del otro predio se pagará el 50% al contado; b) El saldo de precio insólito se reducirá a Unidades de Fomento y se pagará en un año plazo, a contar de la fecha del remate, devengando este saldo un interés anual del 16,5% 2º - Los predios podrán rematarse por separado en un solo lote. 3º - La parte al contado deberá ser depositada en dinero efectivo en la Cta. Cte. del tribunal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate y la escritura pública de compraventa será suscrita en alguna Notaría de Buin dentro de los 15 días siguientes hábiles a contar de la fecha del remate.

REMADE en Buin. En causa "Banco del Estado con Pérez Contreras Sergio" Rol N° 17.794, en el oficio del Juez de Letras se rematarán el 18 de mayo próximo a las 11 horas, parcelas agrícolas: una con Rol N° 120 13 y otra con Rol N° 120 4, ambas de la comuna de Paine. La primera con avalúo fiscal de \$ 723.564, la otra con avalúo de \$ 1.136.653. Las Bases son: 1º - El precio mínimo de cada uno de los predios será el indicado anteriormente, que corresponde a la tasación fiscal. El precio se pagará en la siguiente forma: a) Tanto de uno como del otro predio se pagará el 50% al contado; b) El saldo de precio insólito se reducirá a Unidades de Fomento y se pagará en un año plazo, a contar de la fecha del remate, devengando este saldo un interés anual del 16,5% 2º - Los predios podrán rematarse por separado en un solo lote. 3º - La parte al contado deberá ser depositada en dinero efectivo en la Cta. Cte. del tribunal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate y la escritura pública de compraventa será suscrita en alguna Notaría de Buin dentro de los 15 días siguientes hábiles a contar de la fecha del remate.

REMADE en Buin. En causa "Banco del Estado con Pérez Contreras Sergio" Rol N° 17.794, en el oficio del Juez de Letras se rematarán el 18 de mayo próximo a las 11 horas, parcelas agrícolas: una con Rol N° 120 13 y otra con Rol N° 120 4, ambas de la comuna de Paine. La primera con avalúo fiscal de \$ 723.564, la otra con avalúo de \$ 1.136.653. Las Bases son: 1º - El precio mínimo de cada uno de los predios será el indicado anteriormente, que corresponde a la tasación fiscal. El precio se pagará en la siguiente forma: a) Tanto de uno como del otro predio se pagará el 50% al contado; b) El saldo de precio insólito se reducirá a Unidades de Fomento y se pagará en un año plazo, a contar de la fecha del remate, devengando este saldo un interés anual del 16,5% 2º - Los predios podrán rematarse por separado en un solo lote. 3º - La parte al contado deberá ser depositada en dinero efectivo en la Cta. Cte. del tribunal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate y la escritura pública de compraventa será suscrita en alguna Notaría de Buin dentro de los 15 días siguientes hábiles a contar de la fecha del remate.

REMADE en Buin. En causa "Banco del Estado con Pérez Contreras Sergio" Rol N° 17.794, en el oficio del Juez de Letras se rematarán el 18 de mayo próximo a las 11 horas, parcelas agrícolas: una con Rol N° 120 13 y otra con Rol N° 120 4, ambas de la comuna de Paine. La primera con avalúo fiscal de \$ 723.564, la otra con avalúo de \$ 1.136.653. Las Bases son: 1º - El precio mínimo de cada uno de los predios será el indicado anteriormente, que corresponde a la tasación fiscal. El precio se pagará en la siguiente forma: a) Tanto de uno como del otro predio se pagará el 50% al contado; b) El saldo de precio insólito se reducirá a Unidades de Fomento y se pagará en un año plazo, a contar de la fecha del remate, devengando este saldo un interés anual del 16,5% 2º - Los predios podrán rematarse por separado en un solo lote. 3º - La parte al contado deberá ser depositada en dinero efectivo en la Cta. Cte. del tribunal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate y la escritura pública de compraventa será suscrita en alguna Notaría de Buin dentro de los 15 días siguientes hábiles a contar de la fecha del remate.

REMADE en Buin. En causa "Banco del Estado con Pérez Contreras Sergio" Rol N° 17.794, en el oficio del Juez de Letras se rematarán el 18 de mayo próximo a las 11 horas, parcelas agrícolas: una con Rol N° 120 13 y otra con Rol N° 120 4, ambas de la comuna de Paine. La primera con avalúo fiscal de \$ 723.564, la otra con avalúo de \$ 1.136.653. Las Bases son: 1º - El precio mínimo de cada uno de los predios será el indicado anteriormente, que corresponde a la tasación fiscal. El precio se pagará en la siguiente forma: a) Tanto de uno como del otro predio se pagará el 50% al contado; b) El saldo de precio insólito se reducirá a Unidades de Fomento y se pagará en un año plazo, a contar de la fecha del remate, devengando este saldo un interés anual del 16,5% 2º - Los predios podrán rematarse por separado en un solo lote. 3º - La parte al contado deberá ser depositada en dinero efectivo en la Cta. Cte. del tribunal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate y la escritura pública de compraventa será suscrita en alguna Notaría de Buin dentro de los 15 días siguientes hábiles a contar de la fecha del remate.

REMADE en Buin. En causa "Banco del Estado con Pérez Contreras Sergio" Rol N° 17.794, en el oficio del Juez de Letras se rematarán el 18 de mayo próximo a las 11 horas, parcelas agrícolas: una con Rol N° 120 13 y otra con Rol N° 120 4, ambas de la comuna de Paine. La primera con avalúo fiscal de \$ 723.564, la otra con avalúo de \$ 1.136.653. Las Bases son: 1º - El precio mínimo de cada uno de los predios será el indicado anteriormente, que corresponde a la tasación fiscal. El precio se pagará en la siguiente forma: a) Tanto de uno como del otro predio se pagará el 50% al contado; b) El saldo de precio insólito se reducirá a Unidades de Fomento y se pagará en un año plazo, a contar de la fecha del remate, devengando este saldo un interés anual del 16,5% 2º - Los predios podrán rematarse por separado en un solo lote. 3º - La parte al contado deberá ser depositada en dinero efectivo en la Cta. Cte. del tribunal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate y la escritura pública de compraventa será suscrita en alguna Notaría de Buin dentro de los 15 días siguientes hábiles a contar de la fecha del remate.

REMADE en Buin. En causa "Banco del Estado con Pérez Contreras Sergio" Rol N° 17.794, en el oficio del Juez de Letras se rematarán el 18 de mayo próximo a las 11 horas, parcelas agrícolas: una con Rol N° 120 13 y otra con Rol N° 120 4, ambas de la comuna de Paine. La primera con avalúo fiscal de \$ 723.564, la otra con avalúo de \$ 1.136.653. Las Bases son: 1º - El precio mínimo de cada uno de los predios será el indicado anteriormente, que corresponde a la tasación fiscal. El precio se pagará en la siguiente forma: a) Tanto de uno como del otro predio se pagará el 50% al contado; b) El saldo de precio insólito se reducirá a Unidades de Fomento y se pagará en un año plazo, a contar de la fecha del remate, devengando este saldo un interés anual del 16,5% 2º - Los predios podrán rematarse por separado en un solo lote. 3º - La parte al contado deberá ser depositada en dinero efectivo en la Cta. Cte. del tribunal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate y la escritura pública de compraventa será suscrita en alguna Notaría de Buin dentro de los 15 días siguientes hábiles a contar de la fecha del remate.

REMADE en Buin. En causa "Banco del Estado con Pérez Contreras Sergio" Rol N° 17.794, en el oficio del Juez de Letras se rematarán el 18 de mayo próximo a las 11 horas, parcelas agrícolas: una con Rol N° 120 13 y otra con Rol N° 120 4, ambas de la comuna de Paine. La primera con avalúo fiscal de \$ 723.564, la otra con avalúo de \$ 1.136.653. Las Bases son: 1º - El precio mínimo de cada uno de los predios será el indicado anteriormente, que corresponde a la tasación fiscal. El precio se pagará en la siguiente forma: a) Tanto de uno como del otro predio se pagará el 50% al contado; b) El saldo de precio insólito se reducirá a Unidades de Fomento y se pagará en un año plazo, a contar de la fecha del remate, devengando este saldo un interés anual del 16,5% 2º - Los predios podrán rematarse por separado en un solo lote. 3º - La parte al contado deberá ser depositada en dinero efectivo en la Cta. Cte. del tribunal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate y la escritura pública de compraventa será suscrita en alguna Notaría de Buin dentro de los 15 días siguientes hábiles a contar de la fecha del remate.

REMADE en Buin. En causa "Banco del Estado con Pérez Contreras Sergio" Rol N° 17.794, en el oficio del Juez de Letras se rematarán el 18 de mayo próximo a las 11 horas, parcelas agrícolas: una con Rol N° 120 13 y otra con Rol N° 120 4, ambas de la comuna de Paine. La primera con avalúo fiscal de \$ 723.564, la otra con avalúo de \$ 1.136.653. Las Bases son: 1º - El precio mínimo de cada uno de los predios será el indicado anteriormente, que corresponde a la tasación fiscal. El precio se pagará en la siguiente forma: a) Tanto de uno como del otro predio se pagará el 50% al contado; b) El saldo de precio insólito se reducirá a Unidades de Fomento y se pagará en un año plazo, a contar

Santiago de Chile
Viernes 29 de Abril de 1983

"Barba Amarilla"

Montan el último filme de actor Marty Feldman

LONDRES. "Yellowbeard", (Barba Amarilla) es el título de una película de Mel Damsky, un experto realiza-

dor de series televisivas británicas, que debutará con esta creación en el cine para pantalla grande. El filme, que

se está montando en Inglaterra, tiene como uno de sus protagonistas principales a Marty Feldman, el actor recientemente fallecido, antes de que terminara el rodaje de todas las escenas que lo tienen como figura clave.

En la fase de montaje, justamente, se está "arreglando" el material para que su ausencia no se note demasiado.

El pirata Barba Amarilla del relato, encarnado por el cómico Graham Chapman, aterriza en 1587 la flota española y la francesa. Roba a una especie de santo, el poderoso El Nebuloso, un rico tesoro y lo entierra en una isla tropical. Despues de esto lo detienen y condenan a 20 años de cárcel. Al término de su condena, el pirata quiere recuperar el tesoro, pero otros están en su mismo camino y algunos burócratas corruptos deciden alargar su prisión por otros 40 años. Saben que intentará huir y esperan así seguirlo hasta la isla del tesoro. Barba Amarilla tiene un hijo, Dan (Martin Hewitt, el protagonista de "Amor sin fin", de Zeffirelli), que la madre hace pasar por hijo de Lord, un poco tonto (Peter Cook, otro famoso actor cómico). Dan tiene el mapa del tesoro tatuado con precisión en su cráneo. Y así parten todos: el Lord, Dan, un excentrico médico inglés en busca de hierbas medicinales (Michael Horner) y Barba Amarilla. Los cuatro se embarcan en el "Bounty", junto a otros dudosos personajes como Moon (Peter Boyle) y Bilbert (Marty Feldman) que también buscan al tesoro. Tras increíbles luchas en el mar se llega a la isla y allí hay más aventureros y también un romance entre Dan y Triola, hija de El Nebuloso (la actriz Stacey Nelkin). Finalmente, en un clima entre filme de capa y espada y la parodia más humorística, se llega al desenlace. Otros nombres famosos en el "cast" de este filme son James Mason, John Cleese, Susannah York, Ronald Lacey y Peter Bull.



Franco Zeffirelli dirigió la película "La Traviata", que causó elogiosos comentarios luego de su exhibición en el Festival Internacional de Cine de San Francisco.

Con "Parsifal" concluyó festival filmico en USA

SAN FRANCISCO, California (ANS). — Con un soberbio "Parsifal" finalizó el XXVI festival internacional de cine de San Francisco. La producción franco-germana dirigida por Hans-Jürgen Syberberg, de cinco horas de duración, no puede decirse que fue la mejor de las 90 proyecciones de 30 países porque no admite comparación con alguna otra: es única y genial. Al querer comparársela con "La Traviata", del director italiano Franco Zeffirelli, que abrió el festival el 13 de abril con noche de gala en el Opera House, lo único que se puede concluir es que la ópera de Verdi es una joya terrestre y la de Wagner ("Parsifal") es universal. Ambas óperas llevadas al cine fueron definidas estupendas, pero el drama de "La Traviata" es horizontal y el de "Parsifal" es vertical, es decir, en el primero hay pasiones humanas y en el segundo se proyecta la existencia, el porqué de cada ser humano con su meta más allá de la muerte.

CINE EN EL MUNDO

HOLLYWOOD. — Julie Andrews, tras el éxito de "Víctor Victoria", vuelve a ser dirigida por su marido, Blake Edwards, en la comedia "The man who loved women", que producirá Columbia. En la película, Julie Andrews será la psicoanalista de Burt Reynolds. El rodaje comenzó el 28 de febrero pasado.

REIMPRESOS VIEJOS FILMES SOBRE LA VIDA DE CRISTO

ROMA. — El Centro de Estudios Cine-Televisivos que dirige José Pantieri logró encontrar y reimprimir un grupo de filmes raros de carácter religioso y en especial sobre la vida de Cristo.

Según una primera reconstrucción histórica resultan los siguientes títulos: "Vie et Passion de Jesus", de 1904, de Ferdinand Zecca; "Le Prophète", de 1910, aproximadamente; "Il Cammino della Croce", de 1910; "Premier Mystère", de 1912; "Christus", de 1914; de Giulio Antemoro, con Amleto Novelli, y "Le Christ", de 1918. Estos y otros títulos serán presentados en fecha próxima en un nuevo "pre-estreno" mundial itinerante.

JAMES MASON EN UN FILME BASADO EN OBRA DE PUZO

HOLLYWOOD. — Dos viejas glorias del cine hollywoodense, James Mason y Jackie Gleason, serán los principales intérpretes del filme "Fools die" (Los locos mueren) basado en la homónima novela "best seller" de Mario Puzo, el afortunado autor de "El Padrino".

El filme, producido por David Marks y dirigido por Elliot Silverstein, será interpretado también por Eric Roberts.

SPIELBERG EN UN NUEVO FILME

LOS ANGELES. — Steven Spielberg vuelve detrás de la cámara filmadora. Después del formidable éxito de "E.T." dirigirá en Sri Lanka y en Hong Kong "The temple of death" (El templo de la muerte), cuyo protagonista será Indiana Jones, que fue figura principal de "Cazadores del arca perdida". Los interiores del nuevo filme, basado en un cuento de George Lucas, serán rodados en Londres.



Tú que vives la dicha de tenerla contigo regálale tu cariño.

TE LO RECUERDAN:
CÍRCULO DE PUBLICISTAS DE CHILE A.G.
...y La Nación



TELEPROGRAMAS

CANAL 13



- 13.15 CARTA DE AJUSTE.
- 13.40 EL BIEN AMADO. Miniserie brasileña protagonizada por Paulo Gracindo, Lima Duarte, Iara Cortés.
- 14.30 TELESTARDE, noticias con Cecilia Serrano.
- 14.45 VISIONES, microprogramas que muestra el patrimonio cultural y artístico de Chile, preparado por María Teresa Serrano. Locución: Javier Miranda. Dirección: Ricardo de La Fuente. Hoy: "Cristo de la Caña".
- 14.50 DIOS SE LO PAGUE, telenovela argentina.
- 15.10 EL GRAN CIRCO DE CAPULINA, realizado por Gaspar Henaine.
- 15.30 DISNEYLANDIA, con el maravilloso mundo de Walt Disney.
- 17.25 CINE EN SU CASA, hoy: "Legión del desierto" Aventuras. Con Alan Ladd, Arlene Dahl, Richard Conte. Un legionario francés que sobrevive a una emboscada y rescatado por una hermosa princesa con la que más tarde se unirá en matrimonio, lo que a ella debe hacer frente al complot de un Sheik que ha sellado el amor y también la vida de sus correligionarios...
- 19.00 VISIONES, microprograma preparado por la periodista María Teresa Serrano. Hoy: "Estribos".
- 19.05 AVANCE NOTICIOSO.
- 19.10 CONDORITO, dibujos animados chilenos.
- 19.15 LA NOCHE DEL COBARDE, telenovela chilena protagonizada por Jael Ugger, Walter Kliche, Claudia Di Girolamo, Cristián Campos y un gran elenco de primeras figuras. Autor y guion de Arturo Moya Grau. Dirección: Oscar Rodríguez.
- 20.25 HASTA MAÑANA, los angelitos del trece invitan a los niños a dormir.
- 20.30 TELETELCE (Noticiero).
- 21.25 CONDORITO, dibujos animados chilenos.
- 21.30 LA PELICULA DEL VIERNES, "Oro ensangrentado" western-aventuras.
- 23.25 VISIONES, microprograma dirigido por Ricardo de la Fuente. Hoy: "Textiles de Isla".
- 23.30 TELENOCHÉ (Noticiero).
- 23.45 CINE DE MEDIANOCHE. Hoy: "Te vi en televisión" comedia-sátira sobre el mundo de la T.V.

CANAL 11



- 06.40 CARTA DE AJUSTE - APERTURA
- 06.45 AVANCE NOTICIOSO. Con Gastón De Villegas.
- 07.00 TELEONCE AL DESPERTAR. Programa misceláneo. Noticias al Despertar con Pamela Hodar. Hoy: "Espectáculos" con Yolanda Montecinos, "Gimnasia" con Silvia Durán, "Modas y Modelos" con Esperanza de Maitre, "La Cámara" de Pepe Guiúz, "Cocina" con Mónica, "Tránsito y Carreteras" con el mayor Ricardo Letelier. Conduce Jorge Renoret.
- 08.45 CIERRE
- 17.45 CARTA DE AJUSTE - APERTURA.
- 18.00 EN DIRECTO-AVANCE NOTICIOSO. Noticiero.
- 18.15 CINE EN EL ONCE. Hoy: "TUYA EN SEPTIEMBRE". Año: 1961 (comedia). Con: Rock Hudson, Gina Lollobrigida, Sandra Dee y Bobby Darin. Un ejecutivo norteamericano llega a Roma a pasar, como es su costumbre, un verano de vacaciones. Al llegar a su mansión, ve con asombro que ésta ha sido transformada en un hotel con el sosegado nombre de "La Dolce Vita". Quién es el autor de la idea es su propio mayordomo. Para pasar el mal rato, llama a una hermosa amiga romana, pero no les es posible estar tranquilos, debido a que los huéspedes los interrumpen a cada instante...
- 20.00 THE MUPPETS SHOW. Hoy: "Los Muñecos" presentan a la famosa cantante Shirley Bassey.
- 20.30 NOTICIAS EN DIRECTO. Noticiero.
- 21.15 CASTIMIRO. El monstro amiguito de los niños, los invita a dormir cantando una alegría canción, acompañado de una ranita y de una araña que hábilmente se transforma en guitarra.
- 21.30 LOS VENGADORES. Hoy: "EL COMODIN" (aventuras). Con: Patrick Macnee, Diana Rigg. Un jugador de poker, fugado de prisión, se hace pasar por un viejo amigo de Emma Peel y la invita a pasar un fin de semana en su mansión, con el propósito de vengarse de ella debido a que años antes lo capturó y lo envió a la cárcel.
- 22.30 LOS INMIGRANTES. Serie histórica que relata la llegada de los primeros colonos portugueses, italianos, españoles, alemanes, árabes y japoneses al Brasil. Fue realizada por la Red Los Bandeirantes de São Paulo, obteniendo el año 1981 numerosos premios como la mejor producción de televisión. São Paulo (1917), las cosas se ponen críticas, ya que los jóvenes universitarios empujan al país a la guerra contra Alemania. Mientras tanto, Antonio de Salvo trata de persuadir a su hijo para que recapacite y cumpla con su obligación de estudiante...
- 23.30 CIERRE.



SONIA VIVEROS protagonista de la telenovela nacional "La Noche del Cobarde" que exhibe Canal 13.

CANAL 7



- 11.15 CARTA DE AJUSTE.
- 11.30 MATINAL INFANTIL.
- 12.20 USTED LO HA PEDIDO. Reportajes.
- 12.35 TERCERA BINGO.
- 12.45 EL FESTIVAL DE LA UNA. Hoy presentamos las finales de la semana de la conciencia. Yo soy... y Afirme Ud. compadre.
- 14.20 EDICIÓN UNICA.
- 14.30 FUE SIN QUERELA. Telenovela.
- 15.10 UN MINUTO EN LA MODA.
- 15.15 UNA MUJER MARCADA. Telenovela.
- 16.00 EL TARDÉS DE CIBO. Hoy cuando sopla el viento norte". Dirigida por Stewart Raffies y con Henry Bradbury en el rol estelar. Tigres hambríos abandonan las montañas siberianas asolando a una población. En tanto un cazar solitario, creyéndose perseguido por la policía pasa su vida a la intemperie sin más compañía que una tigresa.
- 17.20 TARDÉS DE CIBO. Hoy cuando sopla el viento norte". Dirigida por Stewart Raffies y con Henry Bradbury en el rol estelar. Tigres hambríos abandonan las montañas siberianas asolando a una población. En tanto un cazar solitario, creyéndose perseguido por la policía pasa su vida a la intemperie sin más compañía que una tigresa.
- 18.15 NOCHE A MINUTOS. Noticiero.
- 21.20 UNA SONRISA CON LUKAS.
- 21.25 TV TIEMPO.
- 21.30 NOCHE DE FELICULAS.
- 22.30 UNA SONRISA CON LUKAS.
- 23.30 UNA SONRISA CON LUKAS.
- 23.45 CINE NOCTURNO.
- 01.30 CIERRE DE LAS TRANSMISIÓNES.

CANAL 5



- 20.45 CARTA DE AJUSTE.
- 21.00 ESPEJO DE ALEMANIA. Noticiero misceláneo.
- 21.15 AU-AUTO. Film sin comentarios. Au-Auto es un malicioso folleto sobre el culto rendido al automóvil sin prever las peligrosas consecuencias.
- 21.30 VAMOS A FRANCIA. Francia con su turismo verde, turismo fluvial y su Valle del Loira con sus palacios y jardines.
- 22.00 EL CIRCO VIENE. Cortometraje de argumento sobre todo lo relacionado con la llegada de un circo.
- 22.30 EL CIRCO. Un antecedente para llegar al conocimiento de una cosa o para deducir las consecuencias de un hecho.
- 22.35 CHINA DE HOY. Hechos curiosos y desconocidos.
- 23.00 CONVERSANDO. Con el padre Piernov. Hoy: "En 1380 muere una mujer excepcional. La luz de su vida brilla aún".

Llega el domingo

Jon Kimura tocará con la Filarmónica

Para el próximo domingo 1º de mayo está anunciada la llegada a nuestro país del pianista Jon Kimura Parker, ganador del Concurso de Ejecución Musical de Viña del Mar (1982), quien cumplirá actuaciones junto a la Orquesta Filarmónica del Teatro Municipal en el Cuarto Concierto de la Temporada Oficial 83, a realizarse el 3 y 5 de mayo próximo.

Jon Kimura Parker tiene fijada su residencia en Nueva York y como resultado ganador en el mencionado concurso de Viña del Mar, últimamente ha obtenido varios contratos para retornar a América Latina para recitales y conciertos.

Desde temprada edad el artista demostró grandes condiciones artísticas. A los cinco años hizo su primera presentación en público con la orquesta juvenil de Vancouver. Desde entonces, el artista ha ganado más de 200 primeros premios en diferentes competencias.

Algunos de los galardones que se le han otorgado son: ARCT Medalla de Oro, Canadá, competencia International Concertino de Praga y Du Maurier Search of Stars. Últimamente fue premiado con el galardón Sylva Gelber del Consejo de Canadá por sobresaliente desempeño en ejecución de piano.

Jon Kimura ha hecho exitosas giras por Canadá y otros países y ha actuado como solista en conciertos bajo la batuta de afamados directores. Como solista se ha presentado en los más importantes centros de los Estados Unidos y posee gran experiencia en radio y televisión.

El programa del Cuarto Concierto de la Filarmónica, que contará con la presentación de Jon Kimura incluirá la Obertura "Idomeneo" de Mozart; la Sinfonía N° 2 en Re mayor de Sibelius; el Concierto para piano en La Menor Op. 16 de Grieg. Dirigirá la Orquesta Filarmónica el maestro alemán Kurt Redel, quien ya se encuentra en Chile.



HOY EN ESPECTACULOS

TEATROS:

ALEJANDRO FLORES.— San Diego 246 (66276) Martes: "Redoble funebre para lobos y corderos" Trilogía de Juan Radrigan.— Con: Else Alfar, César Abu Eid, J. Lomeon, ...

ANFITEATRO LO CASTILLO. Plaza Lo Castillo (2460345) 20 y 22 hrs. "Los chinos", de M. Shigaki. \$ 350. Con: Eliana y Tomás Vidiella, Soledad Pérez y Miguel A. Bravo.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31, teléfono 61412. Viernes y sábado a las 22 horas. TEATROCIRCO presenta "POR ARTE DE BURLIBURLOQUE", con Andrés del Bosque, Oscar Zimmerman y Francisco Cruz. Dirección Hernán González del Bosque. Entrada \$ 250, estudiantes 50%.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350) 15 hrs. "Inés de Suárez", de L. Soto R. 200. Estud. y Conv. \$ 100. 19.30 hrs. "Nuestro pueblito", de T. Wilde \$ 100. Estud. \$ 50.

CASA KAMARUNDI. A. Prat 935 (2227870) 22 hrs. "Espectaculos combinados". \$ 180. Estud. \$ 100. Con: Chango, Sol y Lluvia, Toce, Beny, Cuentacuento Kamarundi.

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (79042) 22 hrs. "Tú te lamentas? ¿De qué te lamentas?" \$ 500 y \$ 300. Con: Coco Legrand, Jaime Azocar y Marco Antonio González.

CIRCO NAZIONALE DITALIA. Alameda y Gral. Velázquez, 18 y 21 hrs. Las aguas danzantes de Orlando Orfí, palomas, leones, caballos y elefantes amestrados.

EL GALPON DE LOS LEONES. Av. Los Leones 238 (749716) 19.30 hrs. "Nerón de hiedra", de E. Villarroel. \$ 300. Con: Aníbal Reyna, María Catrín, Nelson Báez, E. Yáñez.

CAUPOLICAN.— San Diego 840 (713807) 19.15 hrs. "Esa jiribilla de las flores", de Aguirre y Flores Platea \$ 300, niños \$ 200; alta \$ 200, niños \$ 100 y popular \$ 100, niños \$ 50.

CENTRO CULTURAL DE LOS ANDES.— A. Ovalle 1465 (711948) 20 hrs. "Ricardo III" de Shakespeare. Adapt. de I. Aguirre. Exposición: "Estudio de Carmen Piemonte" de 16 a 20 hrs.

DEL ANGEL.— San Antonio 255 (33605) Martes: "Algo horrible y bello, Matilde", de J. Gajardo. Con: Paula Hunt, Mabel Guzmán, Clara M. Escobar, Rodolfo Pulgar, ...

HUMORESQUE.— San Ignacio 1249 (567689) 20.00 y 22.30 hrs. "Con la chuchorra vendida" \$ 250 con: Ana M., Zu Zu, Rosengela, Lili Olmedo, Olguita Villanueva, ...

HOTEL CORDILLERA. Salón Indigo. Alameda 136 (381042 anexo 3172) 22 hrs. "El gato encerrado" \$ 400 más trago prom. \$ 180. Con: Ximena Vidal, Ramón Farías, Sonia Viveros.

INST. CHILENO ALEMAN. Esmeralda 560 (383185) Descanso.

INST. CHILENO-FRANCES. M. Claro 209 (2235604) 19.30 hrs. "¡Espero, no les dolerá, todo lo que tienen que hacer es tumbarse!" \$ 200. Estud. y Men. 25 años \$ 100. 17 y 21 hrs. Exposiciones.

LA FERIA.— Crucero Exeter 0250 (777371) Martes: "El tigeral", con: Gabriel Prieto, Jorge Ramírez, Patricio Stravosky, Jaime Vadell, Susana Bonchuk, Andrea Gaete, ...

MONEADA. Moneda 920 (715451) 19.30 hrs. "Recuerdos del hombre con su tortuga", de Ramón Griffen. \$ 200. Estud. 3ª ed. \$ 100. Con: Patricia Crispin, Marcos Tamayo, ...

MUNICIPAL. San Antonio y Agustinas (31407) 20 hrs. "La asamblea de los paisanos", de P. Brook. \$ 200. Estud. \$ 100. 3ª ed. y Conv. 50%. Con: Mario López, Alberto Sánchez, ...

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Apoquindo 3364 (2284020) 19.30 hrs. "Cantando historias", \$ 400. Estud. \$ 100. Con José María Langlais y Alicia Quirós.

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Desde las 10 hrs. "Feos sucios y malos" y las gatitas adorables del paseo Huérfanos M. M. y J. \$ 100. Cita: de revistas Bim Bam Bam, 21.30 y 23.30 hrs. "Les Girls", \$ 400. Con: Pitica Ubilla, Beatriz Alegret, ...

PICARESQUE.— Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "La cama del cobarde" \$ 300 con Daniel Vilches, Mino Valdés, Edm. Thompson, Canuto Valencia, Celia Carvallo.

CINES

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs. "Amor bandido" y "Tierra primas" (21) \$ 70.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 12 hrs. "Reto al destino" (18) \$ 150. M. y M. \$ 120.

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán 435 P. Alto. Desde las 19.30 hrs. "Programa doble sorpresa" \$ 120. Socios gratis.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "E.T. el extraterrestre" (men.) \$ 150 L. M. y M. \$ 100.



Gandhi obtuvo nuevas distinciones para postular al "Oscar Italiano"

ROMA, 28 (AP).— La película "Gandhi" obtuvo nuevas distinciones al ser incluida entre las candidatas al premio David Di Donatello, el "Oscar" italiano.

Tres de los premios —el David europeo, el Luchino Visconti y el Alitalia— son anunciantes al mismo tiempo que se proclaman las candidaturas.

El director de "Gandhi", sir Richard Attenborough, ganó el premio "David Europeo" por promover "los ideales de fraternidad y humanidad", mientras su cinta sobre el estadista indio fue incluida en tres categorías. Los trofeos serán entregados el 2 de julio.

La cinta "Yol" (El Camino), del director turco Yilmaz Guney, con dos premios, ganadora del Festival de

Cannes del año pasado, encabeza la categoría de películas extranjeras.

Entre las películas italianas, la amplia favorita es "La Noche de San Lorenzo", de los hermanos Paolo y Vittorio Taviani, candidata a nueve premios.

La película, acerca de una pequeña aldea toscana durante la retirada alemana en la Segunda Guerra Mundial, obtuvo el Premio Alitalia por la mejor cinta italiana distribuida en el extranjero en 1983.

Como gesto especial, el jurado del Premio David Di Donatello, integrado por productores y directores italianos, otorgó el trofeo "Luchino Visconti" al actor Orson Welles, por "sus innovaciones y profunda contribución al lenguaje cinematográfico".



GANDHI parece amenazar con llevarse todos los premios de la cinematografía occidental. Ahora en Italia es candidato a recibir el Premio David Di Donatello, considerado el "Oscar Italiano".

En nuestro equipo usted es el árbitro.

El área deportiva de Nacional de Chile es quizás uno de los esfuerzos más completos que se realizan en radio, destinados a cubrir el deporte nacional e internacional. Bajo la dirección de Milton Millas, junto a Hans Marwitz, Gustavo Aguirre, Raúl Pizarro, Néstor Isella y a un completo grupo de periodistas, usted vivirá intensamente las emociones del deporte. En materia de fútbol, por ejem-

plo, nos propusimos llevarle a nuestros auditores todos los encuentros importantes que se desarrollan en el país. Para esto, muchas veces, es necesario cubrir diversas ciudades en forma simultánea. Es un trabajo duro, que exige sacrificios, pero que nos da, al mismo tiempo, la satisfacción de estar junto a usted haciendo bien las cosas.

En deportes, también haga equipo con la Nación.

"Más Deporte." Lunes a Viernes de 08,00 a 08,30 hrs. Conduce Milton Millas.

CB-114
RADIO NACIONAL DE CHILE
Gente que ama a la gente.





Una "representativa" torta con sus velitas apagan los dueños de la Confitería Torres junto a amigos incondicionales del centenario local.

Confitería Torres festejó sus 104 años de bohemia

Con cantos, alegrías y tangos, los asiduos a la centenaria Confitería Torres, celebraron el miércoles en la noche el 104º aniversario de ese histórico bar restaurante que fue fundado en 1879 por José Domingo Torres, de quien toma el nombre.

Bartolomé Alomar, uno de los actuales dueños del local, conversó con LA NACION haciendo recuerdos de los mejores tiempos del Torres y sus anécdotas.

"Actualmente no podemos competir con los elegantes y modernos locales que se han inaugurado en Santiago, pero aquí, si bien es cierto hay un desgaste en lo material, esto mismo le da una importancia espiritual. La Confitería era la más lujosa que había, sin embargo no es un sitio que viva de los recuerdos, porque el piso gastado, las mesas y sillas tienen la huella de famosos artistas, autoridades y gente de renombre que pasó por aquí", manifestó Alomar, quien llegó al Torres en 1959.

Más de 20 presidentes de nuestro país fueron clientes de este restaurante, antes, durante o después de su mandato. Uno de los más asiduos fue Arturo Alessandri, de quien se cuentan innumerables anécdotas.

Pedro Montt, Ramón Barros Luco y Pedro Alessandri también lo frecuentaban. Gracias al primero nació el "Cola de mono", pues "el ponche con leche" se envasaba en botellas vacías de Anís del Mono. Por ello él siempre pedía: "tráiganme un vaso de cola de mono". Y el segundo dio su nombre al emparedado de lomo con un trozo de queso fundido sobre la carne", como siempre lo solicitaba.

Entre las figuras prominentes que en estos momentos lo visitan según Bartolomé Alomar, se encuentran Ricardo Willingratt Chacón, Almirante en Retiro que fue cadete Nº 1 del "Caleuche", las actrices Silvia Piñeiro y Anita González, escritores, cantantes y pintores, entre otros.

RESCATAR LA PINTURA

Eduardo Saavedra, director artístico de la Confitería Torres, señaló que se quiere rescatar las muestras de pintura, a los intelectuales, poetas, escritores y cantantes líricos para que vuelvan a ser parte central de este sitio. "Este es un primer intento de entregar tribuna a los artistas chilenos, entre ellos a los actores, para lo cual ya existe en proyecto la idea de poner en escena una obra en el antiguo escenario".

El estreno se anuncia para unos 20 días más y lo que se ofrecerá no entra en la clasificación de obra teatral ni café concert, propiamente tal. Tres actores y un músico darán vida a escenas de "Otello", "El Quijote" y otras piezas, interpretando arias de ópera y monólogos, mezclando actuación con canto, bailes y palabras.

Nelson Báez escribió el libreto y además de ser el director y uno de los actores junto a Ernesto Yáñez y a Eduardo Saavedra. La música está a cargo de Jorge Scharp.

En resumen, habrá poesía, cantos, textos de obras de Shakespeare, Cortázar, Molière, García, Lorca y Nelson Báez, y también coreografías.

12B

El 17 de mayo, en el Queen Discoteque

Carmen Barros retornará a escena con "Lecho Nupcial"

□ Junto al actor Gabriel de los Ríos, la actriz y cantante nacional llevará a escena a un matrimonio, como hay muchos, con sus penas y alegrías

□ Esta comedia musical, basada en una novela de Jan de Hartog, tuvo como protagonistas a Rex Harrison y Lily Palmer, en el cine, y en teatro a Robert Preston y Mary Martin

Con la comedia musical "Lecho Nupcial", de los autores Harvey Smith y Tom Jones, quienes se basaron en la obra de Jan de Hartog para escribir ("El lecho matrimonial"), retorna el 17 de mayo próximo a los escenarios nacionales la actriz y cantante Carmen Barros, de dilatada carrera profesional en el país y el extranjero.

Junto con el actor Gabriel de los Ríos, ambas figuras llevarán a escena, en el Queen Discoteque, a "una pareja como hay muchas, desde el día que se casaron hasta los 50 años aproximadamente". Muestra la cosa cotidiana, con los problemas y alegrías de un matrimonio", explicó Carmen Barros.

Enseguida, De los Ríos añade: "La magia que ésta tiene es, sin lugar a dudas, la identificación provocada en el público, y también logra atraer, pues entrega las amenidades del diario vivir con todo lo que ello implica". Luego contó que en 1966 vio la obra en Broadway con Robert Preston y la cantante Mary Martin (madre del actor Larry Hagman, el "malo" de "Dallas"), versión que "me gustó muchísimo".

Asimismo, Carmen Barros dijo, es "una obra de gran envergadura, de mucho desgaste para los actores que durante poco menos de dos horas deben cantar, bailar y actuar sobre el escenario. Demanda mucho del artista". Agregó que por lo mismo, "llevamos un mes y medio de ensayos, los cuales se han hecho en mi casa y sólo ayer comenzamos a trabajar en el Queen Discoteque. Ya se encuentra lista la base, ahora falta pulir detalles".

Como una obra "tierna y de mucho encanto", definió la actriz a "Lecho Nupcial", que, a su juicio, representa "un bonito desafío para mí e incluso cuando llegué me ofrecieron caracterizar nuevamente a la Carmela (Carmen Barros tuvo ese rol cuando "La Pergola" se estrenó, en 1960, y luego lo realizó con éxito en varias ocasiones). Titubé, pero después consideré que era etapa superada y ahí surgió la idea de este montaje".

"Lecho nupcial" tiene también una versión cinematográfica que tuvo, como protagonistas, a Rex Harrison y



Gabriel de los Ríos y Carmen Barros en una escena de "Lecho Nupcial", una obra que, según la actriz, "es muy exigente y de gran envergadura, pero de gran encanto".

conjunto. "Después de cantar algunas cosas, preguntó qué deseaba hacer. Le di el nombre de "Lecho nupcial" y él la tenía".

"Yo la venía persiguiendo hace mucho tiempo e incluso una década atrás me dijeron que estaba pegada para mí".

Posteriormente, se dieron el trabajo de buscar al galán ideal porque, como señala la propia actriz, "no es fácil encontrar a uno que cante, baile y también actúe. Finalmente, dimos con Gabriel de los Ríos". Luego indicó: "Todos los elementos son de primera clase y eso lo puedo decir con propiedad", refiriéndose al montaje en su totalidad.

"Lecho nupcial" tiene también una versión cinematográfica que tuvo, como protagonistas, a Rex Harrison y

Lily Palmer y sus autores además del éxito obtenido con esta creación, aún mantienen hace 23 años en cartelera, en Broadway, "Los Fantásticos".

Por su parte, Gabriel de los Ríos cuenta que esta comedia musical tiene "un poco de cada uno de los géneros", además de "un tercer personaje mudo que es la cama. Es un gran símbolo porque representa la unión entre un hombre y una mujer".

Toda la trama, desarrollada en dos

actos, tiene como escenario el dormitorio de la pareja, desde que ingresan a él por primera vez, recién casados, hasta que el matrimonio celebra sus bodas de oro.

Bajo la dirección de Hugo Miller, "Lecho nupcial" cuenta con la participación de la coreógrafa Vinka Bogdanovic y la música está a cargo del director Juan Azúa. Esta última juega un papel muy importante porque une a las tres terceras partes de la obra", informó De los Ríos.

COMENTARIO DE TELEVISIÓN

Jorge Tapia Vidal

"Mundo '83"

□ Jueves, 2130 Hrs., Canal 13 de Televisión

□ Dirección General: Hernán Olgún

□ Franja Cultural

Con detención y natural interés se han visionado los tres programas presentados por Hernán Olgún en la Franja Cultural de los días jueves en Universidad Católica Televisión. Todos ellos son, definitivamente, el producto de un trabajo más que serio y profesional, son realmente un esfuerzo casi mítico por todo lo que significa el avance tecnológico en el mundo entero y una oportunidad valiosa para los espectadores.

En cada uno de los espacios, divididos en tres secuencias completas, se puede apreciar, además de un trabajo de investigación prolífico y detallado, un sentido netamente periodístico en el tratamiento de los temas.

Esto significa, simplemente, que el televidente comienza a nutrirse de datos informativos valiosos, a veces inéditos y otros sorprendentes. Tal secuencia de información permite calificar al espacio en más que una prolongada y matizada serie de investigación: lo puede integrar al formato documental en el género televisivo del magazine. Y es aquí, justamente, donde radica el éxito del programa.

Como es natural, cuando el esquema utilizado se reitera en forma insistente, puede provocar en el televidente una suerte de cansancio. No estamos objetando el contenido, sino más bien la forma en lo que se refiere a su progresión dramática.

Es aquí, a juicio de este comentario, donde comienza a producirse la saturación de informaciones con carencia de hilvanación dramática. El éxito de uno de los espacios del año pasado radicó, en forma categórica, en el énfasis puesto en las apelaciones emocionales del espacio: una madre con 6 niños es, ante todo, una madre (sentimiento universal e identificable con facilidad), si a ello se agrega el problema común, doméstico, habitual y cotidiano de la alimentación, el televidente madre se incorpora, se integra y participa, aunque pasivamente, al proceso comunicativo del programa. Esto se consiguió plenamente.

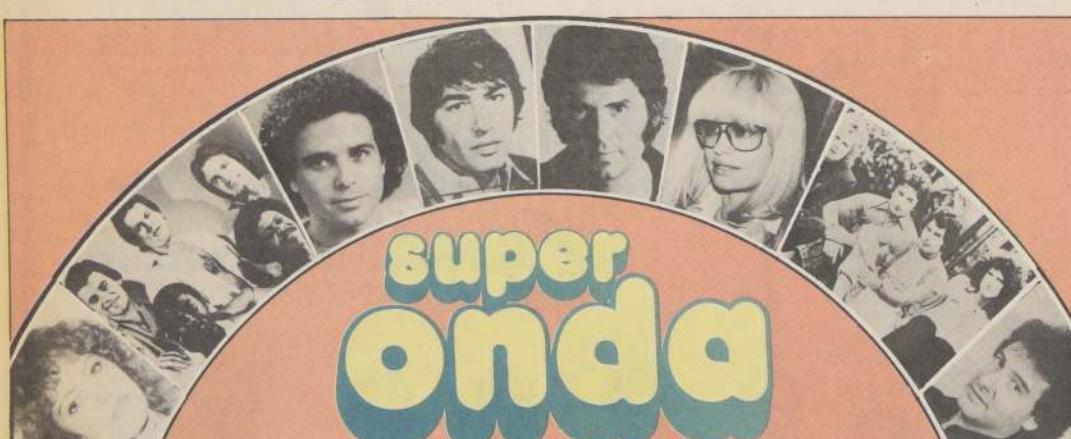
Al margen de esta observación, creemos que este programa, sin duda alguna, ha ido constituyéndose en uno de los más logrados y certeros en sus objetivos comunicacionales, y con el uso adecuado de la televisión como medio de información masiva.

Es probable que los permanentes viajes de Olgún al exterior le hayan conferido una visión orgánica, sistemática y amplia de lo que significa hacer un espacio de esta naturaleza. Pero al mismo tiempo, no hay que descuidar que los primeros de estos, cuando se inició en la materia, existía en el animadísimo una tendencia a la catetización de sus notas. En el curso de su especialización, ha logrado soltar, manejar de un lenguaje accesible a su espectador y explorar de un sólidamente de su poder comunicativo.

Por otra parte, es preciso señalar que, aun cuando los créditos iniciales finalizan mencionan a los colaboradores de Olgún, el espectador no siempre los observa con atención. Si esto llega a suceder, se podrá apreciar que son bastante más las personas que con él laboran en cada uno de sus programas.

No es mérito solamente de Olgún este trabajo: en la cámara se ha podido apreciar un perfeccionamiento, ajuste en la semiología audiovisual, en la sintaxis cinematográfica y un excelente aprovechamiento de los efectos, aun cuando al comienzo de año 1982 parecían exagerados, buscando el efecto por el efecto. Para cualquier realizador, una buena imagen es producto de un entendimiento entre él y su camarógrafo. Y en este caso, sucede así.

Finalmente, es preciso enfatizar que las facilidades y garantías otorgadas por el canal a Hernán Olgún han sido no solamente bien aprovechadas por él, sino que han regresado a la estación convertidas en un excelente rating y una inmejorable imagen ante la Franja Cultural de Canal 13.



BASES DEFINITIVAS DEL CLUB DE LOS SUPER FANS CLUB

- 1.- A partir del lunes 2 de mayo, en la sede LA NACION, Agustinas 1269, comenzará a funcionar el "Club de los Super Fans Club".
- 2.- Hasta el 2 de mayo seguirá apareciendo todos los días en LA NACION el cupón con un valor determinado. Lunes, miércoles, jueves, viernes y sábado 10 puntos, los martes 5 puntos, y los domingos 20 puntos.
- 3.- Recorta los cupones, guárdalos hasta que con ellos acumules los siguientes puntajes: 200, 500, 1.000 puntos.
- 4.- Con 200 puntos serás "Capo" del Super Fans Club y obtendrás un carnet blanco; con 500 puntos, serás "Super Capo" y tendrás un carnet azul y con 1.000 puntos, serás "Capíssimo" y te daremos un carnet rojo.
- 5.- Una vez acumulados los puntajes señalados, debes incluirlos en un sobre y optar por cualquiera de las siguientes formas de envío:
 - a) Remitirlos por correo a "Club de los Super Fans Club", Diario LA NACION, Agustinas 1269, Santiago.
 - b) Depositarlos en el buzón que para estos efectos está instalado en el Hall Central del Diario LA NACION.
 - c) Entregarlos personalmente los días lunes y martes de 18 a 19 horas, en la sección Espectáculos de nuestro Diario.
 - d) Si eliges las formas "a" o "b" recibirás a vuelta de correo tu respectivo carnet y diploma.
- 6.- **LOS PREMIOS:**
 - Categoría Capo. — Al ser Capo del Club de los Super Fans Club obtendrás un carnet color blanco que te acordará como socio de esta agrupación juvenil, tendrás un diploma de honor y participarás en sorteos de entradas gratis al cine y al teatro, y a las grabaciones y o los programas de televisión que se transmiten en directo desde los canales.
 - Categoría Super Capo. — Al llegar a este nivel tendrás un carnet azul y con él optarás a invitaciones a comer y a distintos café concert. Además mantendrás todas las otras garantías otorgadas por ser poseedor ya del carnet blanco.
 - Categoría Capíssimo. — Junto con obtener todos los premios y garantías antes mencionados, recibirás un carnet rojo, poster y fotografías autografiadas de tus favoritos, podrás asistir a Las Once con tus ídolos, poleras con el logo de Super Onda y muchas, pero muchas sorpresas más.
- 7.- Mientras no obtengas tu respectivo carnet de Capo, Super Capo o Capíssimo, no podrás participar en los sorteos de premios y obtener los beneficios respectivos.

